

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**  
**UNAN - MANAGUA**



**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADOS EN**  
**CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**

**TEMA:**

**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS**  
**PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES)**

**SUBTEMA:**

**APLICACIÓN DE LA SECCIÓN 35 DE NIIF PARA LAS PYMES EN RESTAURANTE**  
**LOS RANCHOS PARA EL PERIODO 2018**

**AUTORES**

**BR. SHARO SCARLETH MAYORGA SÁNCHEZ**  
**BR. SEBASTIÁN RAMÓN BALTODANO PACHECO**

**TUTOR: MSC. KATHERYN ESCOBAR**

**02 DE MARZO, 2020**  
**MANAGUA, NICARAGUA**



## **I. Dedicatoria**

En primer lugar, el presente seminario de graduación está dedicado a nuestras familias que con mucho esfuerzo nos han apoyado incondicionalmente desde el inicio de nuestra carrera y nos han ayudado con recursos y ánimos para facilitarnos el proceso de investigación y desarrollo de nuestro potencial académico y profesional día a día tanto en la universidad como en los lugares de trabajo donde nos desempeñamos.

En segundo lugar, el trabajo está dedicado a los estudiantes de la UNAN Managua de la facultad de ciencias económicas, quienes tienen y/o tendrán como meta realizarse como futuros profesionales de este país para que puedan utilizarlo de guía para sus siguientes investigaciones en el campo de la contabilidad y administración y puedan reforzar sus conocimientos sobre la sección 35 de NIIF para las PYMES.



## **II. Agradecimiento**

Agradecemos en primer lugar a Dios que nos ha permitido la vida hasta hoy y nos ha otorgado la sabiduría e inteligencia para cursar estos cinco años de nuestra carrera con dedicación y voluntad

A nuestros padres por creer en nosotros a pesar de las dificultades que tuvimos en el camino, por ayudarnos con mucho sacrificio para formarnos como profesionales para aportar tanto al desarrollo socioeconómico de nuestra nación como a nuestra superación personal.

A la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua porque nos han demostrado que los estudiantes somos muy importantes para la institución y nos han escuchado en cada sugerencia y/o petición que hemos tenido a lo largo de nuestra formación académica.

A la Licenciada Katheryn Escobar por brindarnos su valioso tiempo y conocimientos en el campo de la contabilidad para asesorar nuestro seminario de graduación y presentarlo de manera clara, precisa y eficaz.



III. Carta Aval de tutor

16 de enero de 2020

**MSc. Ada Delgado Ruz**

Directora del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas

Facultad de Ciencias Económicas

UNAN-Managua

Su despacho

Estimada Maestra Delgado:

Por medio de la presente, remito a Usted los juegos resumen final de Seminario de Graduación correspondiente al II Semestre 2019, con tema general ***“NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS”*** y subtema ***«APLICACIÓN DE LA SECCIÓN 35 DE NIIF PARA PYMES EN RESTAURANTE LOS RANCHOS PARA EL PERIODO 2018»*** presentado por los bachilleres **«SHARO SCARLETH MAYORGA SÁNCHEZ»** con número de carné **«14203874»** y **«SEBASTIAN RAMÓN BALTODANO PACHECO»** con número de carné **«14201113»**, para optar al título de Licenciados en Contaduría Pública y Finanzas.

Este trabajo reúne los requisitos establecidos para resumen final de Seminario de Graduación que especifica el Reglamento de la UNAN-Managua.

Esperando la fecha de defensa final, me suscribo deseándole éxito en sus labores cotidianas.

Cordialmente,

**Msc. Katheryn V. Escobar Orozco**

Docente del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas

Tutor de Seminario de Graduación

UNAN-Managua

CC.: Archivo



#### **IV. Resumen**

El presente documento consiste en servir como guía al presentar el proceso de transición de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados “PCGA” a Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” para las Pequeñas y Medianas Entidades “PYMES” a través de la aplicación de la Sección número 35 de esta norma, mediante el cual se explican los aspectos generales de la Contabilidad para sentar las bases del propósito de dicha sección 35 y los beneficios que conlleva al utilizarse. El trabajo está inspirado principalmente en la situación actual del país donde la mayoría de las “PYMES” aún siguen trabajando bajo los PCGA lo que representa una barrera, pues, evita que las entidades puedan realizar relaciones comerciales importantes al no presentar información de una forma más transparente durante el proceso de realización de sus estados financieros poniendo en duda la veracidad de estos.

Por ello, se optó por aplicar el proceso de transición a la PYME denominada “Restaurante los Ranchos” en su nombre comercial, Promotora de Servicios, S.A. en su razón social, para que ésta pueda seguir trabajando bajo una nueva normativa que le permita obtener información financiera confiable y que cumpla con los estándares internacionales. En consecuencia, se realizó una revisión de sus normativas contables actuales, las cuales, no se encontraban planteadas por lo que fue necesario diseñar un manual de cuentas, así como catálogo para poder reclasificar las cuentas conforme su nuevo marco contable. Cabe señalar que durante la gestión se encontraron hallazgos en el proceso de revisión y para realizar los respectivos ajustes fue vital recalcular algunas cuentas de activos y pasivos dado que no existía un historial o memoria de cálculos anteriores ya que presentó deficiencias en el control de sus inventarios, activo fijo y cuentas bancarias.

Al finalizar y conforme a los resultados obtenidos durante el proceso de transición realizado en la Mediana Entidad “Restaurante los Ranchos para el período 2018” se puede determinar que el uso de las Normas Internacionales de Información Financiera segregan un sin número de beneficios para las instituciones que las adopte con mención especial a la elaboración de los Estados Financieros obteniendo así información clara a un bajo costo además de una aceptación tanto nacional como internacional, así mismo para obtener mayores facilidades al aplicar a financiamientos ante otras instituciones financieras.



## Contenido

<b>I. Dedicatoria</b> .....	<b>i</b>
<b>II. Agradecimiento</b> .....	<b>ii</b>
<b>III. Carta Aval de tutor</b> .....	<b>iii</b>
<b>IV. Resumen</b> .....	<b>iv</b>
<b>I. Introducción</b> .....	<b>1</b>
<b>1.1 Justificación</b> .....	<b>2</b>
<b>II. Objetivos de la Investigación</b> .....	<b>3</b>
<b>2.1 Objetivo General</b> .....	<b>3</b>
<b>2.2 Objetivos Específicos</b> .....	<b>3</b>
<b>III. Desarrollo del subtema</b> .....	<b>4</b>
<b>3.1 Generalidades de la contabilidad financiera</b> .....	<b>4</b>
3.1.1 Concepto .....	4
3.1.2 Objetivos.....	4
3.1.3 Características.....	4
3.1.4 Importancia.....	5
<b>3.2 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados</b> .....	<b>6</b>
3.2.1 Concepto.....	6
3.2.2 Origen de los PCGA.....	6
3.2.3 Principios contables generalmente aceptados.....	7
3.2.4 Diferencia entre PCGA y NIIF.....	8
<b>3.3 Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)</b> .....	<b>8</b>
3.3.1 Definición.....	8
3.3.2 Historia de las NIC (Normas Internacionales de contabilidad).....	9
<b>3.4 NIIF</b> .....	<b>12</b>
3.4.1 Concepto.....	12
3.4.2 Introducción a las NIIF.....	13
3.4.3 Evolución de la NIIF .....	14
3.4.4 Objetivos de las NIIF.....	17
3.4.5 Las NIIF y los Estados Financieros.....	18
3.4.6 Antecedentes de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) .....	20



<b>3.5</b>	<b>Generalidades de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)</b> .....	<b>22</b>
3.5.1	Definición .....	22
3.5.2	Alcance .....	22
3.5.3	Descripción de Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).....	22
3.5.4	Características de las NIIF para las PYMES .....	23
3.5.5	Diferencias con las NIIF full .....	24
3.5.6	El objetivo de las NIIF para las PYMES .....	24
3.5.7	Antecedentes de las NIIF para las PYMES .....	25
3.5.8	Importancia de las Normas de Información Financiera global para las PYMES.....	26
3.5.9	Secciones de Formación .....	28
3.5.10	Adopción NIIF para las PYMES en Nicaragua.....	30
3.5.11	Entrada en Vigencia.....	30
3.5.12	Importancia de la Transición a NIIF para las PYMES en Nicaragua .....	31
<b>3.6</b>	<b>Sección 35 de NIIF para las PYMES “adopción por primera vez”</b> .....	<b>31</b>
3.6.1	Objetivo .....	31
3.6.2	Alcance .....	32
3.6.3	Adopción por primera vez .....	32
3.6.4	Primeros estados financieros .....	33
3.6.5	Importancia y beneficios de la transición a las NIIF para las PYMES .....	34
3.6.6	Situación de la Contaduría pública actualmente en el país .....	37
3.6.7	Bolsas de valores internacionales.....	38
3.6.8	Diferencia entre la NIIF y la contabilidad tradicional que se utiliza.....	39
3.6.9	Prioridades del Colegio de Contadores .....	40
<b>3.7</b>	<b>Delimitación de un sistema de registro de cuentas en base a NIIF para las PYMES</b> .....	<b>40</b>
3.7.1	Generalidades de un sistema contable .....	40
3.7.2	Elementos de un sistema contable .....	43
<b>3.8</b>	<b>Hoteles y Restaurantes</b> .....	<b>46</b>
3.8.1	Historia de los restaurantes.....	46
3.8.2	Tipos de restaurantes .....	47
<b>3.9</b>	<b>Secciones de NIIF para las PYMES aplicables a Restaurante los Ranchos en el proceso de transición</b> .....	<b>48</b>
3.9.1	Sección 1: Pequeña y Mediana Entidades .....	48
3.9.2	Sección 2: Conceptos y Principios Generales, Objetivos de los Estados Financieros según las NIIF para las PYMES .....	49
3.9.3	Sección 3: Presentación de los Estados Financieros .....	51
3.9.4	Sección 4: Estado de Situación Financiera.....	51
3.9.5	Sección 5: Estado de Resultado Integral y Estado de Resultado.....	51



3.9.6	Sección 6: Estado de Cambios en el patrimonio y Estados de Resultado y ganancias.....	53
3.9.7	Sección 7: Estados de Flujo de efectivo .....	53
3.9.8	Sección 8: Notas a los Estados financieros .....	53
3.9.9	Sección 9: Estados Financieros consolidados y separados.....	53
3.9.10	Sección 10: Políticas contables, estimaciones y errores.....	54
3.9.11	Sección 11: Instrumentos Financieros.....	54
3.9.12	Sección 13: Inventarios .....	54
3.9.13	Sección 17: Propiedades, planta y equipo .....	55
3.9.14	Sección 22: Pasivos y patrimonio.....	55
3.9.15	Sección 23: Ingresos de actividades ordinarias .....	56
3.9.16	Sección 27: Deterioro del valor de los activos .....	56
3.9.17	Sección 28: Beneficio a empleados.....	57
3.9.18	Sección 29: Impuesto a las ganancias.....	58
3.9.19	Sección 30: Conversión de la moneda extranjera.....	58
<b>IV.</b>	<b>Aplicación del subtema (Caso práctico).....</b>	<b>59</b>
<b>4.1</b>	<b>Objetivos del caso práctico.....</b>	<b>59</b>
<b>4.2</b>	<b>Planteamiento del problema.....</b>	<b>59</b>
<b>4.3</b>	<b>Información general de la empresa.....</b>	<b>60</b>
4.3.1	Perfil de la empresa. ....	60
<b>4.4</b>	<b>Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos.....</b>	<b>63</b>
4.4.1	Base contable de acumulación (o devengo). ....	64
4.4.2	Presentación razonable. ....	64
<b>4.5</b>	<b>Estado de situación financiera de apertura.....</b>	<b>64</b>
<b>4.6</b>	<b>Presentación del balance general y estado de resultado PCGA.....</b>	<b>65</b>
<b>4.7</b>	<b>Creación de un Manual de Políticas contables actualizado para Restaurante Los Ranchos.....</b>	<b>67</b>
4.7.1	Introducción.....	67
4.7.2	Objetivos.....	67
<b>4.7.3</b>	<b>Alcance.....</b>	<b>67</b>
4.7.4	Responsabilidades .....	68
4.7.5	Funciones generales del departamento .....	68
4.7.6.	Normas, principios, políticas y procedimientos contables .....	69
4.7.7.	Procedimiento de registros contables .....	74
4.7.8.	Estados financieros y presentación.....	75
<b>4.8</b>	<b>Catálogo de Cuentas basado en NIIF.....</b>	<b>85</b>





**4.9 Ajustes y reclasificaciones en el proceso de transición de PCGA a NIIF para PYMES según la sección 35 para Restaurante Los Ranchos.....97**

**4.10 Estados Financieros bajo NIIF para PYMES Restaurante Los Ranchos.....106**

**V. Conclusiones ..... 118**

**VI. Bibliografía ..... 120**

**VII. ANEXOS..... 121**



## **I. Introducción**

Las Normas internacionales de Información Financiera “NIIF” son una herramienta contable que trata de crear un estándar internacionalmente aceptable para la presentación de la información en los estados financieros y la cual se compone de 35 secciones que contribuirán para la transición de cualquier entidad que uso otro principio y desee adoptar las NIIF. En el mundo moderno, la economía de Nicaragua está principalmente potenciada por el sector de las PYMES, misma que deben adaptarse a los cambios globales para obtener una mayor aceptación en el mercado nacional e internacional, así como un nuevo nivel de competitividad para aquellos sectores exigentes.

Con la finalidad de obtener un carácter más objetivo y acertado de la realidad que experimentan muchas empresas en cuanto al tema de “adopción por primera vez” de las NIIF para las PYMES se realizó una valoración de la situación actual de la entidad en cuestión para poder determinar las principales deficiencias previo a su transición donde principalmente se realizó un manual de control interno, manual y catálogo de cuentas.

A lo largo del presente documento se podrá conocer sobre el surgimiento de las primeras bases contables y desarrollo que estas han presentado a lo largo de la historia hasta llegar a la actualidad con las vigentes Normas Internacionales de Información Financiera así como un caso práctico donde se aplicará los procedimientos necesarios de manera teórico – práctico para realizar el cambio de normativa contable mediante la sección 35 de NIIF.

Restaurante los ranchos es una entidad en proceso de crecimiento, a la cual, luego de realizar una evaluación del beneficio que se obtiene al adquirir las NIIF para las PYMES se pudo determinar de forma satisfactoria, que basado en el movimiento comercial de la entidad y las exigencias del mercado en que se desempeña resulta un cambio positivo para la compañía determinando que su decisión de adoptar NIIF es correcta.



### **1.1 Justificación**

En Julio del año 2009, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera decidió aprobar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales entraron en vigor en Nicaragua en el año 2011, no obstante, hay que señalar que en la actualidad no todas las empresas han logrado realizar esta transición a NIIF para las PYMES.

Es sustancial realizar la adopción de NIIF para las PYMES puesto que permite que la información contable acerca de los resultados de la empresa sea de fácil lectura y análisis de los Estados Financieros, aumentaría la confianza de los socios y facilitaría las decisiones futuras al asegurar la calidad de la información, también es significativo para los usuarios externos porque permite acceder a créditos exteriores y presentar información razonable a futuros inversionistas para la expansión del negocio.

El presente trabajo se realizó con el fin de apoyar a las entidades mediante una guía de desarrollo para realizar el proceso de transición a las NIIF para las PYMES (sección 35) y poder ejecutar correctamente los procesos reconocidos de forma internacional. Adicionalmente, el actual documento servirá de base para otros bachilleres que aspiran a ser Contadores Públicos Financieros y que deseen desarrollar este tema en el mismo sector económico u otro lineamiento o bien ocuparlo como referencia para ampliar sus conocimientos en cuanto a la transición de PCGA a NIIF.

Igualmente, pretende servir como guía, pues, se esperará fomentar en las empresas el interés en la adopción de estas normas para que dicha entidad cuente con una contabilidad actualizada, exacta y confiable, generando ventajas con su adopción lo cual representa una simplificación de procesos contables y la consecuente preparación y presentación de los Estados Financieros, por ello, se ha tomado como ejemplo para realizar este proceso a la pequeña y mediana entidad denominada Restaurante los Ranchos en el sector de servicios.



## **II. Objetivos de la Investigación**

### **2.1 Objetivo General**

- 2.1.1 Aplicar el módulo 35 de NIIF para las PYMES en Restaurante Los Ranchos para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

### **2.2 Objetivos Específicos**

- 2.2.1 Explicar aspectos generales de la contabilidad basado en NIIF para las PYMES.
- 2.2.2 Analizar los beneficios de la aplicación de la sección 35 de las NIIF para las PYMES en Restaurante Los Ranchos para el año 2018.
- 2.2.3 Identificar las variantes que se presentan en la información financiera de Restaurante Los Ranchos desde la aplicación de la sección 35 de NIIF para las PYMES.



### **III. Desarrollo del subtema**

#### **3.1 Generalidades de la contabilidad financiera**

##### **3.1.1 Concepto**

La contabilidad financiera es una rama de la contabilidad, una disciplina encargada de recopilar, ordenar, sistematizar, analizar, clasificar, registrar y brindar la información a usuarios externos de la actividad económica de una empresa en un momento del tiempo lo que permite obtener un registro histórico y cuantificable de los eventos económicos que inciden en la institución, así como la evolución del patrimonio o rentas periódicas obtenidas. (Roldan, 2007, p.1)

##### **3.1.2 Objetivos**

Los objetivos de la contabilidad financiera están regulados en dependencia de los usuarios de la información, estos son:

- **Interno:** Brinda información importante sobre la situación económica de la entidad con el fin de que sus usuarios puedan evaluar el resultado de decisiones anteriores y a su vez introducir y/o proponer nuevos cambios estratégicos y planificar a futuro.
- **Externo:** Brinda a terceros información sobre la situación económica de la empresa que les permita realizar comparaciones en períodos iguales y conocer el crecimiento de la misma, esto permite a la empresa atraer nuevos inversionistas tanto de la zona en que opera como de otras zonas. (Roldan, 2007, p.1)

##### **3.1.3 Características**

Como se ha mencionado anteriormente, la contabilidad financiera brinda información importante sobre la situación económica de la misma, por ello, entre sus principales características se encuentran las siguientes:



- Se basa en reglas, normas y principios comúnmente aceptados.
- Es de carácter obligatorio en la mayoría de las empresas que alcanzan un tamaño mínimo.
- Es un lenguaje de entendimiento universal en el área de negocios e inversiones.
- Permite que la empresa posea un registro histórico de la evolución de la misma.
- Registra de manera ordenada, simplificada y sistematizada las operaciones de la empresa.
- Rendición de informes a terceras personas sobre el movimiento financiero de la institución. (Roldan, 2007, p.2)

### 3.1.4 Importancia

La Contabilidad financiera brinda generalmente información tanto a nivel externo como a interno siendo este el más importante dado que permite la toma de decisiones que pueden incidir significativamente en el futuro de la empresa, a continuación, presentamos el proceso de toma de decisiones:

Figura 1.. Proceso de Toma de Decisiones.





## **3.2 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados**

### **3.2.1 Concepto**

Los principios de contabilidad generalmente aceptados son un conjunto de reglas y normas que sirven de guía contable para formular criterios referidos a la medición de patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicos de una entidad. Los **PCGA** constituyen parámetros para que la confección de los estados financieros sea sobre la base de métodos uniformes de técnica contable. Estos tienen como objetivo la uniformidad en la presentación de las informaciones en los estados financieros, sin importar la nacionalidad de quien los estuviera leyendo e interpretando. (Rodríguez, 2015, p.1)

### **3.2.2 Origen de los PCGA**

El origen de los principios contables va ligado al movimiento asociativo de la profesión que se inicia en gran Bretaña en 1880 y poco más tarde, en 1886 en los Estados Unidos de América. Pese a que desde un principio comenzaron a emitirse normas contables para propiciar una presentación uniforme de las cuentas, tenía que ocurrir un hecho trascendental para que la importancia a la información contable – financiera de las empresas pasara a un primer plano.

Esto ocurrió a partir de las crisis de la bolsa de Nueva York en 1929, ya que entre las medidas adoptadas para devolver la confianza a los ahorradores se incluyeron las dirigidas a lograr una objetividad y fiabilidad de la información financiera de las empresas. Precisamente la expresión “**PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS**” se acuña en esa época con la promulgación de sendas leyes por el congreso de los estados unidos en los años 1933 y 1934, el problema quedó plenamente encauzado a través de la creación de la Securities and Exchange Commission (SEC) a cuyo cargo quedó el reconocimiento de los principios contables a aplicar. No obstante, en lugar de abordar la SEC directamente la emisión de tales principios, encargó esta tarea a una organización profesional; al American Institute of Accountants, quien a través de un comité especializado



comenzó con esta tarea; fruto de la cual han visto la luz los sucesivos pronunciamientos sobre principios contables denominados ARB (1938-1959) Y APB (1959-1973).

A partir de la última fecha, la emisión de los principios contables fue confiada a un comité más independiente; creado en el marco de una fundación, con participación de representantes de diferentes colectivos profesionales, auditores, ejecutivos, financieros, analistas, de inversiones, profesores universitarios, etc. Desde su creación el Financial Accounting Standard Board (FASB) ha emitido más de un centenar de normas contables que, junto a las existentes constituyen el cuadro normativo más acabado con que cuenta la regulación contable en el mundo.

El camino seguido en otros países ha discurrido bien por esta vía, esto es fuerte componente profesional en la tarea emisora, o bien haciendo depender el proceso de la actividad de entidades públicas o gubernamentales, vía que toma cuerpo a través de los denominados planes de cuentas nacionales o planes de contabilidad. (Perea, 2010, p.53)

### **3.2.3 Principios contables generalmente aceptados**

- Empresa en marcha
- Entidad
- Valuación al costo
- Realización
- Periodicidad
- Uniformidad
- Moneda común
- Dualidad o partida doble
- Objetividad
- Prudencia
- Devengado
- Compensación
- Continuidad
- Reconocimiento
- Valor razonable





### **3.2.4 Diferencia entre PCGA y NIIF**

Una diferencia fundamental entre los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados (PCGA) convencionales y las NIIF, es el hecho que de acuerdo a NIIF el propósito de los Estados financieros es reflejar razonablemente el desempeño y la situación financiera de la entidad para facilitar la toma de decisiones económicas y contribuir a la transparencia y comparabilidad de la información.

Entre tanto, los PCGA convencionales, generalmente, se orientan a que los estados financieros reflejen los resultados del período desde la perspectiva fiscal o impositiva. Sobre esta base, de acuerdo a NIIF, toda transacción, operación o decisión que tome la gerencia, que tenga un efecto financiero importante, deberá reflejarse en los estados financieros, independientemente, del tratamiento que sobre dicha transacción u operación se establezca en la legislación fiscal o impositiva. (Sandino, 2016, p.1)

## **3.3 Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)**

### **3.3.1 Definición**

Estas normas han sido producto de grandes estudios y esfuerzos de diferentes entidades educativas, financieras y profesionales del área contable a nivel mundial, para estandarizar la información financiera presentada en los estados financieros.

Las NIC, como se le conoce popularmente, son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados. Las NIC no son leyes físicas o naturales que esperaban su descubrimiento, sino más bien normas que el hombre, de acuerdo sus experiencias comerciales, ha considerado de importancias en la presentación de la información financiera.



Son normas de alta calidad, orientadas al inversor, cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio, y presentar una imagen fiel de la situación financiera de una empresa. Las NIC, son emitida por el International Accounting Standards Board (anterior International Accounting Standards Committee). Hasta la fecha, se han emitido 41 normas, de las que 34 están en vigor en la actualidad, junto con 30 interpretaciones. (Martínez, 2006, p.1)

### **3.3.2 Historia de las NIC (Normas Internacionales de contabilidad)**

Todo empieza en los estados unidos de América, cuando nace el APB- Accounting Principles Board (consejo de principios de contabilidad), este consejo emitió los primeros enunciados que guiaron la forma de presentar la información financiera. Pero fue desplazado porque estaba formado por profesionales que trabajaban en bancos, industrias, compañías públicas y privadas, por lo que su participación en la elaboración de las normas era una forma de beneficiar sus entidades donde laboraban.

Luego surge el fasb-financial accounting Standard board (consejo de normas de contabilidad financiera), este comité logro (aún está en vigencia en EE.UU., donde se fundó) gran incidencia en la profesión contable. Emitió unos sinnúmeros de normas que transformaron la forma de ver y presentar las informaciones. A sus integrantes se les prohibía trabajar en organizaciones con fines de lucro y si así lo decidían tenía que abandonar el comité IASB. Solo podían laborar en instituciones educativas como maestros. Conjuntamente con los cambios que introdujo el IASB, se crearon varios organismos, comité y publicaciones de difusión de la profesión contable: aaa-american accounting association (asociación americana de contabilidad), arb-accounting research bulletin (boletín de estudios contable, asb-auditing Standard board (consejo de normas de auditoria, aicpa-american institute of certified public accountants (instituto americano de contadores públicos), entre otros. (Martínez, 2006, p.2)

Al paso de los años las actividades comerciales se fueron internacionalizando y así mismo la información contable. Es decir, un empresario con su negocio en América, estaba haciendo negocios con un colega japonés. Esta situación empezó a repercutir en la forma en



que las personas de diferentes países veían los estados financieros, es con esta problemática que surgen las normas internacionales de contabilidad, siendo su principal objetivo “la uniformidad en la presentación de las informaciones en los estados financieros”, sin importar la nacionalidad de quien los estuvieres leyendo interpretando.

Es en 1973 cuando nace el IASC-International Accounting Standard Committee (comité de normas internacionales de contabilidad) por convenio de organismos profesionales de diferentes países: Australia, Canadá, estados unidos, México, Holanda, Japón y otros, cuyos organismos es el responsable de emitir las NIC. Este comité tiene su sede en Londres, Europa y se aceptación es cada día mayor en todos los países del mundo.

El éxito de las NIC está dado porque las normas se han adaptado a las necesidades de los países, sin intervenir en las normas internas de cada uno de ellos. Esto así por las normas del FASB respondía a las actividades de su país, Estados Unidos, por lo que era en muchas ocasiones difícil de aplicar en países sub. -desarrollados como el nuestro. En ese sentido el instituto de contadores de la república dominicana en fecha 14 del mes septiembre de 1999 emite una resolución donde indica que la Republica Dominicana se incorpora a las normas internacionales de contabilidad y auditoría a partir del 1 de enero y 30 de junio del 2000 respectivamente. Insertando a nuestro país en el Isaac.

El comité de normas internacionales de contabilidad está consiente que debe seguir trabajando para que se incorporen los demás países a las NIC. Porque aparte de su aceptación en país más poderoso del mundo, no ha acogido las NIC como sus normas de presentación de la información financiera, sino que sigue utilizando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptado o PCGA. Esta situación provoca que, en muchos países, se utilicen tanto las NIC, como los PCGA. Por la siguiente razón, por ejemplo, un país se acogió a las NIC, pero cuenta con un gran número de empresas estadounidenses, por lo tanto, deben preparar esos estados financieros de acuerdo a los PCGA y no como NIC. (Martínez, 2006, p.3)

Situación que se espera que termine en los próximos años, ya que como son muchos los países que están bajo las NIC (la Unión Europea se incorporó recientemente) y cada día serán menos los que sigan utilizando los PCGA.



Conjuntamente con los cambios que introdujo el FASB, se crearon varios organismos, comités y publicaciones de difusión de la profesión contable:

AAA: American Accounting Association (Asociación Americana de Contabilidad)

ARB: Accounting Research Bulletin (boletín de estudios contables)

ASB: Auditing Standard Board (consejo de normas de auditoría)

AICPA: American Institute of Certified Public Accountants (instituto americano de contadores públicos)

La I.A.S.C. International Accounting Standard Committee (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad) fue fundada en junio de 1973 como resultado de un acuerdo por los cuerpos de la contabilidad de Australia, Canadá, Francia, Alemania, Japón, México, los Países Bajos, el Reino Unido y la Irlanda y los Estados Unidos, y estos países constituyeron el Comité de IASC en aquella época. Las actividades profesionales internacionales de los cuerpos de la contabilidad fueron organizadas bajo la Federación Internacional de los Contables (IFAC) en 1977.

En 1981, IASC e IFAC convinieron que IASC tendría autonomía completa y completa en fijar estándares internacionales de la contabilidad y en documentos de discusión que publican en ediciones internacionales de la contabilidad. En el mismo tiempo, todos los miembros de IFAC se hicieron miembros de IASC. Este acoplamiento de la calidad de miembro fue continuado en mayo de 2000 en que la constitución de IASC fue cambiada como parte de la reorganización de IASC. La cronología siguiente hasta junio de 1998 es tomada de un artículo “IASC – 25 años de evolución, trabajo en equipo y mejora”, por David Cairns, secretario general anterior de IASC, publicado en la penetración de IASC, en junio de 1998. La información se ha suplido para los acontecimientos entre junio de 1998 y de 1º de abril de 2001, cuando el IASB asumió su papel. (Martínez, 2006, p.4)

En el año 2001 los administradores anuncian a miembros del Comité Internacional la búsqueda para que la legislación de los presentes de la Comisión de las Comunidades Europeas de los miembros de consejo consultivo de IAS requiera el uso de los estándares



de IASC para todas las compañías mencionadas no más adelante de 2005 administradores traen la nueva estructura en el efecto, el 1 de abril de 2001 – IASB asumen la responsabilidad de fijar estándares de la contabilidad, señalada los estándares de divulgación financieros internacionales 2000.

Las reuniones de SIC abiertas en el comité público de Basilea expresan la ayuda para IASS y para que los esfuerzos armonicen el lanzamiento del concepto del SEC de la contabilidad internacionalmente con respecto al uso de los estándares internacionales de la contabilidad en los EUA. Como parte de un programa de la reestructuración, el Comité de IASC aprueba una nueva constitución IOSCO recomendando que sus miembros permitan que los emisores multinacionales utilicen 30 estándares de IASC en las ofrendas fronterizas.

David Tweedie nombrado como primer presidente de los miembros reestructurados del Comité de IASC anuncia la búsqueda para los nuevos miembros del Consejo – sobre 200 usos está el tablero recibido de IASC aprueba cambios limitados a IAS 12, IAS 19 y el personal de IAS 39 (y estándares relacionados) IASC publica la dirección de la puesta en práctica en la agricultura de IAS 39 IAS 41 aprobada en la reunión pasada del Comité de IASC 1999. (Martínez, 2006, p.5)

### **3.4 NIIF**

#### **3.4.1 Concepto**

Las Estándares o Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standard), son estándares técnicos contables adoptadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB), institución privada con sede en Londres que hace parte de la Fundación IFRS. Constituyen los Estándares Internacionales o Normas Internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual sobre la forma como es aceptable en el mundo. (IFRS, 2019, p.1)



### **3.4.2 Introducción a las NIIF**

#### **Base Legal en Nicaragua**

La Contabilidad es vista para algunos autores como una técnica para otros como un arte para algunos como ciencia.

Se define como técnica porque permite registrar en términos monetarios las transacciones de la empresa y de esta manera obtener información a través de los estados financieros, es arte por que registra, clasifica y resume en forma significativa y en términos monetarios los eventos financieros y es ciencia porque establece normas y procedimientos para analizar e interpretar hechos económicos.

De manera general la contabilidad es una disciplina que muestra las normas y procedimiento para análisis y agrupación de las operaciones realizadas de una determinada empresa, la cual produce sistemáticamente información financiera que será utilizada para la correcta toma de decisiones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (antes Normas Internacionales de Contabilidad), emitidas por el International Accounting Standards Boards (IASB), basan su utilidad en la presentación de información consolidadas en los Estados Financieros.

Las NIIF aparecen como consecuencia del Comercio Internacional mediante la Globalización de la Economía, en la cual intervienen la práctica de Importación y Exportación de Bienes y Servicios, los mismos se fueron aplicando hasta llegar a la inversión directa de otros países extranjeros promoviendo así el cambio fundamental hacia la práctica internacional de los negocios.

En vista de esto, se determina la aplicación del proceso de la Armonización Contable con el afán de contribuir a la construcción de parámetros normativos, que pretenden regular las actividades económicas de las naciones, estas normas intervienen dentro del sector social, educativo, empresarial, ambiental, entre otros, con el propósito de dar a conocer el grado de afectación de estos aspectos dentro de la globalización que se vienen desarrollando y la armonización con otros miembros reguladores del aspecto contable.



Debido al desarrollo económico y a la globalización, la unión europea se enfrenta a la decisión de adaptar los estándares internacionales de contabilidad el cual busca eliminar las incompatibilidades entre las NIIF con las directivas para que sean acordes al marco europeo se regula la Auditoria, se modifica el Código del Comercio y el Plan General de Contabilidad, teniendo en cuenta las recomendaciones de las directivas en cuanto a las sociedades y al manejo de las Cuentas Anuales Consolidadas e Individuales, esto según el tamaño de las empresas y si son cotizadas o no en bolsa de valores; trabajo delegado a los organismos normalizadores como el ICAC, el Banco Español y el Ministerio de Hacienda.

Esta adaptación genera unos cambios en el desarrollo de la práctica contable, entre estos tenemos la utilización de diferentes métodos de valoración según la finalidad de los estados financieros, que es brindar información relevante y por consiguiente real y verificable de manera que sea útil a las necesidades de los usuarios, siendo complementada con la elaboración de las notas que constituyen la memoria en la cual se encuentra toda la información cualitativa y cuantitativa necesaria para comprender las cuentas anuales y que además sirve de base para elaborar el Informe de gestión en donde se evalúa el cumplimiento de las políticas de crecimiento y expansión, de recursos humanos, de medio ambiente, de inversión, de control interno entre otras, de los objetivos a corto y mediano plazo y a su vez los riesgos a los que estos se encuentran expuestos. (Manzanares, 2016, p.35)

### **3.4.3 Evolución de la NIIF**

Es en 1973 cuando nace IASC- International Accounting Standard Committee (Comité de Normas Internacional de Contabilidad) por convenio de organismos profesionales de diferentes países: Austria, Canadá, Estados Unidos, México, Holanda, Japón y otros, cuyo organismo es el responsable de emitir las NIC. Este comité tiene su sede en Londres, Europa su aceptación es cada día mayor en todos los país del mundo. Veamos una breve cronología del IASC.

**2000**



IOSCO (Organización internacional de comisiones de valores) recomienda que sus miembros permitan que los emisores multinacionales usen los estándares de IASC en las ofertas y los registros transfronterizos. Aprueban su reestructuración y la constitución de un nuevo IASC.

**2001**

Se anuncian los miembros y el nuevo nombre IASB (Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera) El 01 de abril del 2001, el nuevo IASB asume de IASC sus responsabilidades de emisión del estándar de contabilidad. Las NIC y las interpretaciones existentes son adaptados por IASB.

**2002**

El SIC (Comité permanente de interpretaciones) es renombrado como el IFRIC (Comité de interpretaciones de las NIIF) con el mandato no solo de interpretar las NIC y las NIIF existentes sino para proporcionar orientación oportuna sobre materias que no están abordados en las NIC y NIIF. Europa exige a las empresas cotizadas que apliquen las NIIF a partir de 2005.

**2003**

Se publica la primera norma definitiva NIIF (NIIF 1) y el primer borrador de interpretación IFRIC. Se completa el proyecto de mejoramientos-revisiones principales a 14 NIC.

**2004**

Gran debate sobre la NIC 39 en Europa, que se traduce finalmente en su adopción por la ACE y con la supresión de dos secciones de la NIC 39. Comienza la emisión a través de la Red de las reuniones del IASB. Primer documento de debate del IASB y primera interpretación definitiva del IFRIC. Publican las NIIF 2 a 6.

**2005**

Se abren al público las reuniones de los grupos de trabajo. Se publica la NIIF 7. Se publican las interpretaciones de las NIIF 6 y 7. (Y se retira la interpretación 3).

**2006**





IASB anuncia que antes del 2009 no serán efectivos nuevos estándares principales. Se publica la NIIF 8. Se publican las interpretaciones 8 a 12.

**2007**

El comité de interpretaciones es ampliado de 12 a 14 miembros. Se publican las revisiones a la NIC 1 y la NIC 23. Se duplican las interpretaciones 13 y 14. La Junta propone NIIF separados para las entidades de tamaño pequeño y mediano (PYMES).

**2008**

El Instituto Americano de Contadores Públicos designa a IASB como emisor reconocido del estándar según sus reglas de ética. Se emiten enmiendas a NIIF 1, NIIF 2, NIIF 3, NIIF 7, NIC 1, NIC 27, NIC 32 y NIC 39. Se emiten los primeros mejoramientos anuales del estándar. Se publican las interpretaciones 16 y 17. La respuesta de IASB a la crisis financiera global incluye nueva orientación sobre la medición del valor razonable, enmiendas por vía rápida a la NIC 39; aclaración de los proyectos sobre la medición del valor razonable y consolidación; revelaciones mejoradas de instrumentos financieros y establecimientos de dos grupos asesores expertos.

**2009**

IASB es ampliada a 16 miembros (incluyendo un máximo de tres de tiempo parcial) y se establece la mezcla geográfica. Se emiten enmiendas a NIIF 1, NIIF 2, NIC 24, NIC 32 e interpretaciones 14. Se emite la NIIF 9 (Clasificación y Medición de Activos Financieros) como la primera fase del reemplazo que la junta hace a la NIC 39. Se emiten los segundos mejoramientos anuales del estándar. Se emiten las interpretaciones 18 y 19. Continúa la respuesta a la crisis global, que incluye los proyectos sobre el reemplazo de la NIC 39, incluyendo la medición de deterioro de los préstamos. Publico la versión de las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS for SMEs, por sus siglas en ingles). Las NIIF para PYMES son una versión simplificada de las NIIF. (Manzanares, 2016, p.38)



### **3.4.4 Objetivos de las NIIF**

Las NIIF favorecerán una información financiera de mayor calidad y transparencia, su mayor flexibilidad, que dará un mayor protagonismo al enjuiciamiento para dar solución a los problemas contables, es decir la aplicación del valor razonable, o el posible incremento de la actividad litigiosa. La calidad de las NIIF es una condición necesaria para cumplir con los objetivos de la adecuada aplicación, solo de este modo tiene sentido su condición de bien público susceptible de protección jurídica. Imponer el cumplimiento efectivo de la norma y garantizar la calidad del trabajo de los auditores, cuyo papel es esencial para la credibilidad de la información financiera. Hacer uso adecuado de la metodología y la aplicación en la praxis diaria. Normas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB (International Accounting Standards Board) (Martínez, 2006, p.12)

#### **Estas Normas versan sobre los siguientes temas:**

NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Especifica como las Entidades deben llevar a cabo la transición hacia la adopción de las NIIF para la presentación de sus Estados Financieros.

NIIF 2: Pagos basados en acciones: Requiere que una Entidad reconozca las transacciones de pagos basados en acciones en sus Estados Financieros, incluyendo las transacciones con sus empleados o con terceras partes a ser liquidadas en efectivo, otros activos, o por instrumentos de patrimonio de la entidad. Estas transacciones incluyen la emisión de acciones para el pago u opciones de acciones dadas a los empleados, directores y altos ejecutivos de la entidad como parte de su compensación o para el pago a proveedores tales como los de servicios.

NIIF 3: Combinaciones de negocio: Requiere que todas las combinaciones de negocios sean contabilizadas de acuerdo con el método de compra como también la identificación del adquirente como la persona que obtiene el control sobre la otra parte incluida en la combinación o el negocio. Define la forma en que debe medirse el costo de la combinación (activos, pasivos, patrimonio y el criterio de reconocimiento inicial a la fecha de la adquisición.



NIIF 4: Contratos de seguros: Tiene como objetivos establecer mejoras limitadas para la contabilización de los contratos de seguros (asegurador), es decir revelar información sobre aquellos contratos de seguros.

NIIF 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas: Define aquellos activos que cumplen con el criterio para ser clasificados como mantenidos para la venta y su medición al más bajo, entre su valor neto y su valor razonable menos los costos para su venta y la depreciación al cese del activo, y los activos que cumplen con el criterio para ser clasificados como mantenidos para la venta y su presentación de forma separada en el cuerpo del balance de situación y los resultados de las operaciones discontinuadas, los cuales deben ser presentados de forma separada en el estado de los resultados.

NIIF 6: Exploración y evaluación de los recursos minerales: Define la exploración y evaluación de los recursos minerales, participaciones en el capital de las cooperativas, derecha de emisión (contaminación), determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento, derecho por intereses en fondos de desmantelamiento, restauración y rehabilitación medioambiental. (Martínez, 2006, p.13)

### **3.4.5 Las NIIF y los Estados Financieros**

Los Estados Financieros son los documentos que deben preparar la empresa al determinar el ejercicio contable, con el fin de conocer la situación financiera y los resultados económicos obtenidos en las actividades de su empresa a lo largo de un período.

La información presentada en los estados financieros interesa a:

- La administración, para la toma de decisiones, después de conocer el rendimiento, crecimiento y desarrollo de la empresa durante un periodo determinado.
- Los propietarios para conocer el progreso financiero del negocio y la rentabilidad de sus aportes.
- Los acreedores, para conocer la liquidez de la empresa y la garantía de cumplimiento de sus obligaciones.



- El estado, para determinar si el pago de los impuestos y contribuciones está correctamente liquidado.

Los estados financieros básicos son:

- El estado de situación financiera
- El estado de pérdidas y ganancias
- El estado de cambios en el patrimonio
- El estado de cambios en la situación financiera
- El estado de flujos de efectivo

Las NIIF no imponen ningún formato para los estados financieros principales, aunque en algunas de ellas se incluyen sugerencias de presentación. Esta ausencia puede ser chocante por el contraste que supone con las rígidas normas de presentación del PGC. En efecto, las normas internacionales hablan de información a revelar en general, y en muy pocas ocasiones disponen que los valores de algunas partidas deben aparecer, de forma obligada, en el cuerpo principal de los estados financieros. Esto da una gran libertad a la empresa que las utilice para planificar la apariencia externa de los estados financieros, y puede reducir la comparabilidad entre empresas.

No obstante, el problema de la comparabilidad se ha resuelto con un contenido mínimo del balance de situación, del estado de resultados y del estado de flujo de efectivo. Las empresas suelen seguir esos formatos mínimos, e incluir información de desglose en las notas, en forma de cuadros complementarios.

Las NIIF están diseñadas pensando en empresas grandes, con relevancia en el entorno económico y proyección internacional. No obstante, muchos países han adoptado directamente o han adaptado las normas internacionales para ser aplicadas por sus empresas, con independencia del tamaño o la relevancia. Para establecer alguna distinción en razón de la importancia de la empresa en el entorno económico en el que se mueve, hay algunas normas que son particularmente aplicables a empresas cotizadas en bolsa, porque aportan información especialmente útil para los inversores. Es el caso de las que tratan de la presentación de información por segmentos y de las ganancias por acción.

La información segmentada es necesaria para entender, de forma separada, los componentes de la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de empresas



complejas, que desarrollan actividades diferentes u operan en mercados geográficos muy diferenciados. Esta es la situación normal de los grupos que presentan cuentas consolidadas.

En la normativa IASB, la empresa debe definir primero qué criterio de segmentación principal utiliza para su gestión (por actividades o por mercados), y dar información detallada de los activos, pasivos, gastos e ingresos de cada segmento que haya identificado, así como las inversiones realizadas en cada segmento y las bases para la fijación de precios inter-segmentos.

Además de desglosar información sobre los segmentos en el formato principal, las empresas deben informar acerca de los segmentos utilizando el formato secundario (si, por ejemplo, el principal son las actividades, el secundario serán los mercados geográficos), si bien esta información es mucho menos detallada, ya que basta con revelar los ingresos, el importe en libros de los activos y las inversiones en el periodo referidos a cada uno de los segmentos.

El objetivo que se persigue con el detalle que aporta la segmentación es informar al usuario de los estados financieros de las cifras más importantes de la empresa desglosados por los componentes más relevantes del negocio, a fin de que pueda percibir cómo se generan los ingresos, los gastos y los resultados en los mismos, para que pueda comprender los riesgos que tienen y su papel en la configuración de las cifras generales que conforman los estados financieros de toda la entidad. Con ello no sólo comprenderá mejor la gestión de las cifras, sino que podrá proyectarlas para evaluar la capacidad y el rendimiento futuro de la Organización. (Martínez, 2006, p.15)

### **3.4.6 Antecedentes de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Hasta el año 2003, eran conocidas como Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), estas tienen sus inicios en el año 1974, son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) antes Comité de Normas Internacionales de



Contabilidad (IASB); con el propósito de lograr uniformidad en la presentación de los estados financieros, facilitando así la comparabilidad de la información entre los países que han decidido adoptar dichas normas. Las Normas Internacionales de Información Financiera fueron adoptadas por muchos países, y por la necesidad de contar con información financiera uniforme, que facilite la actividad empresarial en el mundo.

En El Salvador, el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría acordó adoptar las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), estableciendo su entrada en vigencia a partir del 01 de enero de 2004, de forma escalonada, siendo las primeras empresas obligadas a implementarlas “las que emiten títulos valores que se negocian en el mercado de valores, así como los bancos del sistema y los conglomerados de empresas autorizados por la superintendencia del Sistema Financiero. Penado, J. (2016).

Al hablar de Antecedentes sobre Normas Internacionales de Contabilidad, necesariamente debe preguntarse; ¿cómo nacieron? Y ¿Quiénes las Crearon?: Todo empieza en los Estados Unidos de América, cuando nace el Consejo de Principios de Contabilidad, este consejo emitió los primeros enunciados que guiaron la forma de presentar la información financiera. Posteriormente surgió el FASB (Consejo de Normas de Contabilidad Financiera), este comité, aún vigente en Estados Unidos, logró gran incidencia en la profesión contable.

Emitió un sin número de normas que transformaron la forma de ver y presentar las informaciones. Es en 1973 cuando nace el IASC (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad) por convenio de organismos profesionales de diferentes países: Alemania, Australia, Canadá, Estados Unidos de América, Francia, Holanda, Japón, México, Reino Unido e Irlanda. Cuyo organismo es el responsable de emitir las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). El IASC en su afán de mejorar el entendimiento y correcta aplicación de las Normas, creó, en enero de 1997, un Comité de Interpretaciones (SIC); cuya función fue: la de proporcionar una guía que sea aplicable con generalidades, en los casos donde las NIC eran poco claras. En el año 2001 el IASC fue reestructurado y pasó a ser el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Tal reestructuración también ha significado cambios importantes en la normativa, de tal forma que las NIC han pasado a ser NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera). (Pichardo, 2016, p.15)



### **3.5 Generalidades de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)**

#### **3.5.1 Definición**

Es una norma autónoma, diseñada para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYME), establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar refiriéndose a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. (IASB, 2009, p.9)

#### **3.5.2 Alcance**

Se pretende que la NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas entidades (PYMES). Esta sección describe las características de las PYMES. (IASB, 2009, p.15)

#### **3.5.3 Descripción de Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)**

Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- a) No tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- b) Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:
  - (a) sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público.
  - (b) una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros.



Si una entidad que tiene obligación pública de rendir cuentas utiliza esta NIIF, sus estados financieros no se describirán como en conformidad con la NIIF para las PYMES, aunque la legislación o regulación de la jurisdicción permita o requiera que esta NIIF se utilice por entidades con obligación pública de rendir cuentas. No se prohíbe a una subsidiaria cuya controladora utilice las NIIF completas, o que forme parte de un grupo consolidado que utilice las NIIF completas, utilizar esta NIIF en sus propios estados financieros si dicha subsidiaria no tiene obligación pública de rendir cuentas por sí misma. Si sus estados financieros se describen como en conformidad con la NIIF para las PYMES, debe cumplir con todas las disposiciones de esta NIIF. (IASB, 2009, p.16)

### **3.5.4 Características de las NIIF para las PYMES**

La NIIF/PYME evita la carga de trabajo innecesaria para la preparación de estados financieros de propósito general. Sus características y ventajas principales son:

1. Comprenden un juego simplificado y completo de normas apropiadas para compañías más pequeñas del entorno mundial, no registradas, pero siempre basado en las NIIF completas.
2. En relación a NIIF completas, elimina opciones de tratamientos contables, elimina tópicos no relevantes para el tipo de entidad. Se reducen las guías en más del 85% en comparación con NIIF completas.
3. Permite comparar a inversores, prestamistas, y otros los Estados Financieros de las “Pymes” y reduce la dificultad en su preparación.
4. Proporciona a las economías emergentes una base de información financiera reconocida mundialmente.
5. Las NIIF para las PYMES permite estados financieros de propósito general sobre los cuales un auditor puede emitir una opinión.
6. Simplifica el lenguaje por medio de utilizar vocabulario común en la medida que es posible.





7. La norma se considera apropiada y de fácil aplicación, aún por las “Pymes” más pequeñas – las llamadas entidades “de tamaño micro”.

8. El volumen de NIIF para las PYMES consta de aproximadamente 225 páginas en comparación con las cerca de 2,800 páginas de las NIIF completas. (IASB, 2009, p.19)

### **3.5.5 Diferencias con las NIIF full**

En comparación con las NIIF completas, las NIIF/PYME cuentan con las siguientes simplificaciones:

1. Algunos tópicos de las NIIF son omitidas debido a que no son relevantes para una empresa PYMES típica.
2. Algunas opciones de políticas contables en las NIIF no son permitidas debido a que está disponible un método más simplificado para PYMES.
3. Simplificación de muchos de los principios de medición y reconocimiento de las NIIF completas.
4. Sustancialmente menos revelaciones.
5. Redacción simplificada. (Estupiñán, 2013, p.47)

### **3.5.6 El objetivo de las NIIF para las PYMES**

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general y en otras informaciones financieras de todas las entidades con ánimo de lucro.

Los estados financieros con propósito de información general:

- se dirigen hacia las necesidades de información comunes de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo, accionistas, acreedores, empleados y público en general,
- son aquéllos que pretenden atender las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.



- suministran información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad. (IASB, 2009, p.11)

### **3.5.7 Antecedentes de las NIIF para las PYMES**

El IASB decidió en septiembre de 2003 estudiar la aplicación de las NIIF a las Pyme, planteándose la posibilidad de establecer requerimientos específicos a esta clase de entidades, ya fuera por la vía de enmendar las diferentes NIIF en vigor, o bien redactando una nueva NIIF que recopilase todas las normas que fueran de aplicación a las mismas. El primer paso de este proyecto consistió en enviar una encuesta a 40 instituciones nacionales emisoras de normas contables. Para conocer la existencia en los diferentes países de posibles mecanismos de exención o simplificación de la presentación de información financiera de las Pyme. Así como para recabar la opinión de estas instituciones sobre la oportunidad de que el IASB desarrollase una norma específica, tanto sobre el contenido informativo a revelar en los estados financieros, como en lo que respecta a posibilidades criterios de reconocimiento y valoración determinados.

En julio de 2009, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La NIIF para las PYMES tiene como objeto aplicarse a los estados financieros con propósito de información general de entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas.

Las entidades que tienen obligación pública de rendir cuentas, y que, por lo tanto, se encuentran fuera del alcance de la NIIF para las PYMES, abarcan aquellas entidades cuyas acciones o cuyos instrumentos de pasivo se negocian en el mercado público, bancos, cooperativas de crédito, intermediarios de bolsa, fondos de inversión y compañías de seguros. En muchos países, a las entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas se las denomina de distinta forma, entre ellas, entidades no cotizadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. (Medina, 2013, p.307)



### **3.5.8 Importancia de las Normas de Información Financiera global para las PYMES**

Las normas de información financiera globales, aplicadas coherentemente, mejoran la comparabilidad de la información financiera. Las diferencias contables pueden oscurecer las comparaciones que los inversores, prestamistas y otros hacen. Al exigir la presentación de información financiera útil (es decir, información que sea relevante, fiable, comparable, etc.), las normas de información financiera globales de alta calidad mejoran la eficiencia de la distribución y el precio del capital.

Esto beneficia no sólo a quienes proporcionan deuda o capital de patrimonio sino también a quienes buscan capital porque reduce sus costos de cumplimiento y elimina incertidumbres que afectan a su costo de capital. Las normas globales también mejoran la coherencia en la calidad de las auditorías y facilitan la educación y el entrenamiento.

Los beneficios de las normas de información financiera globales no se limitan a entidades cuyos títulos cotizan en bolsa. A juicio del IASB, las PYMES y quienes utilizan sus estados financieros se pueden beneficiar de un conjunto común de normas contables. Los estados financieros de las PYMES que son comparables entre países son necesarios por las siguientes razones:

- Las instituciones financieras hacen préstamos transfronterizos y operan en el ámbito multinacional. En la mayoría de las jurisdicciones, más de la mitad de todas las PYMES, incluidas las más pequeñas, tienen préstamos bancarios. Los banqueros confían en los estados financieros al tomar decisiones de préstamo y al establecer las condiciones y tasas de interés.
- Los vendedores quieren evaluar la salud financiera de los compradores de otros países antes de vender bienes y servicios a crédito.
- Las agencias de calificación crediticia intentan desarrollar calificaciones transfronterizas uniformes. Los bancos y otras instituciones que operan más allá de las fronteras a menudo desarrollan calificaciones crediticias similares. La información financiera presentada es crucial para el proceso de calificación.



- Muchas PYMES tienen proveedores en el extranjero y utilizan los estados financieros de un proveedor para valorar las perspectivas de una relación de negocios a largo plazo viable.
- Las firmas de capital de riesgo proporcionan financiación transfronteriza a las PYMES. (Medina, 2013, p.308)

**El título de la norma: NIIF para las PYMES**

El término "PYMES" es ampliamente reconocido y utilizado en todo el mundo, aunque muchas jurisdicciones han desarrollado su propia definición del término para un amplio rango de propósitos, incluido el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. Frecuentemente, el término se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

El IASB consideró la posibilidad de utilizar otro término. Incluso antes de publicar el proyecto de norma en febrero de 2007, el IASB había usado el término "entidad sin obligación pública de rendir cuenta" (ESOPRC) durante varios meses a lo largo de 2005. Durante sus nuevas deliberaciones de las propuestas al proyecto de norma durante 2008, el IASB también usó los términos ESOPRC y "entidades no cotizadas" durante varios meses. Puesto que el IASB llegó a la conclusión de que las NIIF completas son necesarias para las entidades con obligación pública de rendir cuentas, los términos "entidad con obligación pública de rendir cuentas" y "entidad sin obligación pública de rendir cuentas" tenían cierto atractivo.

Sin embargo, las partes constituyentes argumentaron que este término no está ampliamente reconocido, mientras que "pequeñas y medianas entidades" y el acrónimo PYMES es universalmente reconocido. Algunos dijeron también que "entidades sin obligación pública de rendir cuentas" parecía implicar, de forma incorrecta, que las entidades más pequeñas no tenían obligación de rendir cuentas públicamente de nada.



Además, los objetivos de la Fundación IASC y el IASB, según se establecen en la Constitución de la Fundación, utilizan el término "pequeñas y medianas entidades".

El término "entidades no cotizadas" se utiliza habitualmente en algunas jurisdicciones -más particularmente en Norteamérica- para referirse a los tipos de entidades que cumplen con la definición de PYMES del IASB (entidades sin obligación pública de rendir cuentas). Sin embargo, en otras jurisdicciones -más particularmente en las que es habitual que el gobierno posea participaciones en el patrimonio en entidades de negocio el término "entidades no cotizadas" se usa de forma mucho más restrictiva para hacer referencia únicamente a aquellas entidades en las que no hay propiedad del gobierno.

En tales jurisdicciones, el término "entidades no cotizadas" podría malinterpretarse. Por estos motivos, el IASB decidió utilizar "pequeñas y medianas entidades". Diferentes necesidades de los usuarios y consideraciones costo-beneficio El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, el rendimiento y los cambios en la situación financiera de una entidad, que sea útil a una amplia gama de usuarios al tomar sus decisiones económicas.

Al establecer normas sobre la forma y el contenido de los estados financieros con propósito de información general, las necesidades de los usuarios de los estados financieros son primordiales. (Medina, 2013, p.310)

### 3.5.9 Secciones de Formación

El Departamento de Educación ha venido desarrollando 35 secciones de formación autónomas - uno para cada Sección de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

El material de formación ha sido sujeto a una revisión exhaustiva. El material no ha sido aprobado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (Medina, 2013, p.311)

*Figura 2. Generalidades NIIF para las PYMES, septiembre 2015, Fuente: [www.ifrs.org](http://www.ifrs.org)*

Módulos	Títulos
---------	---------



1	Pequeñas y Medianas Entidades
2	Conceptos y principios generales
3	Presentación de Estados Financieros
4	Estado de posición Financiera
5	Estado de Ingresos Comprensivos
6	Estado de cambios en el Patrimonio
7	Estado de Flujos de efectivo
8	Notas a los Estados Financieros
9	Estados Financieros consolidados y separados
10	Políticas Contables, Estimaciones y Errores
11	Instrumentos Financieros Básicos
12	Otros asuntos de Instrumentos Financieros
13	Inventarios
14	Inversiones en Asociadas
15	Inversiones en Negocios Conjuntos
16	Propiedades de Inversión
17	Propiedades, Planta y Equipo
18	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía
19	Combinaciones de Negocios
20	Arrendamientos
21	Provisiones y Contingencias
22	Pasivos y Patrimonio
23	Ingresos de Actividades Ordinarias
24	Subvenciones del gobierno
25	Costos por préstamos
26	Pagos basados en acciones
27	Deterioro del valor de los activos



28	Beneficios a los Empleados
29	Impuesto a las Ganancias
30	Conversión de moneda extranjera
31	Hiperinflación
32	Hechos Ocurridos después del Período sobre el que se Informa
33	Revelaciones de partes relacionadas
34	Actividades especializadas
35	Transición hacia las NIIF para Pymes

### **3.5.10 Adopción NIIF para las PYMES en Nicaragua.**

La junta directiva del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, con fundamento en dictamen técnico del Comité de Normas de Contabilidad basado en el estudio de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeña y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Concejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) con fecha del 9 de Julio del 2009, resuelve aprobar dicha norma, para que constituya un marco contable normativo en Nicaragua, aplicable a las entidades que califiquen como tales bajo los criterios que se establecen con base a los fundamentos referidos en dicha norma. (CCPN, 2012, p.1)

### **3.5.11 Entrada en Vigencia**

La fecha de entrada en vigencia de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) fue el 1 de Julio del 2011 teniendo como periodo de transición el comprendido del 1 de Julio del 2010 al 30 de junio del 2011 con referencia a la sección 35 (Transición a la NIIF para las PYMES) de dicha Norma. Los Primeros Estados Financieros de acuerdo a las NIIF para las PYMES serán aquellos que cubran los Estados Financiero por el año 2012. (CCPN, 2012, p.1)



### **3.5.12 Importancia de la Transición a NIIF para las PYMES en Nicaragua.**

Las NIIF permiten que la información financiera sea uniforme y comparable entre los diferentes países adoptando un marco contable sincronizado, transparente y de clase mundial, lo que hace más fácil que las empresas nicaragüenses que estén interesadas puedan participar en el mercado internacional de capitales. La Voz del Sandinismo. (2011) Toda empresa pública o que reciba depósitos deberá utilizar las NIIF en su versión integral. Las entidades que deben aplicar las NIIF para Pymes son aquellas que no tienen obligaciones públicas de rendir cuentas, es decir aquellas empresas que no tienen instrumentos de deuda o patrimonio que se negocien en mercados públicos, por ejemplo.

Con la aplicación de las NIIF, Nicaragua contará con un marco contable uniforme que les permitirá a los usuarios realizar la comparación de información financiera de manera consistente, así como mejorar la transparencia en los mercados y utilizar buenas prácticas contables.

Además, se elevará el interés de los inversionistas extranjeros en colocar sus recursos financieros en el país, ya que éstos tendrán acceso a estados financieros formulados en un lenguaje internacional que elimina lo que se conoce como riesgo contable, una de las mayores barreras a la confianza de los inversionistas. (La Voz del Sandinismo, 2011 p.1)

### **3.6 Sección 35 de NIIF para las PYMES “adopción por primera vez”.**

#### **3.6.1 Objetivo**

Es objetivo de esta norma que los estados financieros con arreglo a las NIIF contengan información de calidad que sea:

- a. Trasparente para los usuarios y comparables con los ejercicios que se presenten.
- b. Suministre un punto de partida para la contabilización de acuerdo a la norma.
- c. Pueda ser obtenida a un coste inferior a los beneficios proporcionados a los usuarios.





### **3.6.2 Alcance**

(35.1) Esta sección se aplicará a entidad que adopte por primera vez la NIIF independientemente del marco contable anterior que aplicase, tal como fuere las NIIF completa o los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA). (IASB, 2009, P.1)

### **3.6.3 Adopción por primera vez**

(35.3) Una empresa solo puede adoptar NIIF para las PYMES en una única ocasión. La fecha de transición es el comienzo del primer período y sus estados financieros son los primeros estados financieros anuales conforme NIIF para las PYMES. (IASB, 2009, P.1)

Es importante destacar que, para hacer esta transición por primera vez, ninguna entidad cambiará retroactivamente la contabilidad llevada a cabo en las siguientes transacciones:

- Baja de cuentas
- Contabilidad de coberturas
- Estimaciones
- Operaciones Discontinuas
- Medición de participaciones no controladas

Durante el proceso de adopción de NIIF para las PYMES se puede enumerar cuatro fases importantes de este proceso:

- I. Diagnóstico y Planificación
- II. Diseño y Desarrollo
- III. Conversión
- IV. Mantenimiento



### 3.6.4 Primeros estados financieros

(35.4) Los primeros estados financieros anuales de una empresa son en los cuales se realiza una declaración explícita y sin reservas contenida en los estados financieros del cumplimiento con las NIIF para las PYMES, un ejemplo de esta declaración es la que a continuación se muestra:

Figura 3. *www.academia.edu, sección 35 Transición para las PYMES Presentación*

Ejemplo declaración de primeros Estados Financieros conforme NIIF para las PYMES				
Estados Financieros anteriores según PCGA	Estado Financiero anterior presentado conforme NIIF sin declaración ni reserva de cumplimiento de las NIIF para PYMES	Estados Financieros anteriores presentados con cumplimiento de algunas NIIF	Estados Financieros presentados según PCGA, pero algunos requerimientos de medición exigidos por NIIF	Estados Financieros anteriores presentados según PCGA pero presentando conciliación con NIIF

Se debe dar apertura en el estado de situación financiera de la fecha de transición a las NIIF para las PYMES como punto de partida para los registros contables bajo esta norma:



- a. Reconocer activos y pasivos que sean requeridos por las NIIF para las PYMES
- b. No reconocer partidas como activos o pasivos si esta NIIF permite dicho reconocimiento
- c. Reclasificar partidas reconocidas
- d. Aplicar NIIF a todas las partidas reconocidas

Una entidad aplicará esta NIIF en:

- a. Sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF, es decir los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad adopta las NIIF.
- b. Cada informe financiero intermedio que en su caso presente de acuerdo con la NIC 34, Información Financiera Intermedia, y se refiere a un parte del período cubierto por sus primeros estados financieros en arreglo a las NIIF.

### **3.6.5 Importancia y beneficios de la transición a las NIIF para las PYMES**

Es muy común creer hoy que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) –también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standard)– solo le deben importar al contador de la empresa, pero esta idea paradigmática debe ir cambiando ya que van más allá y abarcan muchas áreas de la compañía.

Las NIIF son un conjunto de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, basadas en principios claramente definidos, que hacen que se vuelvan parte integral de todos los colaboradores de la empresa.

Es decir, están basadas en su mayoría en principios y no reglas, por lo que se aumenta la aplicación del juicio profesional, que debe utilizar el encargado en contaduría pública, el gerente general, el gerente financiero, los accionistas y otros funcionarios de la organización.



Su evolución ha sido notoria a lo largo de estos últimos 15 años, transformándose solamente de normas de contabilidad a normas que ofrecen mayor información financiera para uso no solo del contador, sino que también para beneficio de los tomadores de decisiones en la organización.

Están hechas para todos porque, más allá de ofrecer un tema de marco de registro y calidad contable, trasciende en un asunto de transparencia de toda la información generada por cada uno de los colaboradores. (Cupra, 2016, p,1)

Hay tres razones fundamentales que nos indican la importancia del conocimiento y aplicación de las NIIF en todas las áreas:

**1.** Es un medio eficiente para atraer nuevos capitales a la compañía: por medio de los estados financieros con base a NIIF, la empresa será fácilmente comparable con diferentes alternativas de inversión en otros países, provocando nuevas fuentes de financiamiento.

Con esto, estaríamos logrando uno de los objetivos primordiales de las NIIF que es la globalización de mercados.

**2.** Son incluidas dentro de los principios, esquemas y códigos de gobierno corporativo: tomando en cuenta los agentes internos y externos que afectan el desempeño de la compañía.

**3.** Ofrecen un entendimiento de una forma más integral de la información financiera bajo NIIF: ya que no solo sería para el fisco y los propietarios de la empresa, sino también para los acreedores, inversionistas y el mercado de capitales.

**4.** Presenta un valor más real de la empresa: por medio de los registros contables y con las revaluaciones de los activos.



5. Es una fuente de transparencia y lo podemos observar en el Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua.

Si las NIIF son para todos, uno de los pasos más importantes que se debe dar a lo interno de la organización es el “involucramiento”, o sea hay una gran responsabilidad por parte de la gerencia de la empresa en involucrar a todo su personal en conocer y sobre todo en capacitarse del alcance de los diferentes cambios en la normativa de las NIIF que afectará de forma directa los negocios y transacciones de la compañía.

Por lo tanto, implica participar activamente y constantemente, de lo contrario, el proceso de adopción de las NIIF estará destinado al fracaso seguro. (Copra, 2016, p.1)

Por lo tanto, la función social que tiene el contador público en Nicaragua y a nivel mundial, como portador de la fe pública y de revelar de manera transparente la realidad y la utilidad de la información financiera de la empresa, permite disminuir de manera considerable la cantidad de profesionales fraudulentos y sin compromiso social.

Si el contador, junto con los demás colaboradores, cumple una verdadera función social y de responsabilidad financiera empresarial, las organizaciones serán más competitivas y la comunidad, en general, tendrá en mente la importancia de que en realidad las NIIF es un tema de todos y para todos.

Según estadísticas del IFRS, actualmente existen 140 países en el mundo que han adoptado las NIIF. A nivel de países latinoamericanos, el GLENIF (Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera) registra 17 países con NIIF implementadas.

En resumen, no hay que tenerle miedo a las NIIF, estas normas solo traen beneficios para las diferentes empresas que las implementan. Por eso, debe ser un tema de conocimiento para todos y debe existir una capacitación continua por parte de todos los



colaboradores de la organización. Esto ayudará a contar con información oportuna, homogénea y relevante para la toma de decisiones, y tener a su empresa más globalizada en términos de las NIIF.

Así como en las empresas tenemos cultura organizacional, también debemos enfocar esta normativa como una cultura hacia NIIF en conjunto con el gobierno corporativo de la organización. (Copra, 2016, p. 2)

La Contabilidad en Nicaragua ha evolucionado, para bien, ajustándose a las nuevas exigencias del entorno empresarial. Basados en nuevas normativas y sistemas contables, la profesión de contador ha cobrado importancia con el avance con la formalización de la economía y su labor no se extiende solo a declaraciones de impuestos, sino que es una herramienta clave para conocer las debilidades y fortalezas de las empresas según explica el presidente del CCPN, Geovani Rodríguez.

### **3.6.6 Situación de la Contaduría pública actualmente en el país**

El año 2011 el Banco Mundial presentó un informe sobre el cumplimiento de normas y códigos (ROSC), en el cual se establecía cuál era el estado actual de la Contaduría Pública en Nicaragua, tanto en la contabilidad como en el tema de las auditorías y la regulación contable a nivel nacional.

En ese informe Nicaragua se evaluó las metas que cumplir sobre todo en estándares internacionales de contabilidad.

Si bien Nicaragua ha estado trabajando desde el año 2002 en el tema de la contabilidad. En la adopción de normas internacionales financiera, es hasta el año 2011 que se concreta toda la actualización de la contabilidad. En este caso están vigentes en Nicaragua todas estas normas de contabilidad financiera y que nosotros conocemos como NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) en sus dos categorías.



Tenemos las normas full y las normas pymes. Las normas full o normas completas, o integrales son normas que regulan las empresas que cotizan en Bolsas de Valores, en Nicaragua hay varias empresas que cotizan en Bolsas de Valores, son una minoría, pero esas empresas tendrían que cumplir con este tipo de normativas. (Nuñez, 2016, p.1)

### **3.6.7 Bolsas de valores internacionales**

Nacional e internacionales. Estos son marcos normativos que establecen mayor cantidad de rigurosidad por aquello del manejo de recursos públicos y para eso está esa norma. Pero también en Nicaragua, por la estructura económica en la que el 99 por ciento de las empresas son pyme, se va a manejar lo que nosotros conocemos como las NIIF para pymes. Estas han tenido buen suceso, primero por la estructura económica como por las empresas. Es decir que si las empresas grandes como las que encuestó el COSEP (Consejo Superior de la Empresa Privada) llevan contabilidad, la misma estará controlada por las NIIF. Esto permite en el sistema financiero tener confianza en la información.

Faltan varios retos y en el informe este aparecen como la regulación de la contabilidad del sector público que debería regirse por las normas internacionales de contabilidad del sector público, eso está pendiente y la elaboración de un sistema de control de calidad de la profesión. Los profesionales que ejercen la Contaduría Pública tienen que cumplir con ciertos requisitos de calidad. En eso Nicaragua ha cumplido bastante. Hoy por hoy aquí en el Colegio de Contadores Públicos para que un contador esté registrado tiene que cumplir como mínimo con 200 horas de educación en su quinquenio.

Estas NIIF suponen un cambio, ¿estamos adaptados a ellas o todavía se aplica un sistema mixto?

Realmente son de obligatorio cumplimiento. Hay que tomar en cuenta que el Código de Comercio vigente es de 1916, y habla de que las empresas deben llevar contabilidad, pero no habla de la forma en cómo hacerlo. Anteriormente se hablaba de llevar Principios de Contabilidad generalmente aceptados, tenías una empresa y tenías que llevar la contabilidad de acuerdo con unos principios, pero esos principios vinieron evolucionando por la globalización.



Nicaragua decidió adoptar la norma internacional, y a estas alturas casi todos los países han adoptado los estándares financieros, sobre todo la NIIF para las pymes. Entonces las NIIF vienen a sustituir lo que anteriormente se conocía como los principios de contabilidad generalmente aceptados. A estas alturas podemos decir que el proceso de divulgación de más de cinco o siete años y sobre todo las empresas que llevan contabilidad va a estar trabajando con las NIIF.

Dentro del universo de empresas que llevan contabilidad, en el caso de las pymes, ¿cuántos ya están conectados en estos nuevos sistemas contables?

Podemos andar en 80-90 por ciento de las empresas que llevan sistema contable ya lo implementan. Y esos datos los tenemos porque nos los han referido las firmas. Las empresas que generalmente se auditan en Nicaragua podrían estar trabajando en un 100 por ciento trabajando con base en NIIF porque esa es la base contable nacional. (Nuñez, 2016, p.1)

### **3.6.8 Diferencia entre la NIIF y la contabilidad tradicional que se utiliza**

Quizás viene en cuanto a la forma en cómo vas a medir un activo o un ingreso. Tenemos tres conceptos que son claves, el reconocimiento de partida, que antes reconocías algo como un activo y que ahora no lo podrás reconocer.

En el caso de los activos diferidos que antes existían, los catálogos de cuentas, esos conceptos tienen que ser reconocidos de una manera distinta. Hay varias diferencias. También está el tratamiento fiscal. En Nicaragua tradicionalmente ha llevado una contabilidad de carácter más fiscal, más de cara al fisco y no de ver su esencia económica. Bajo NIIF, siempre tenéis que enfocarte en lo fiscal pero también hay que enfocarse en esencia económica, que es lo que realmente tenéis de valor dentro de la empresa.

Las empresas ven la contabilidad como una forma de ordenarse para pagar los impuestos, pero no como una forma de manejar inventarios, de medir lo que realmente tiene ¿Qué implicaciones tiene este enfoque?

Tiene muchas, el que está enfocado solo en el fisco nunca va a saber realmente qué está pasando en su empresa.





Cuánto gané o cuánto perdí. Hay empresas que cuando se pasan a NIIF se dan cuenta que hay muchas cosas que tienen registradas que bajo el pico representaba un activo, cuando en la realidad lo que ha tenido es pérdidas. Desde esa perspectiva implica que podría haber una miopía a la hora de ver mi estado financiero. Puede haber activos que no tengo registrados, pasivos que no tengo registrados, tal vez no me estoy dando cuenta de mi realidad económica, de allí que el tema del NIIF sea relevante.

Una de las cosas que han cambiado en los últimos años es la visión que puede tener el empresario con respecto a la contabilidad. Históricamente el empresario nicaragüense se da cuenta de la contabilidad cuando tiene que pagar impuestos, pero hoy por hoy hay más conciencia del empresario nicaragüense a que yo le esté tomando el pulso a mi empresa mes a mes. Eso es un cambio que está ocurriendo actualmente, quizás porque hay mucha gente joven en las empresas. (Nuñez, 2016, p.2)

### 3.6.9 Prioridades del Colegio de Contadores

Como Colegio tenemos tres grandes prioridades. Seguir apoyando en lo que nos soliciten, porque consideramos que eso sería fundamental para una base contable nacional. Segundo el tema de las auditorías y trabajar en un sistema de calidad.

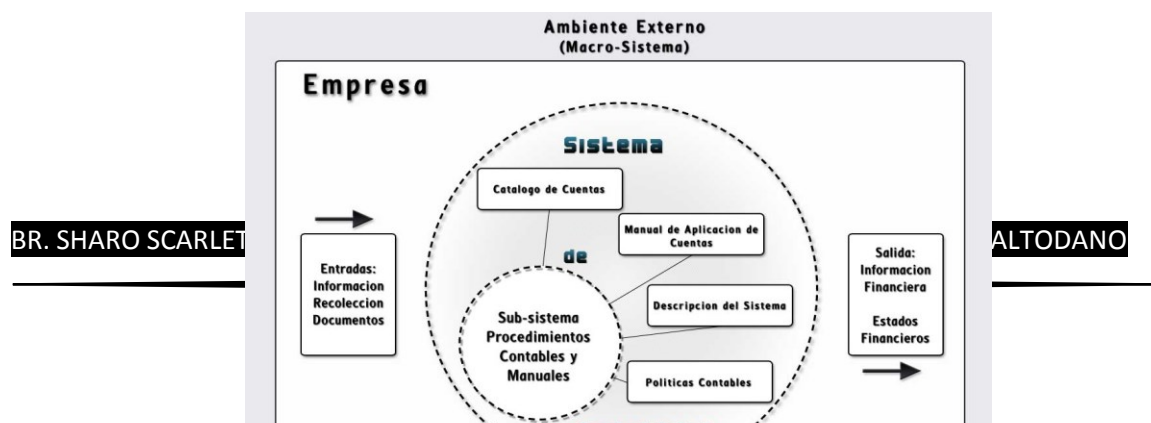
En tema de educación se le va a exigir a todos los contadores que como mínimo tienen que capacitarse 40 horas al año. Nosotros lo estamos cumpliendo. (Nuñez, 2016, p.2)

## 3.7 Delimitación de un sistema de registro de cuentas en base a NIIF para las PYMES.

### 3.7.1 Generalidades de un sistema contable

#### 3.7.1.1 Definición

Figura 4. Subsistema contable de acuerdo a NIIF para las pymes.





Es una serie de elementos relacionados entre sí y con ciertos atributos. Los sistemas de contabilidad son sistemas que ayudan en el procesamiento de todas las operaciones mercantiles y en ausencia de ellos, los estados financieros, jamás estaría al día. Algunas empresas que están sujetas a regulaciones de tipo legal, por lo general cumplen con la presentación de los estados financieros en forma oportuna a las correspondientes autoridades regulatorias,

Un Sistema Contable es una de las herramientas fundamentales del desarrollo funcional de las entidades, ya que mediante el registro y clasificación de las operaciones permite analizar y valorar los resultados económicos obtenidos, agrupando y comparando la información financiera, lo que también planifica y recopila los procedimientos a seguir en función del control y el cumplimiento de los objetivos planteados por los Directivos. (Catacora, 2000, p.7)

#### 3.7.1.2 Importancia

En la actualidad, todo proceso contable requiere de sistemas. En una empresa, el funcionamiento del proceso contable depende de los sistemas. De esto deduce la importancia que tienen los sistemas, y cómo su uso, redundará en beneficios para toda empresa. Es imposible llevar un adecuado control sobre las operaciones y transacciones financieras, sin contar con el auxilio de un sistema contable,

El Sistema Contable es importante dada su naturaleza de informar acerca del desarrollo de la actividad financiera y productiva dentro de la empresa, lo que permite que los socios tomen decisiones importantes. Unos de los retos de la contabilidad en el mundo de hoy es encontrar y aplicar nuevos elementos que le permitan de una manera integral



reflejar todo lo que ocurre en la empresa evidenciándolo en los Estados Financieros. (Catacora, 2000, p.7)

### 3.7.1.3 Características.

El propósito principal que persigue la contabilidad es preparar información contable de calidad. Para que esa calidad se logre debe estar presente una serie de características que le dan el valor:

- **Utilidad:** La característica de utilidad se refleja en que esta pueda ser usada efectivamente en la forma de decisiones de los usuarios, dado que es la información importante y que ha sido presentada en forma oportuna.
- **Confiabilidad:** Por otro lado, para que la información financiera tenga la característica de confiable es necesario que el proceso de integración y cuantificación de la información presentada en los estados financieros haya sido objetivo, que las reglas bajo las cuales se genera información se mantengan estables en el tiempo y, adicionalmente, que exista la posibilidad de verificar los pasos seguidos en el proceso de elaboración de información financiera.
- **Provisionalidad:** Esta característica es fundamental tanto para los lectores de un periódico como para los usuarios de la información financiera.

Se refiere al hecho de que ambos deben estar conscientes de que lo que aparece en un periódico y en lo que aparece en un estado financiero es provisional, es decir, presentan la información con todos los elementos y circunstancias que estuvieron vigentes hasta el momento de mandar el periódico a la prensa o elaborar los estados financieros, (Guajardo, 2001, p.10).

Al referirse a la utilidad se denomina una característica básica en proceso contable, es sólo una manera de sintetizar lo que debe ser la información para el usuario, da entender que no debe existir información ociosa, que brinde información precisa con resultados óptimos, asumiendo la validez de esta medida; se puede hablar con sentido claro que un sistema contable debe explicar el comportamiento económico en términos de intentos por aumentar la utilidad lo que a la vez es una de las características de la información contable debe adecuarse al propósito del usuario y estará en función de su contenido y de su oportunidad.



Cuando se habla de confiabilidad, lógicamente es entender que la información debe ser fiable, no deber ser manipulada y q su información sea totalmente imparcial, lo que implica su credibilidad; el no poder confiar en la información bloquea la toma de decisiones y es un riesgo para la calidad de la información. La confiabilidad representa el proceso de cuantificación contable, o sea que debe ser estable, objetiva y verificable.

Provisionalidad, Significa que la información contable no representa hechos totalmente acabados ni terminados. Esta característica, más que una cualidad deseable, es una limitación a la precisión de la información.

La información contable tiene como base a un conjunto de datos a los que se les proporciona una interpretación con un sentido particular, por lo que debe cumplir con normativas y reglamentos; la contabilidad cuanta con características que reúne las particularidades de una buena contabilidad en el manejo del proceso contable y como tal tiene que ser apegadas esencialmente en la utilidad, confiabilidad y provisionalidad, también puede decirse que debe ser una cualidad de toda contabilidad en donde brinde la capacidad de fácil manejo, recopilación y procesamiento de datos.

La información contable debe tener la capacidad de representar simbólicamente la organización y su evolución, su estado en diferentes estudios, así como en los resultados de operación, por la relevancia, veracidad y comparabilidad, de la información.

La información contable debe llegar oportunamente a manos del usuario, para que sea usada adecuadamente para tomar decisiones, lo que indica que la operación no cambia con el tiempo y que la información que produce ha sido obtenida aplicando siempre las mismas reglas para la captación de los datos, su cuantificación y su presentación. (Guajardo, 2001, p.10).

### **3.7.2 Elementos de un sistema contable**

Un sistema debe estar contenido de una serie de elementos con el que pueda lograr todo un ensamblaje de información que lleve al cumplimiento de los objetivos de toda



entidad, y de acuerdo a cada empresa esta debe ser adaptada para que sirva de guía al proceder de los registros apropiados de las actividades de la entidad. (Romero, 2007, p.14)

### **3.7.2.1 Catálogo de cuentas**

#### 3.7.2.1.1 Definición

Es un sistema estructurado de cuentas de Activo, Pasivo, Capital, Cuentas de Resultado Deudoras, Cuentas de Resultado Acreedoras, Cuentas de Orden y Cuentas de Orden por Contra, que sean necesarias para operativizar un sistema Contable. Debiendo de considerarse para su elaboración la flexibilidad requerida y que a futuro puedan hacerse incorporaciones de nuevas cuentas para un mejor manejo del aspecto contable. (Anónimo, 2010, p.1)

#### 3.7.2.1.2 Objetivos del catalogo

- Permitir a los distintos empleados del área de Contabilidad, uniformidad de criterios, con la implementación de un catálogo de cuentas.
- Fortalecer el trabajo contable cuando se trate de consolidar datos financieros.
- Establecer parámetros de actuación, en el registro de las operaciones que lleva a cabo una empresa o sociedad.

El Catálogo de Cuentas, debe presentar una estructura de codificación o una hoja resumen de su clasificación, teniendo en cuenta su codificación, la cual debe tener consistencia con el Manual de Aplicación de Cuentas. (Anónimo, 2010, p.1)

### **3.7.2.2 Manual de aplicación de cuentas o Instructivo de Cuentas**

#### 3.7.2.2.1 Definición

Nos da la información de cómo y de qué manera se utilizarán las cuentas del catálogo de cuentas, la naturaleza de las cuentas si son deudoras o acreedoras, como se cargan y porque tenemos que abonarlas y nos especifica el tipo de saldo que tendrá cada una de ellas al final de un periodo. Cada empresa dependiendo de su actividad económica, tendrá que adaptar su catálogo y manual de aplicación de cuentas atendiendo a sus necesidades de operación. (Anónimo, 2010, p.1)



### 3.7.2.2.2 Objetivos del instructivo de cuentas

- El principal objetivo del manual es registrar en forma ordenada y sistemática la información relacionada con el proceso contable que se desarrolla en sintonía con el aspecto legal y las normativas contables que se practiquen en cada país de origen.
- Es el medio para la orientación e información de los empleados que coordinan la parte financiera y contable de la empresa, asignando responsabilidades en el proceso contable, evitando omisiones en el mismo.
- Facilitar la ejecución correcta del proceso contable, proporcionando la uniformidad de ciertos principios contables o bien de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera).
- Orientar a todo el personal de nuevo ingreso para facilitarle su inducción e incorporación al debido proceso contable de la empresa.

Servir como base a futuros cambios toda vez estén en sintonía con la necesidad de adaptarse a modernizaciones o requisitos de estar en constante cambio a las necesidades de una globalización de conceptos o contenidos que cada día es una realidad mundial. (Anónimo, 2010, p.1)

### ***3.7.2.3 Manual de políticas contables***

#### 3.7.2.3.1 Definición

Detalla todas y cada una de las políticas que se siguen en una entidad respecto a los registros contables. Las políticas deben estar siempre de acuerdo con principios de contabilidad de aceptación general y ello debe ser declarado en los manuales, (Catacora, 2000).

Un Manual de Políticas es indispensable en toda unidad económica deberá ser adaptado a la realidad de la empresa de acuerdo a las actividades ordinarias que se



efectúen; propiamente deberán ser incluido en el Manual de las Políticas todas las restricciones necesarias para evitar errores o fraudes materiales inesperados, este deberá ser de estricto cumplimiento para el logro de los objetivos de la unidad económica. (Anónimo, 2010, p.2)

### **3.8 Hoteles y Restaurantes**

Los restaurantes son un establecimiento público donde se sirven comidas y bebidas para ser consumidas en el mismo local. (Montas, S.F., p.1)

#### **3.8.1 Historia de los restaurantes**

El término de “restaurante” es de origen francés siendo usado por primera vez en París para designar a un local con dicho nombre en el año de 1765 en el cual se servía comidas y bebidas de una manera diferente a tabernas, posadas y casas de comida. Dicha situación resultó un éxito absoluto dando apertura a muchos restaurantes más los que eran atendidos por camareros y mayor domo que habían abandonado su anterior empleo.

En el año de 1789, culminada la revolución francesa y con una aristocracia en ruina, su numerosa servidumbre fue ocupando espacios en casas de comidas que se venías volviendo muy populares y surgían en gran número. En otros países “El Restaurante” como es conocido hoy en día, fue surgiendo en las últimas décadas del siglo XIX cuando pequeños establecimientos con este nombre entraban en competencia con los hoteles al ofrecer elegante comida y a precios accesibles.

En 1873, en Londres se abrió el primer restaurante, en cambio, en España y otros países de habla castellana también se difundían el nombre de RESTAURANTE como un local que se dedicaba especialmente a servir comida.

Entre 1880 y 1890, FRED HARVEY y JOHN R. THOMPSON fueron los primeros en establecer las grandes cadenas de restaurantes. Para dar respuesta a la demanda de los numerosos restaurantes, en las grandes ciudades se vieron en la obligación de crear escuelas especiales donde se impartía una enseñanza profesional para preparar personal práctico en



las distintas tareas de estos establecimientos, desde personal subalterno, como: Cocineros, Camareros, Empleados de escritorio, etc., hasta personal superior como Maîtres, Chefs y Gerentes. (Montas, S.F., p.1)

### **3.8.2 Tipos de restaurantes**

- Restaurante buffet:

Es posible escoger uno mismo una gran variedad de platos cocinados y dispuestos para el autoservicio. A veces se paga una cantidad fija y otras veces por cantidad consumida (peso o tipos de platos). Surgido en los años 70's, es una forma rápida y sencilla de servir a grandes grupos de personas.

- Restaurante de comida rápida (fast food):

Restaurantes informales donde se consume alimentos simples y de rápida preparación como hamburguesas, patatas fritas, pizzas, pollo, entre otros.

- Restaurantes de alta cocina o gourmet:

Los alimentos son de gran calidad y servidos a la mesa. El pedido es "a la carta" o escogido de un "menú", por lo que los alimentos son cocinados al momento. El costo va de acuerdo al servicio y la calidad de los platos que consume. Existen mozos o camareros, dirigidos por un Maître. El servicio, la decoración, la ambientación, comida y bebidas son cuidadosamente escogidos.

- Restaurantes temáticos:

Son clasificados por el tipo de comida ofrecida. Los más comunes son según origen de la cocina, siendo los más populares en todo el mundo: La cocina italiana y la cocina china, pero también cocina mexicana, cocina japonesa, cocina española, cocina francesa, cocina peruana, cocina colombiana, cocina tailandesa, entre otros. (Montas, S.F., p.2)





### **3.9 Secciones de NIIF para las PYMES aplicables a Restaurante los Ranchos en el proceso de transición**

#### **3.9.1 Sección 1: Pequeña y Mediana Entidades**

Se consideran pequeñas y medianas empresas aquellas que no tienen obligación de rendir cuentas y publicar sus estados financieros para terceros.

Aunque una entidad no tenga obligación pública de rendir cuentas no se le prohíbe el uso de las NIIF. Sin embargo, si sus estados financieros se describen conforme NIIF para PYMES, deberá cumplir con las disposiciones de la presente norma.

El alcance de esta norma es buscar aquellas entidades que sean consideradas como pequeñas y medianas empresas rindan cuenta de sus movimientos y de esta manera publiquen a manera informativa sus estados financieros para usuarios externos, es decir, que no sean partícipes del negocio, acreedores actuales o potenciales y agencias de crédito (IASB, 2009). Para clasificar este tipo de empresas es necesario inspeccionar sus ingresos, empleados y otros factores.

Restaurante los Ranchos es clasificado como una mediana empresa según ley N° 645, Ley MIPYME, y aunque no rinde cuentas, realiza estados financieros mensuales para conocer la situación de la entidad y los encargados del negocio tomen decisiones que permitan la buena marcha de este, por ello, para una mayor y confiable veracidad en sus estados financieros resulta importante que adopten las NIIF para PYMES.

Las Pequeñas y medianas empresas pueden clasificarse en acorde a los siguientes parámetros establecidos en la ley 645:

*Figura 5, Arto. 3 de la Ley 645, Ley MIPYME*



VARIABLES	Micro empresa	Pequeña Empresa	Mediana
Número total de Trabajadores	1-5	6-30	31-100
Activos Totales (Córdobas)	Hasta 200.0 miles	Hasta 1.5 millones	Hasta 6.0 millones
Ventas Totales Anuales (Córdobas)	Hasta 1 millón	Hasta 9 millones	Hasta 40 millones

### **3.9.2 Sección 2: Conceptos y Principios Generales, Objetivos de los Estados Financieros según las NIIF para las PYMES**

El objetivo primordial de los Estados Financieros de las pequeñas y medianas empresas es proporcionar información que permita a los usuarios conocer la situación financiera actual de la entidad la cual servirá como base para la toma de decisiones de los usuarios de esta información permitiéndoles verificar el rendimiento y conocer los resultados reales.

No obstante, estos deben cumplir con ciertas características las cuales se mencionan a continuación:

- **Comprensibilidad**

Presentar información de modo comprensible, que se pueda interpretar, estudiar y analizar por parte de los usuarios que comprenden la materia, no obstante, no se debe omitir información relevante, aunque esta no sea comprensible.

- **Relevancia**



La información debe ser de importancia para que los usuarios puedan tomar decisiones y evaluar procesos pasados y prever los presentes y del futuro.

- Materialidad o importancia relativa

La información es material por ende relevante. Su omisión o presentación errónea puede incidir en la toma de decisiones con los estados financieros de base.

- Fiabilidad

Información libre de errores y sesgo (neutrales) de manera que no se pretenda influir en el momento de un juicio sobre la información para la toma de decisiones que conlleve a obtener resultados predeterminados, por ello, la información deber ser fiel y de absoluta relevancia en los estados financieros.

- La esencia sobre la forma

Todas las actividades deben ser contabilizadas según la esencia, esto mejora la fiabilidad en estados financieros.

- Prudencia

Se debe ser precavido al realizar juicio para efectuar estimaciones requeridas. No pueden existir excesos en los activos e ingresos ni defecto en los pasivos y gastos.

- Integridad

La información debe ser completa, sin omisión, falsa o equivocada.

- Comparabilidad

Los estados financieros deben ser comparables entre sí a un determinado periodo de tiempo.

- Oportunidad



La información debe estar emitida bajo el correspondiente lapso de tiempo para suplir las necesidades de los usuarios e influir según su relevancia en los estados financieros.

Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder los costos.

Dada las características antes expuestas, es importante mencionar que es de vital importancia en todo el sentido que la información sea fiable y relevante (siendo estas las características de mayor importancia de los estados financieros) pues, una información relevante no fiable y una información fiable, pero sin relevancia no permite al usuario tener la total capacidad de tomar decisiones certeras sobre la situación económica de la entidad.

### **3.9.3 Sección 3: Presentación de los Estados Financieros**

La presente sección está referida a la presentación razonable de los estados financieros de una entidad, así como los requerimientos para el cumplimiento de las NIIF para las PYMES, pues estos representan razonablemente, la situación financiera, rendimiento financiero, y flujos de efectivo de una entidad. Igualmente, presenta el conjunto de los estados financieros.

### **3.9.4 Sección 4: Estado de Situación Financiera**

Establece la información a presentar y forma de presentarla en el Estado de situación financiera a una fecha específica, el período el cual se informa.

El Estado de Situación Financiera es un documento contable que consiste en presentar a una determinada fecha la situación financiera de un ente económico. Este se estructura está conformada por activos, pasivos, y patrimonio o capital contable.

### **3.9.5 Sección 5: Estado de Resultado Integral y Estado de Resultado**



El alcance de esta norma es establecer la información a presentarse en los estados financieros, así como la forma, requiere que la entidad presente su resultado integral total para un período, es decir el rendimiento financiero de ese período en uno o dos estados financieros. Este prohíbe la presentación o descripción de cualquier partida de ingresos o gastos como “partidas extraordinarias”.

La presente sección permite evaluar, analizar y determinar la rentabilidad de la empresa, es decir, la capacidad que estas poseen para generar ganancias (rentabilidad del capital), al igual permite valorar la capacidad de la empresa para generar ingresos por sus actividades operativas.

#### 3.9.5.1 Presentación del Estado de Resultado Integral

Como se ha mencionado anteriormente, las entidades deben presentar su estado de resultado integral para un período siendo:

- Enfoque del Estado Único

Realizar un único estado de resultado integral que refleje las partidas de ingresos y gastos reconocidos en el período.

- Enfoque de dos Estados

Realizar un estado de resultado y un estado de resultado integral, siendo en este caso, el estado de resultado el que presentará las partidas de ingresos y gastos del período reconocidos en la medición de los activos y pasivos sin comprender efectos de correcciones de errores o cambios de políticas contables.

En cambio, el Estado de Resultado Integral, es la diferencia entre los ingresos y los gastos sin requerir un principio de reconocimiento separado del Estado de Resultado, a menos que exista:

- a. Cambios en el superávit por revaloración de Propiedad Planta y Equipo.
- b. Resultados producidos por la conversión de los estados financieros en una moneda de representación diferente a la funcional.



- c. Resultados procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio medidos al valor razonable con cambios en el origen.

### **3.9.6 Sección 6: Estado de Cambios en el patrimonio y Estados de Resultado y ganancias.**

Esta sección establece los requerimientos para presentar los cambios en el patrimonio de una entidad para un periodo, en un estado de cambios en el patrimonio, si se cumplen las condiciones especificadas y una entidad así lo decide, en un estado de resultados y ganancias acumuladas

### **3.9.7 Sección 7: Estados de Flujo de efectivo**

Esta sección establece la información a incluir en un estado de flujos de efectivo y cómo presentarla. El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

### **3.9.8 Sección 8: Notas a los Estados financieros**

Esta sección establece los principios subyacentes a la información a presentar en las notas a los estados financieros y cómo presentarla. Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de resultados (si se presenta), estado de resultados y ganancias acumuladas combinados (si se presentan) estado de cambios en el patrimonio y estado de los flujos de efectivo. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. Además de los requerimientos de esta sección, casi todas las demás secciones de esta NIIF requieren información a revelar que normalmente se presenta en las notas.

### **3.9.9 Sección 9: Estados Financieros consolidados y separados**



Esta sección define las circunstancias en las que una entidad presenta estados financieros consolidados y los procedimientos para la preparación de esos estados. También incluye una guía sobre estados financieros separados y estados financieros combinados.

### **3.9.10 Sección 10: Políticas contables, estimaciones y errores**

Esta sección proporciona una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de estados financieros. También abarca los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en estados financieros de periodos anteriores.

### **3.9.11 Sección 11: Instrumentos Financieros**

La Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y la Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros tratan del reconocimiento, baja en cuentas, medición e información a revelar de los instrumentos financieros (activos financieros y pasivos financieros). La Sección 11 se aplica a los instrumentos financieros básicos y es aplicable a todas las entidades. La Sección 12 se aplica a otros instrumentos financieros y transacciones más complejos. Si una entidad sólo realiza transacciones de instrumentos financieros básicos, la Sección 12 no le será de aplicación. Sin embargo, incluso las entidades que sólo tienen instrumentos financieros básicos considerarán el alcance de la Sección 12 para asegurarse de que están exentas.

### **3.9.12 Sección 13: Inventarios**

Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Los inventarios son activos:

- (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o



(c) en forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

### **3.9.13 Sección 17: Propiedades, planta y equipo**

Esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado. La Sección 16 Propiedades de Inversión se aplicará a propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

### **3.9.14 Sección 22: Pasivos y patrimonio**

Esta Sección establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, y trata la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores en instrumentos de patrimonio (es decir, en calidad de propietarios).

Esta Sección se aplicará cuando se clasifiquen todos los tipos de instrumentos financieros, excepto a:

(a) Las participaciones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen de acuerdo con la Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados, la Sección 14 Inversiones en Asociadas o la Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos.

(b) Los derechos y obligaciones de los empleadores derivados de planes de beneficios a los empleados, a los que se aplique la Sección 28 Beneficios a los Empleados.

(c) Los contratos por contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios (véase la Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía). Esta exención se aplicará solo a la adquirente.

(d) Los instrumentos financieros, contratos y obligaciones derivados de transacciones con pagos basados en acciones a los que se aplica la Sección 26, excepto por lo dispuesto en los





párrafos 22.3 a 22.6, que serán de aplicación a las acciones propias en cartera adquiridas, vendidas, emitidas o liquidadas que tengan relación con planes de opciones sobre acciones para los empleados, planes de compra de acciones para los empleados y todos los demás acuerdos con pagos basados en acciones.

### **3.9.15 Sección 23: Ingresos de actividades ordinarias**

Esta Sección se aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- (a) La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa).
- (b) La prestación de servicios.
- (c) Los contratos de construcción en los que la entidad es el contratista.
- (d) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, Regalías o dividendos.

### **3.9.16 Sección 27: Deterioro del valor de los activos**

Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable. Esta sección se aplicará en la contabilización del deterioro del valor de todos los activos distintos a los siguientes, para los que se establecen requerimientos de deterioro de valor en otras secciones de esta NIIF:

- (a) Activos por impuestos diferidos (véase la Sección 29 Impuesto a las Ganancias).
- (b) Activos procedentes de beneficios a los empleados (véase la Sección 28 Beneficios a los Empleados).
- (c) Activos financieros que estén dentro del alcance de la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos o la Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros.



(d) Propiedades de inversión medidas al valor razonable (véase la Sección 16 Propiedades de Inversión).

(e) Activos biológicos relacionados con la actividad agrícola, medidos a su valor razonable menos los costos estimados de venta (véase la Sección 34 Actividades Especiales).

### **3.9.17 Sección 28: Beneficio a empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Esta sección se aplicará a todos los beneficios a los empleados, excepto los relativos a transacciones con pagos basados en acciones, que se tratan en la Sección 26 Pagos Basados en Acciones. Los cuatro tipos de beneficios a los empleados a los que se hace referencia en esta sección son:

(a) Beneficios a corto plazo a los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

(b) Beneficios post-empleo, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad.

(c) Otros beneficios a largo plazo para los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

(d) Beneficios por terminación, que son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:

(i) la decisión de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o

(ii) una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.



### **3.9.18 Sección 29: Impuesto a las ganancias**

Para el propósito de esta NIIF, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales. El impuesto a las ganancias incluye impuestos, tales como las retenciones sobre dividendos, que se pagan por una subsidiaria, asociada o negocio conjunto, en las distribuciones a la entidad que informa.

Esta sección trata la contabilidad del impuesto a las ganancias. Se requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores.

El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

### **3.9.19 Sección 30: Conversión de la moneda extranjera**

Una entidad puede llevar a cabo actividades en el extranjero de dos formas diferentes. Puede realizar transacciones en moneda extranjera o bien puede tener negocios en el extranjero. Además, una entidad puede presentar sus estados financieros en una moneda extranjera. Esta sección prescribe cómo incluir las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, en los estados financieros de una entidad, y cómo convertir los estados financieros a la moneda de presentación. La contabilización de instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera y la contabilidad de coberturas de partidas en moneda extranjera se tratan en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y en la Sección 12 Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros.



#### **IV. Aplicación del subtema (Caso práctico)**

##### **4.1 Objetivos del caso práctico.**

El presente caso práctico consiste en desarrollar e implementar el proceso de la sección 35 de las NIIF para las PYMES: Transición a las NIIF para PYMES; en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018. Se brindará asesoría en los siguientes aspectos:

- Explicar mediante la aplicación práctica, en qué consiste el proceso de transición a NIIF para las PYMES.
- Identificar y analizar los posibles ajustes o reclasificaciones provenientes de los estados financieros en base a las normas utilizadas por la empresa.
- Concluir sobre el impacto que tendrá la transición de la nueva normativa en la entidad y del beneficio que trae consigo este proceso.

##### **4.2 Planteamiento del problema**

Restaurante Los Ranchos es una empresa comercial dedicada al arte culinario y especializada en la gastronomía nicaragüense y quienes han presentado un notable crecimiento en los clientes que hacen uso de sus servicios creando a su vez un indicador económico positivo para la misma, sin embargo, la empresa posee ciertas decadencias en su sistema contable al usar normas primitivas de contabilidad.

Es necesario mencionar que Restaurante los Ranchos labora bajo una línea contable denominada Principios de Contabilidad Generalmente Aceptado o bien conocidos por sus siglas PCGA. Por ello, debido a la necesidad de actualización bajo un idioma universal contable, la institución ha optado por adaptarse a un nuevo sistema el cual corresponde a Normas Internacionales de Información Financiera o por sus siglas en NIIF.

A causa de esta situación, se pretende aplicar la sección 35 de NIIF para las PYMES en dicho lugar con la finalidad de obtener estados financieros más confiables y entendibles. Para ello, se desarrollará un caso práctico basado en esta institución donde se establecerán



los debidos procedimientos para la adopción de esta norma, así como la importancia que presentará para Restaurante los Ranchos.

### **4.3 Información general de la empresa.**

#### **4.3.1 Perfil de la empresa.**

##### 4.3.1.1 Reseña Histórica

La población nicaragüense nos caracterizamos por poseer mucha cultura y tradiciones, cuando se trata de comida, somos especialistas en ofrecer recomendaciones de los platos típicos de nuestro país, puesto que nuestra gastronomía es variada y exquisita.

En Managua, capital de Nicaragua, donde se alberga el mayor número de habitantes del país, existe un alto consumo de comida nacional, asados entre otros tipos de comidas que los pobladores queremos disfrutar continuamente.

Es por eso que en 1965 el Restaurante Los Ranchos abre sus puertas a los pobladores, para ofrecer un menú variado de platos típicos nicaragüenses, todo esto con el fin de satisfacer el gusto del cliente.

El sueño de este emprendedor negocio, comienza con la idea de un joven de nombre Ofilio Lacayo, quien es fiel apasionado al arte culinario, sobre todo a la gastronomía nicaragüense; inicialmente su idea constaba en ahorrar una cantidad suficiente de dinero para poder comprar un terreno y montar una pequeña comidería la cual llevaría por nombre Restaurante Tamarindo y los clientes podrían disfrutar de un espacio ameno y tranquilo, al mismo tiempo que degustar la comida nica y enamorarse de ella.

Este sueño casi se vuelve imposible de realizar puesto que el joven no tenía suficiente Capital para emprender este negocio, así que intentó recurrir a préstamos bancarios, pero las instituciones financieras le dieron un NO por respuesta, ya que no cumplía los requisitos necesarios para el otorgamiento de dicho préstamo.



En el año 1964 el joven Ofilio conoce a dos personas de nombre Elizabeth Fonseca y Rodney Jackman, a los cuales les comenta su idea de un local en el cual vender platos típicos y donde también los clientes puedan armar su plato a su gusto y antojo. Estos dos amigos le comparten a él, que ellos tienen dinero ahorrado y entre los tres podrían establecer dicho negocio, puesto que a ellos les parecía muy interesante la iniciativa.

Es así como se establece este pequeño proyecto llamado Restaurante Tamarindo, en un lugar ubicado en kilómetro 3.5, carretera sur en el año 1965, a partir de ese momento comienzan las buenas noticias para los jóvenes emprendedores y logran obtener un préstamo en el Banco de la Producción; este préstamo lo aprovechan de tal manera que el 10 de agosto del año 1985 se apertura Restaurante Tamarindo con el nuevo nombre de Restaurante Los Ranchos, el cual ofrece un espacio más amplio, un local más accesible y visible a los posibles clientes, un excelente servicio en la atención brindada y una intachable presentación en cada platillo; esto gracias a la dedicación que Ofilio y sus socios le pusieron desde un principio, sobre todo al buen desempeño de la administración por parte de estos.

Poco a poco el restaurante crece y deja muy buenos comentarios de los visitantes nacionales, al punto que despierta la curiosidad a turistas extranjeros, los cuales comienzan a visitar y conocer el lugar a partir del año 1974.

El servicio de Los Ranchos ha sido tan excelente que actualmente cuenta con muchos reconocimientos por parte de las autoridades nacionales por la calidad en todo lo que hace.

El éxito del Restaurante Los Ranchos, se está logrando al conseguir unir en términos integrales los siguientes valores:

Hospitalidad:

- Atención
- Alegría familiar
- Reconocimiento

Calidad:



- Cuidado en el más mínimo detalle
- Control de calidad

Competencia:

- Conocimiento profesional
- Asesoría de información
- Confiabilidad
- Flexibilidad

Constancia:

- Estabilidad en los servicios prestados
- Alcance de los estándares exigidos
- Instrucción y formación

Higiene:

- Limpieza minuciosa en las áreas
- Colaboradores (higiene personal, lugar de trabajo)
- Presentación íntegra de comidas y bebidas

#### 4.3.1.2 Misión

Superar las expectativas de los clientes, proveedores, socios y colaboradores a través de un servicio de calidad.

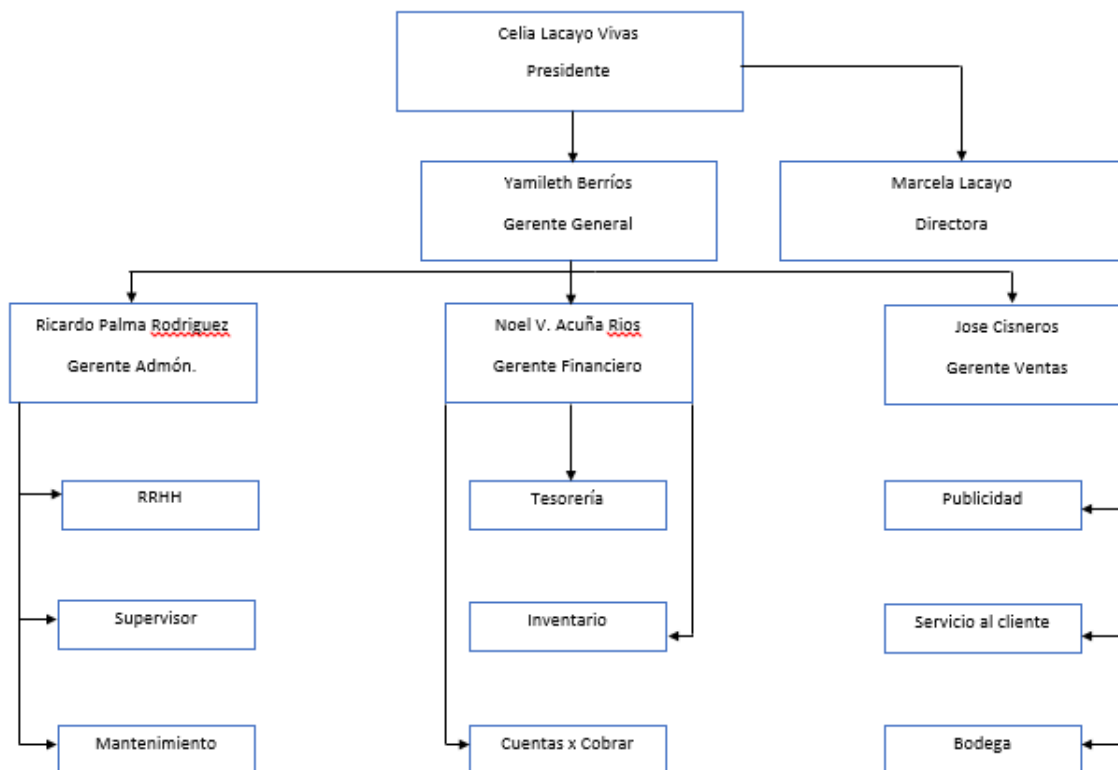
#### 4.3.1.3 Visión

Ser reconocido como la mejor opción en restaurantes de comida nacional, así como una empresa altamente productiva, innovadora y competitiva, dedicada a satisfacer plenamente las necesidades de los clientes.



### 4.3.1.4 Organigrama

Figura 6. Organigrama para Restaurante Los Ranchos, 11 de junio 2017, Elaboración propia.



### 4.4 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Restaurante Los Ranchos determinará los importes monetarios en los que mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros, usando como base de medición las siguientes opciones:





- 1) Costo histórico: importe de efectivo o equivalente al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición, o pagada para liquidar el pasivo en el curso normal de la operación, y Sección 35 Transición a NIIF para PYMES.
- 2) Valor razonable: importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

#### **4.4.1 Base contable de acumulación (o devengo).**

La entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (devengo o causación). De acuerdo con lo anterior las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

#### **4.4.2 Presentación razonable.**

Los estados financieros de Restaurante Los Ranchos, serán presentados razonablemente, teniendo en cuenta la representación fiel de los efectos de transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo a las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos anteriormente.

Toda la información mencionada anteriormente fue suministrada por la gerencia general y área de contabilidad de Los Ranchos.

#### **4.5 Estado de situación financiera de apertura**

El balance de apertura basado en la NIIF para PYMES, es el punto de partida para todos los subsecuentes periodos contables. La empresa debe preparar un Balance de apertura a la fecha de transición, para tomar cifras a ajustar debe considerarse la fecha de transición del Estado de Situación Financiera presentado a la fecha de cierre del año 2017.



## SECCION 35 TRANSICION A NIIF PARA PYMES

### 4.6 Presentación del balance general y estado de resultado PCGA

PROMOTORA DE SERVICIOS, S.A.  
LOS RANCHOS  
BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE 2018

<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO</u>	
<u>CIRCULANTE</u>		17910,681.71	<u>CIRCULANTE</u>	11254,617.07
<u>DISPONIBLE</u>		13175,085.25	PROVEEDORES	89,053.09
CAJA GENERAL	3281,969.44		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8804,271.89
CAJA CHICA	13,050.00		IMP. INDIRECTOS POR PAGAR	833,095.22
FONDOS EN BANCOS	8264,598.82		GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	5,229.86
EXISTENCIA DE MERCANCIA	<u>1615,466.99</u>		I.R. ACUMULADO POR PAGAR	1514,515.25
			RESERVA PARA EMERGENCIA	<u>8,451.76</u>
<u>EXIGIBLE A CORTO PLAZO</u>		<u>4735,596.46</u>		
CTAS. POR COBRAR (VALE L.R.)	16,811.25		<u>CAPITAL CONTABLE</u>	16698,710.38
CUENTAS POR COBRAR (TARJETAS)	2481,944.39		CAPITAL SOCIAL	2800,000.00
PROVISION PARA CTAS. MALAS	<u>(999.22)</u>		UTILIDAD ACUMULADA	10364,841.56
SUMAN	2497,756.42		UTILIDAD DEL PERIODO	<u>3533,868.82</u>
PRESTAMOS A EMPLEADOS	6,250.00			
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	347,915.39			
PAGOS ADELANTADOS	1821,207.94			
ADELANTO PARA COMPRAS	54,836.14			
PEDIDOS EN TRANSITO	<u>7,630.57</u>			
<u>FIJO</u>		10042,645.74		
TERRENOS	14,389.93			
EDIFICIOS	8692,967.75			
DECORACIONES	74,195.00			
EQ. RODANTE	3675,053.60			
MOB. Y EQ. OFICINA	631,555.41			
MOB. Y EQ. MANTENIMIENTO	12,859.12			
MOB. Y EQ. BAR Y REST.	4481,531.67			
UTENS. Y CRIST. EN USO	138,541.84			
UTENS. Y CRIST. EN BODEGA	<u>2360,940.28</u>			
SUMAN	20082,034.60			
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	<u>(10039,388.86)</u>			
TOTAL ACTIVOS		<u>27953,327.45</u>	TOTAL PASIVO + CAPITAL	<u>27953,327.45</u>

BR. SHARO SCARLETH MAYORGA  
GERENTE

BR. SEBASTIAN RAMÓN BALTODANO

MARCELA LACAYO  
DIRECTORA EJECUTIVA



## SECCION 35 TRANSICION A NIIF PARA PYMES

### ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
VENTAS NETAS	25177,813.80	100.00	21562,743.16	100.00	46740,556.96	100.00
COSTO DE VENTAS	12134,674.54	48.20	9698,314.11	44.98	21832,988.65	46.71
UTILIDAD BRUTA	13043,139.26	51.80	11864,429.05	55.02	24907,568.31	53.29
<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>						
GASTOS DE ADMON. BAR Y REST.	7775,953.32	30.88	7165,603.00	33.23	14941,556.32	31.97
GASTOS PROM. Y VTAS. BAR Y REST.	3778,696.80	15.01	1109,002.91	5.14	4887,699.71	10.46
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	11554,650.12	45.89	8274,605.91	38.37	19829,256.03	42.42
UTILIDAD DE OPERACIÓN	1488,489.14	5.91	3589,823.14	16.65	5078,312.28	10.86
GASTOS FINANCIEROS	-	-	3,150.00	0.01	3,150.00	0.01
OTROS INGRESOS	285.16	0.00	464.15	0.00	749.31	0.00
OTROS EGRESOS	27,520.82	0.11	6.74	0.00	27,527.56	0.06
UTILIDAD NETA ANTES DEL I.R.	1461,253.48	5.80	3587,130.55	16.64	5048,384.03	10.80
IMPTO. SOBRE LA RENTA (30%)	438,376.04	1.74	1076,139.17	4.99	1514,515.21	3.24
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	1022,877.44	4.06	2510,991.39	11.65	3533,868.82	7.56

YAMILETH BERRIOS  
GERENTE

MARCELA LACAYO  
DIRECTORA EJECUTIVA

NOTA: El presente estado financiero se presenta de forma íntegra resaltando que se compone por la información recopilada de su casa Matriz “Restaurante los Ranchos” y su sucursal “Restaurante El Tiscapa”, y dichos porcentajes sirven de referencia para conocer el incremento o descenso de los costos y gastos respecto a los ingresos por ventas para la toma de decisiones por parte de los socios para el mes siguiente, en donde se debe cumplir con los parámetros establecidos en porcentajes para evitar la alteración de los Estados Financieros.



## **4.7 Creación de un Manual de Políticas contables actualizado para Restaurante Los Ranchos**

### **4.7.1 Introducción**

El presente manual instruirá sobre la forma en que deben registrarse las transacciones originadas en Restaurante Los Ranchos con el fin de cumplir con las normas y procedimientos contables y cuyo principal objetivo es facilitar un mejor manejo que ayude a la interpretación de las operaciones que se efectúan, así como su respectivo registro.

Este Manual Contable estará bajo la Coordinación del Titular del departamento de Contabilidad, así como su debida actualización según lo amerite y deberá contar con la aprobación de la presidencia de Restaurante Los Ranchos.

### **4.7.2 Objetivos**

- Servir de apoyo en el área contable para facilitar la unificación en el registro de las operaciones en Restaurante Los Ranchos.
- Promover la eficiencia operacional y adhesión a las políticas de control para reducir los errores e irregularidades.
- Elaborar y mantener datos financieros de gestiones razonables y confiables.

### **4.7.3 Alcance**

- El presente Manual de Políticas contables es de uso explícito para el área de contabilidad.
- Las cuentas contables detalladas en el presente manual no deben considerarse como una autorización para el registro de una operación, sino que, toda operación contable debe ser debidamente autorizada por la instancia correspondiente y el manual únicamente define el posible registro de esa operación.



- Una vez autorizado el presente manual, no pueden hacerse modificaciones al mismo, solamente si son autorizados por las instancias correspondientes.

#### **4.7.4 Responsabilidades**

##### 4.7.4.1 Organización y Control Administrativo del Puesto

Funciones:

- Velar por cumplir la Misión, Visión, Valores, Objetivos de Restaurante Los Ranchos.
- Conocer y garantizar el debido cumplimiento del Reglamento Interno de Restaurante Los Ranchos, así como normas, procedimientos y manual de políticas contable.
- Asignar funciones al personal según el puesto a desempeñar.
- Convocar al personal del Departamento para informar, programar, corregir errores, recomendar y mejorar el control interno, así como para escuchar inquietudes de los mismos.
- Sostener una comunicación constante por parte del personal y sus encargados para realizar mejoras en el sistema interno.
- Realizar el debido cronograma para asignar de forma ordenada las vacaciones al personal.

#### **4.7.5 Funciones generales del departamento**

- Revisión y control de todos los comprobantes emitidos por cada módulo del sistema contable, así como preparación de los comprobantes de cierre.
- Determinar requerimientos de información para el proceso contable.
- Recibir toda información contable para ser entregada al auxiliar a cargo de los diferentes módulos contables para su registro contable.
- Coordinar y dirigir todas las tareas diarias y de cierre del Departamento, revisando su fiel cumplimiento por medio del trabajo en equipo.
- Revisar, corregir y firmar los comprobantes de diario preparados.
- Dar seguimiento y control a las cuentas contables de provisiones, transitorias,



rendiciones de cuentas, retenciones, entre otras.

- Revisar y coordinar la preparación de las declaraciones mensuales y anuales de los impuestos fiscales y municipales (Si aplica).

#### **4.7.6. Normas, principios, políticas y procedimientos contables**

##### 4.7.6.1. Normas contables:

A continuación, se presenta el procedimiento que se debe seguir para la preparación, elaboración y presentación de estados financieros de Restaurante Los Ranchos.

Preparación de los estados financieros: Los Estados Financieros deberán ser preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por Restaurante Los Ranchos. Igualmente se deberá regir por el resto de leyes que aplique según sus actividades operacionales y que puedan influir en la información de los estados financieros.

- Reconocimiento de ingresos y gastos: Se aplicará el principio de DEVENGADO.
- Ajustes mensuales: Los estados financieros deben presentar información precisa y real de una manera uniforme por lo que se debe realizar como mínimo una vez al mes.
- Ingresos por Ventas: Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos son reconocidos solo hasta que la venta es efectuada y pueda ser medida fiablemente.
- Costos financieros: Los costos financieros comprenden los intereses pagados sobre los préstamos recibidos. Todos los costos financieros, incluyendo los costos financieros directamente atribuibles a la adquisición, construcción de un activo calificable son registrados en gastos en el periodo en el cual se incurren y reportados dentro de los costos financieros.



- Prevaler la esencia económica sobre la forma jurídica conforme a lo previsto en la Norma Internacional de Contabilidad “Presentación de los Estados Financieros”.
- Registro y Archivo de Documentación Contable

Restaurante Los Ranchos, está obligado a llevar todos los libros de contabilidad y administrativos con su respectivo soporte, a fin de dar cumplimiento a las normas establecidas en el Código de Comercio, Leyes fiscales, y otras leyes especiales sobre la materia.

Igualmente cumplir con la transparencia en el uso de este manual de políticas contables.

#### 4.7.6.2. Principios y políticas contables.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados por las (NIIF), se enuncian de la siguiente forma:

- Entidad.

La actividad económica es realizada por entidades identificables, las que constituyen combinaciones de recursos humanos, recursos naturales y capital, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines de la entidad.

- Moneda de Cuenta

Este recurso consiste en elegir una moneda de cuenta y valorizar los elementos patrimoniales aplicando un "precio" a cada unidad.

- Negocio En Marcha



Se refiere a toda la entidad la cual presenta operaciones de actividad económica actuales y que puede efectuar proyecciones futuras para seguir operando.

- Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas se reconocen cuando el producto es entregado a los clientes ya sea en el domicilio del cliente o en el punto de venta de Restaurante Los Ranchos Es decir hasta que el riesgo es traspasado al cliente.

- Otros Ingresos

Los otros ingresos son reconocidos cuando se devengan. En esta cuenta se registran transacciones tales como:

Cuentas transitorias manuales

Diferencias en precios con los proveedores

Ajustes por cruces de compras

- Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar inicialmente son medidas al precio de la transacción, después de su reconocimiento inicial son medidos al costo amortizado, se efectúa cuando no se recuperará el monto inicialmente establecido en la cuenta por cobrar.

- Inventarios

El costo de los inventarios es determinado usando el método de costo Promedio Ponderado.

- Deterioro de los activos no financieros distintos de los inventarios





Los activos que están sujetos a depreciación o amortización son evaluados a la fecha de cada estado financiero para determinar si hay indicios de deterioro. Una pérdida por deterioro es reconocida por la cantidad en que el saldo en libros excede del monto recuperable del activo.

- Reconocimiento y medición de activo fijo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición (excepto los terrenos), menos la depreciación acumulada. Los costos de mantenimiento y reparaciones que no aumentan la vida útil del activo se cargan a los resultados de las operaciones en el momento en que se incurren; los costos relacionados con mejoras importantes se capitalizan.

- Depreciación

La depreciación se carga al estado de resultados usando el método de línea recta.

- Obligaciones financieras

Son medidas inicialmente al precio de la transacción, incluyen:

### **Cuentas por pagar a proveedores**

#### **Otras cuentas por pagar.**

Son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Periodo Contable



Se emitirán estados financieros de forma mensual (los días 06 de cada mes) con el objetivo de que puedan ser comparables con estados financieros de otros años anteriores o posteriores.

- Revelación Suficiente.

La información en los estados financieros debe ser revelada de manera fiable, clara y entendible para valorar la situación financiera y económica actual de la entidad.

- Importancia relativa.

La información que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios, tanto para efectos de los datos que entran al sistema de información contable como para la información resultante de su operación, se debe equilibrar el detalle de multiplicidad de los datos con los requisitos de utilidad y finalidad de la información.

- Impuesto sobre la renta

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar sobre la renta gravable del año determinada con base a la Ley de Equidad Fiscal, usando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de los estados financieros, y cualquier ajuste a la renta gravable de años anteriores.

- Beneficios a empleados

### **Indemnización por antigüedad**



La legislación nicaragüense requiere el pago de indemnización por antigüedad al personal que renuncie o fuese despedido sin causa justificada, de la siguiente forma: un mes de salario por cada año laborado, para los tres primeros años de servicio; veinte días de salario por cada año adicional al cumplirse los 3 años posteriores.

### **Vacaciones**

La legislación nicaragüense requiere que todo empleado goce de un período de 30 días de vacaciones por cada año consecutivo de trabajo. Son acumulables mensualmente 2.5 días sobre la base del salario total para los trabajadores.

#### **4.7.7. Procedimiento de registros contables**

- **Activos**

Cada módulo relacionado con las cuentas del activo genera su respectivo comprobante contable tales como: Módulo de Cuentas por cobrar, ventas, de Bancos y el módulo de Contabilidad. El módulo de contabilidad es donde se emiten los comprobantes de cierre mensual y anual, tales como: ajustes, reclasificaciones contables y correcciones.

- **Pasivos**

El registro de los pasivos es responsabilidad directa del Contador General.

- **Naturaleza de las cuentas (Débito y Crédito)**

#### **ACTIVO**

Las cuentas de activos empiezan cargando.

Las cuentas de activo aumentan cargando.

Las cuentas de activo disminuyen abonando.



El saldo de las cuentas de activo es deudor.

### **PASIVO**

Las cuentas de pasivo empiezan abonando.

Las cuentas de pasivo aumentan abonando.

Las cuentas de pasivo disminuyen cargando.

El saldo de las cuentas de pasivo es acreedor.

### **CAPITAL**

Las cuentas de capital empiezan abonando.

Las cuentas de capital aumentan abonando.

Las cuentas de capital disminuyen cargando.

El saldo de las cuentas de capital es acreedor.

## **4.7.8. Estados financieros y presentación**

### **4.7.8.1. Definición de los estados financieros.**

Los Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados,) representan la situación económica de Restaurante Los Ranchos. Estos se preparan de acuerdo con reglas establecidas por la Contabilidad.

El análisis de estos Estados Financieros implica una comparación del desempeño en el tiempo, así como una comparación con otras compañías que participan en el mismo sector, para identificar los puntos débiles y fuertes de la empresa.

### **4.7.8.2. Función de los Estados Financieros.**

- Proporcionan información a los administradores de la institución acerca de la situación actual de ésta y su desempeño financiero anterior.



- Proporcionan a los directivos y acreedores una forma conveniente para fijar metas de desempeño e imponer restricciones a los administradores de la institución.
- Proporcionan plantillas convenientes para la planeación financiera

Característica	Descripción
<b>Exacta</b>	Responder con exactitud a los datos consignados en los documentos originales (facturas, cheques, y otros)
<b>Clara</b>	La información debe ser presentada de tal forma que su contenido no induzca a error y comprendida por el común de los miembros de Restaurante Los Ranchos.
<b>Económica</b>	Con un costo inferior al beneficio que reporta.
<b>Verdadera y fidedigna</b>	Los registros e informes deben expresar la real situación de los hechos.
<b>Referida</b>	Referida a un nivel, elaborada según el destinatario.
<b>Oportuna</b>	Que esté disponible al momento en que se requiera su información.

#### 4.7.8.3. Estructura de los Estados Financieros

##### 4.7.8.3.1. 4.7.6.3.1. Balance general

Es el documento en el cual se describe la posición financiera de la empresa en



un momento dado (en un punto específico del tiempo). Así mismo indica las inversiones realizadas por Restaurante Los Ranchos. Bajo la forma de Activos, y los medios a través de los cuales se financiaron dichos activos, ya sea que los fondos se obtuvieron bajo la modalidad de préstamos (Pasivos) o mediante inversiones.

Está compuesto por el Activo, Pasivo y Capital.

- **Componentes del Balance General**

### **ACTIVO**

Es un recurso controlado por Restaurante Los Ranchos como resultado de sucesos pasados del que la Empresa espera obtener beneficios económicos en el futuro.

#### **Activo Corriente**

Un activo debe clasificarse como corriente cuando SU SALDO se espera realizar (Menor a un año), o se tiene para su venta o consumo en el transcurso del ciclo normal de operaciones de Restaurante Los Ranchos; se trata de efectivo u otro medio líquido equivalente, cuya utilización no está restringida. Todos los demás activos tienen que ser clasificados como no corrientes.

#### **Activo no corriente (Fijo)**

Son los activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministros de bienes y servicios, arrendarlos a terceros o para fines administrativos y que se esperan usar durante más de un año.

#### **Pasivo**

Un pasivo es una obligación presente de la entidad como resultado de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.



Los pasivos de una empresa se clasifican en corto y largo plazo. Los pasivos a corto plazo son aquellas deudas que son exigibles en un corto plazo, que son los que se conocen como pasivos corrientes, cuyo vencimiento no está más allá de un año. El pasivo a largo plazo es aquel cuyo vencimiento está más allá de un año.

### **Pasivo corriente (Obligaciones a corto plazo)**

Un pasivo debe clasificarse como corriente cuando: a) se espera liquidar en el curso normal de la operación de la empresa, o bien b) debe liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha del balance. Los pasivos corrientes hacen referencia a los pasivos que la empresa debe pagar en un plazo igual o inferior a un año.

### **Capital**

Patrimonio es la parte residual de los activos de la empresa una vez deducido todos sus pasivos. Está integrado por el Patrimonio, y los excedentes acumulados de los resultados de las operaciones.

### **Utilidad o pérdida del ejercicio**

En esta cuenta se registra el resultado neto del período, que se determina como la diferencia entre las cuentas de ingresos y las cuentas de gastos del Estado de Resultados.

### **Ingresos**

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del ejercicio, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decremento de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de la Institución. Se reconoce un ingreso en las cuentas de resultados, cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en



los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede valorarse con fiabilidad.

Los ingresos son registrados en las siguientes cuentas contables:

- Ventas
- Otros Ingresos

### **Costos y gastos**

Representan los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien como surgimiento de obligaciones, que dan como resultado decrementos en el Patrimonio Neto.

- **Costos**

En este rubro se agrupan las cuentas de costo necesarias para brindar los servicios. Un costo, es un egreso que representa el valor de los recursos que se erogan en la realización de actividades que generan ingreso; el costo se identifica por ser generador directo de ingreso y, por tanto, es recuperable, está directamente relacionado con la venta que brinda Restaurante Los Ranchos, por lo tanto.

- **Costos directos e indirectos**

Esta cuenta representa la acumulación de los elementos del costo que están directamente relacionados con los servicios brindados por Restaurante Los Ranchos Y los Costos Indirectos que son costos conformados por elementos que intervienen indirectamente en la prestación del servicio, tales como: beneficios sociales, depreciación, energía, agua, teléfono, alquileres, mantenimiento, reparaciones, etc.

- **Gastos operativos**





Los gastos de administración son aquellos desembolsos que están relacionados con las actividades de gestión, es decir que no están relacionados con la venta directa sino de la parte administrativa, por ejemplo, los gastos laborales (sueldos, gratificaciones, seguros) del Director, administradores y auxiliares de la empresa, los alquileres, los materiales y útiles de oficina, los seguros, la depreciación (de edificios administrativos, equipos de oficina, máquinas, muebles), los impuestos, la electricidad, el agua, etc. Estos gastos son generados por aquellas áreas que no están ligadas al aspecto de atención al cliente, sino más bien son de apoyo, como el departamento de contabilidad, etc.

- **Otros gastos**

Esta cuenta representa los gastos efectuados por Restaurante Los Ranchos que no pudieron ser clasificados en ninguno de los rubros anteriores y que representan un gasto.

- Cierre contable mensual y anual.

Restaurante Los Ranchos deberá cerrar su gestión económica-contable mensual el último día de cada mes y tener listo los estados financieros a más tardar en los primeros 06 días calendarios después de finalizado el mes y con relación al cierre anual, el día 31 de diciembre de cada año, y por ser un cierre contable especial, deberá estar listo en los primeros 20 días calendarios después de finalizado el año, salvo circunstancias muy especiales y de fuerza mayor que obligarán a cerrar con algún tipo de retraso.

#### 4.7.3.4. Presentación de estados financieros.

- Los estados financieros básicos de Restaurante Los Ranchos, conjuntamente con las notas a dichos estados financieros y la información complementaria, deberán remitirse a la Presidencia de Restaurante Los Ranchos. en los plazos señalados en el inciso anterior. Los estados financieros básicos son: el Balance General, el Estado



de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo con las notas a los Estados Financieros.

- Los estados financieros básicos deberán contener obligatoriamente las firmas de quien ejerza el cargo de Jefe de Contabilidad, del Jefe Administrativo y Financiero y del Presidente de Restaurante Los Ranchos. El Balance de Comprobación de Saldos y la información complementaria a los estados financieros deberán contener las firmas del Jefe de Contabilidad y del Jefe Administrativo y Financiero.
- Las firmas deberán estar claramente identificadas en cuanto a las personas a quienes pertenezcan y sus correspondientes cargos. Las mismas implican la declaración de que la información contenida en los documentos que se firman ha sido extraída de los libros legales y auxiliares de Restaurante Los Ranchos y verificada en cuanto a su exactitud e integridad.

#### 4.7.3.5. Notas a los estados financieros.

Las notas a los estados financieros representan la difusión de cierta información que no está directamente reflejada en dichos estados, y que es de utilidad para que los usuarios tomen decisiones con una base clara y objetiva. Esto no implica que estas notas explicativas sean un estado financiero, ya que según la normatividad vigente no lo son, más bien forman parte integral de ellos como parte del análisis, siendo obligatoria su presentación.

Por otro lado, estas notas representan revelaciones aplicables a saldos de transacciones u otros eventos significativos, que deben observarse para preparar y presentar los estados financieros cuando correspondan.

Cada nota debe ser identificada claramente y presentada dentro de una secuencia lógica, guardando en lo posible el orden de los rubros de los estados financieros con la finalidad de poder relacionarlos.

#### 4.7.3.6. Actualizaciones.



Este formato se podrá utilizar para Manuales ya registrados y para cambios mínimos entendiendo por éstos, aquellos que no afecten de manera sustancial el contenido del mismo, por ejemplo, integración o modificación de un procedimiento, la corrección de acciones, la comprobación de hechos.



## 4.7.3.7. Formato de estados financieros

Restaurante Los Ranchos

Balance General

Al XX del 201X

Expresado en moneda nacional

**Activo****Activo corriente**

Efectivo en Caja

Efectivo en Bancos

Deudores comerciales

Préstamo a empleados

Otras cuentas por cobrar

Inventarios

Gastos pagados x anticipado

Activos por impuestos

**Total activo corriente****Activo no corriente**

Propiedad, planta y equipo

Terreno

Edificios

Maquinaria Bar y restaurante

Vehículos

Enseres y accesorios

Equipo de oficina

(Depreciación)

Construcciones en proceso

**Total activo no corriente****Total activo**

Elaborado por

Contador general

**Pasivo****Pasivo corriente**

Cuentas comerciales x pagar

Otras cuentas por pagar

Costos y gastos a pagar

Provisiones

Pasivos por impuestos

**Total pasivo corriente****Total pasivos****Capital**

Capital emitido

Ganancias acumuladas

Ganancia del periodo

Otras reservas

**Total capital****Total pasivo y capital**

Autorizado por

Gerente general

Restaurante Los Ranchos

BR. SHARO SCARLETH MAYORGA

BR. SEBASTIAN RAMÓN BALTODANO



Estado de Resultado  
Al XX de XXX del 201X

**VENTAS**

Ventas Comestibles y Bebidas

Ventas Restaurante

**COSTOS**

Costos de Restaurante

Costo de Ingredientes

Inventario Inicial

(+) Compras

(-) Inventario Final

Costos de mano de Obra Directa

Costos de Fabricación

**Utilidad Bruta en ventas**

**Gastos de Operaciones**

Materiales de limpieza

Gastos de publicidad

Gastos de movilización

Depreciación de equipos y muebles de Restaurante

Gastos Bancarios (Com. Tarjeta)

**Utilidad Operacional**

Gastos Financieros

Gastos de Admón. y ventas

Otros gastos

(+) Ingresos no operacionales

Otros ingresos

**Utilidad del ejercicio**

IR 30%

**Utilidad neta del ejercicio**

**4.8 Catálogo de Cuentas basado en NIIF****PROMOTORA DE SERVICIOS, S.A.  
CATALOGO DE CUENTAS**

1	ACTIVO
1 1	ACTIVO CORRIENTE
1 1 1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO
1 1 1 1	EFFECTIVO EN CAJA
1 1 1 1 1	CAJA GENERAL
1 1 1 1 2	CAJA CHICA SOFIA BERMUDEZ
1 1 1 1 3	CAJA CHICA OSWALDO ZUNIGA
1 1 1 2	SALDO EN BANCOS
1 1 1 2 1	BANPRO CTA CTE #1001310355741-9
1 1 1 2 2	BANPRO CTA CTE #1001311434487-1
1 1 1 2 3	BANCENTRO CTA CTE #100211904
1 1 1 2 4	BANCENTRO CTA CTE #101202801
1 1 1 2 5	BAC CTA CTE # 359047586
1 1 1 2 6	BAC CTA CTE # 359047602
1 1 2	CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR
1 1 2 1	CUENTAS POR COBRAR A CARGO DE PARTES RELACIONADAS
1 1 2 1 1	ACCIONISTAS
1 1 2 1 1 1	RODNEY JACKMAN IRIAS
1 1 2 1 1 2	ELIZABETH FONSECA LOPEZ
1 1 2 1 1 3	CELIA LACAYO VIVAS
1 1 2 2	CUENTAS POR COBRAR A CARGO DE TERCEROS
1 1 2 2 1	CLIENTES
1 1 2 2 1 01	POLICIA NACIONAL
1 1 2 2 1 02	MEFASA
1 1 2 2 1 03	ANDRES ESPINOZA
1 1 2 2 1 04	EVENTO HECTOR CORTES
1 1 2 2 1 05	EVENTO MARTHA JARQUIN
1 1 2 2 1 06	UCA
1 1 2 2 1 07	CERTIFICADO LA FISE



## SECCION 35 TRANSICION A NIIF PARA PYMES

1	1	2	2	1	08	CEDE TSA
1	1	2	2	1	09	CERTIFICADO
1	1	2	2	1	10	SOCIEDADES BIBLICAS
1	1	2	2	1	11	EAAI
1	1	2	2	1	12	RAFAEL ORTEGA
1	1	2	2	1	13	FRATERNIDAD
1	1	2	2	1	14	TRANSPORTES INDIAN
1	1	2	2	1	15	JOSE ADAN GUERRA
1	1	2	2	1	16	ALVARO SANDINO
1	1	2	2	1	17	ROSARIO HERNANDEZ
1	1	2	2	1	18	INSTITUTO DE GERENCIA Y LIDERAZGO
1	1	2	2	1	19	SANO FI
1	1	2	2	1	20	LABORATORIO STEIN CORP
1	1	2	2	1	21	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
1	1	2	2	1	22	MINISTERIO DE GOBERNACION
1	1	2	2	1	23	ALFA NUMERIC
1	1	2	2	1	24	LABORATORIOS ROCHE
1	1	2	2	1	25	NICAFAR
1	1	2	2	2		OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE TERCEROS
1	1	2	2	2	1	ANTICIPOS Y AVANCES A PROVEEDORES
1	1	2	2	2	1	1 PEDIDOS EN TRANSITO
1	1	2	2	2	1	2 ADELANTO PARA COMPRAS OSCAR ALEMAN
1	1	2	2	2	1	3 ADELANTO PARA COMPRAS JOSE CISNEROS
1	1	2	2	2	1	4 NUEVO CARNIC, S.A.
1	1	2	2	2	2	PRESTAMOS POR COBRAR A EMPLEADOS
1	1	2	2	2	2	01 ALBERTO ZAVALA
1	1	2	2	2	2	02 ALVARO JIMENEZ
1	1	2	2	2	2	03 JOSE CISNEROS
1	1	2	2	2	2	04 ARIEL MENDOZA
1	1	2	2	2	2	05 ARGENTINA LAGUNA
1	1	2	2	2	2	06 AUGUSTO DEL CASTILLO
1	1	2	2	2	2	07 BYRON GUTIERREZ
1	1	2	2	2	2	08 CEDANIA DUMAS



## SECCION 35 TRANSICION A NIIF PARA PYMES

1	1	2	2	2	2	09	DONALD MORENO
1	1	2	2	2	2	10	FELIX HERNANDEZ
1	1	2	2	2	2	11	GERTRUDIS PALACIO
1	1	2	2	2	2	12	FRANKLIN ARIAS
1	1	2	2	2	2	13	HAROLD AGUIRRE
1	1	2	2	2	2	14	HECTOR RIVAS
1	1	2	2	2	2	15	JAROL GAITAN
1	1	2	2	2	2	16	JIMMY ZAVALA
1	1	2	2	2	2	17	JOEL LOPEZ
1	1	2	2	2	2	18	JORGE LUIS CENTENO
1	1	2	2	2	2	19	JOSE MANZANAREZ
1	1	2	2	2	2	20	JUAN JOSE RODRIGUEZ
1	1	2	2	2	3		DEUDORES VARIOS
1	1	2	2	2	3	01	SANOFI, S.A.
1	1	2	2	2	3	02	VIRGINIA AROSTEGUI
1	1	2	2	2	3	03	MIGUEL SEQUEIRA
1	1	2	2	2	3	04	CELIA LACAYO
1	1	2	2	2	3	05	OFILIO LACAYO
1	1	2	2	2	3	06	MARCELA LACAYO
1	1	2	2	2	3	07	RODNEY JACKMAN
1	1	2	2	2	3	08	CRISTALERIA Y OTROS
1	1	2	2	2	3	09	EDGARD FONSECA
1	1	2	2	2	3	10	LEONEL LACAYO
1	1	2	2	2	3	11	DIEGO LACAYO
1	1	2	2	2	3	12	EMPLEADOS
1	1	2	2	2	3	13	MARIA EUGENIA FONSECA
1	1	2	2	2	3	14	ELIZABETH FONSECA
1	1	2	2	2	3	15	TEODORA MUÑOZ CHINCHILLA
1	1	2	2	2	3	16	CUENTAS POR COBRAR TARJETA DE CREDITO
1	1	2	2	2	3	16 1	CREDOMATIC
1	1	2	2	2	3	16 2	BANPRO





## SECCION 35 TRANSICION A NIIF PARA PYMES

1	1	2	2	2	4	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO
1	1	2	2	2	4	1 SEGUROS
1	1	2	2	2	4	1 1 EDIFICIO
1	1	2	2	2	4	1 2 CAMIONETA TOYOTA HILUX
1	1	2	2	2	4	1 3 MICROBUS VARICA M277118
1	1	2	2	2	4	1 4 MICROBUS SUZUKI BLANCO
1	1	2	2	2	4	1 5 MOTOCICLETA MENSAJERIA SUSUKI
1	1	2	2	2	4	1 6 MOTOCICLETA MENSAJERIA YAMAHA
1	1	2	2	2	4	1 7 CAMIONETA RAV4
1	1	2	2	2	4	1 8 VIDA EMPLEADOS
1	1	2	2	2	4	1 9 CAMIONETA TUCSON CAFÉ
1	1	2	2	2	4	2 HONORARIOS
1	1	2	2	2	4	2 1 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TRANSPORTE
1	1	2	2	2	4	2 2 MANTENIMIENTO DE EDIFICIO
1	1	2	2	2	4	3 SUSCRIPCIONES
1	1	2	2	2	4	3 1 PUBLICAR
1	1	2	2	2	4	4 OTROS
1	1	2	2	2	4	4 1 INISER
1	1	2	2	2	4	4 2 PAPELERIA IMPRESA
1	1	2	2	2	4	4 3 UNIFORMES
1	1	2	2	2	4	4 4 ALQUILERES
1	1	2	2	2	4	4 5 GASTOS LEGALES
1	1	2	2	2	4	4 6 INDEMNIZACIONES
1	1	2	3			INVENTARIOS
1	1	2	3	1		INVENTARIOS MANTENIDOS PARA LA VENTA
1	1	2	3	1	1	PRODUCTO TERMINADO
1	1	2	3	1	2	BEBIDAS
1	1	2	3	2		TRABAJO EN PROCESO
1	1	2	3	2	1	MATERIA PRIMA
1	1	2	3	2	2	MANO DE OBRA
1	1	2	3	2	3	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION



1	1	2	3	3	MATERIALES Y SUMINISTROS A CONSUMIR EN PROCESOS DE PRODUCCION
1	1	2	3	3	1 ASEO
1	1	2	3	3	2 PAPELERIA
1	1	2	3	3	3 REPARACION Y MANTENIMIENTO
1	1	2	3	3	4 SUMINISTROS VARIOS
1	1	2	3	3	5 ENVASES Y EMPAQUES
1	1	2	4		ACTIVOS POR IMPUESTOS
1	1	2	4	1	IVA PAGADO POR ANTICIPADO
1	1	2	4	2	ANTICIPO IR 1% MENSUAL
1	1	2	4	3	ANTICIPO IMPUESTOS MUNICIPALES
1	1	2	4	4	SALDO A FAVOR
1	1	2	5		ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
1	1	2	5	1	DIFERENCIAS TEMPORARIAS
1	1	2	5	2	PERDIDAS DE PERIODOS ANTERIORES
1	2				ACTIVO NO CORRIENTE
1	2	1			PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
1	2	1	1		TERRENOS Y CONSTRUCCIONES
1	2	1	1	1	TERRENOS
1	2	1	1	2	EDIFICIOS
1	2	1	1	2	1 COSTO
1	2	1	1	2	2 DEPRECIACION
1	2	1	1	3	MAQUINARIA BAR Y RESTAURANTE
1	2	1	1	3	1 COSTO
1	2	1	1	3	2 DEPRECIACION
1	2	1	1	4	VEHICULOS
1	2	1	1	4	1 EQUIPO DE TRANSPORTE
1	2	1	1	4	1 1 COSTO
1	2	1	1	4	1 2 DEPRECIACION
1	2	1	1	5	ENSERES Y ACCESORIOS
1	2	1	1	5	1 COSTO DECORACIONES
1	2	1	1	6	EQUIPO DE OFICINA
1	2	1	1	6	1 COSTO
1	2	1	1	6	1 1 EQUIPO DE COMPUTACION



- 1 2 1 1 6 1 2 OTROS EQUIPOS DE OFICINA
- 1 2 1 1 6 2 DEPRECIACION
- 1 2 1 1 6 2 1 EQUIPO DE COMPUTACION
- 1 2 1 1 6 2 2 OTROS EQUIPOS DE OFICINA
- 1 2 1 1 7 CONSTRUCCIONES EN PROCESO
- 2 PASIVOS
- 2 1 PASIVOS CORRIENTES
- 2 1 1 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR
- 2 1 1 1 NACIONALES
- 2 1 1 1 01 ADILIA MARIA FLETES
- 2 1 1 1 02 COMPAÑIA CERVECERA DE NICARAGUA, S.A.
- 2 1 1 1 03 COMPAÑIA LICORERA DE NICARAGUA, S.A.
- 2 1 1 1 04 DICEGSA
- 2 1 1 1 05 DISTRIBUIDORA NACIONAL, S.A.
- 2 1 1 1 06 INDUSTRIA NACIONAL DE REFRESCOS, S.A.
- 2 1 1 1 07 GLOBAL BRANDS
- 2 1 1 1 08 IMPORTACIONES FUENTES
- 2 1 1 1 09 DELILACTEOS
- 2 1 1 1 10 MERCONICA, S.A.
- 2 1 1 1 11 PROCINSA
- 2 1 1 1 12 PROMOTORA DE SERVICIOS, S.A.
- 2 1 1 1 13 FRUTAS Y VERDURAS EL BUEN PRECIO
- 2 1 1 1 14 CARGILL DE NICARAGUA, S.A.
- 2 1 1 1 15 TRADEXPRESS
- 2 1 1 1 16 TROPIGAS DE NICARAGUA
- 2 1 1 1 17 JABEL YARED GONZALEZ
- 2 1 1 1 18 YERMINA PERALTA
- 2 1 1 1 19 DIINSA
- 2 1 1 1 20 EMBOTELLADORA NACIONAL, S.A.
- 2 1 1 1 21 AGROVERDE, S.A.
- 2 1 1 1 22 SANTIAGO DIAZ
- 2 1 1 1 23 MORLAN LOPEZ



## SECCION 35 TRANSICION A NIIF PARA PYMES

2	1	1	1	24	BAVARIA	
2	1	1	1	25	CAPRESSA	
2	1	1	1	26	ABARROTERIA EL TREBOL	
2	1	1	1	27	DISTRIBUIDORA ROSY	
2	1	1	1	28	VENTA DE MARISCOS GLADIS	
2	1	1	1	29	CASA PELLAS, S.A.	
2	1	1	1	30	COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE NICARAGUA, S.A.	
2	1	1	1	31	OCAL, S.A.	
2	1	1	1	32	MATADERO CACIQUE	
2	1	1	1	33	GILBERTO LACAYO	
2	1	1	1	34	INVERSIONES FRESCAMAR	
2	1	1	1	35	INDUSTRIAS FATIMA	
2	1	1	1	36	FRACOCSA	
2	1	1	2		INGRESOS DIFERIDOS	
2	1	1	2	1	CLIENTES	
2	1	1	2	1	1	DICEGSA
2	1	1	2	1	2	TERRANOVA
2	1	1	2	1	3	LABORATORIOS FAISER
2	1	1	2	1	4	XTRACAR
2	1	1	2	2		OTROS
2	1	1	2	2	1	BANPRO
2	1	1	2	2	2	CREDOMATIC
2	1	1	2	2	3	PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA
2	1	1	2	2	4	COMISIONES
2	1	1	2	2	5	MASTER LOGISTIC SERVICES, S.A.
2	1	1	2	2	6	AGENCIA ADUANERA MASTER LOGISTIC
2	1	1	2	2	7	ALMACENADO MASTER, S.A.
2	1	1	3			PASIVOS ACUMULADOS (DEVENGADOS)
2	1	1	3	1		COSTOS Y GASTOS A PAGAR
2	1	1	3	1	1	ALCALDIA DE MANAGUA
2	1	1	3	1	2	ENERGIA ELECTRICA



## SECCION 35 TRANSICION A NIIF PARA PYMES

2	1	1	3	1	3	PUBLICIDAD
2	1	1	3	1	4	VARIOS
2	1	1	3	1	5	TELEFONO
2	1	1	3	1	6	AGUA POTABLE
2	1	1	3	1	7	SEGUROS
2	1	1	3	1	7	1 EDIFICIO
2	1	1	3	1	7	2 CAMIONETA TOYOTA HILUX
2	1	1	3	1	7	3 MICROBUS VARICA M277118
2	1	1	3	1	7	4 MICROBUS SUZUKI BLANCO
2	1	1	3	1	7	5 MOTOCICLETA MENSAJERIA SUSUKI
2	1	1	3	1	7	6 MOTOCICLETA MENSAJERIA YAMAHA
2	1	1	3	1	7	7 CAMIONETA RAV4
2	1	1	3	1	7	8 VIDA EMPLEADOS
2	1	1	3	1	7	9 CAMIONETA TUCSON CAFÉ
2	1	1	3	1	8	RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA
2	1	1	3	1	8	1 IR EMPLEADOS
2	1	1	3	1	8	2 INSS LABORAL
2	1	1	3	1	8	3 APORTE PATRONAL
2	1	1	3	1	8	4 APORTE INATEC
2	1	1	3	1	9	BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR
2	1	1	3	1	9	1 SALARIOS POR PAGAR
2	1	1	3	1	9	2 INDEMNIZACION POR PAGAR
2	1	1	3	1	9	3 COMISIONES SOBRE VENTAS
2	1	1	4			ACREEDORES VARIOS
2	1	2				PROVISIONES
2	1	2	1			INDEMNIZACION
2	1	2	2			VACACIONES
2	1	2	3			AGUINALDO
2	1	3				PASIVOS POR IMPUESTOS
2	1	3	1			IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS
2	1	3	1	1		IMPUESTO DEL PERIODO
2	1	3	1	2		ANTICIPOS



- 2 1 1 2 IVA POR PAGAR
- 2 1 1 3 IR EMPLEADOS
- 2 1 3 PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
- 2 1 3 1 DIFERENCIAS TEMPORARIAS
- 2 1 3 2 PERDIDAS DE PERIODOS ANTERIORES
- 3 PATRIMONIO
- 3 1 CAPITAL EMITIDO
- 3 2 GANANCIAS ACUMULADAS
- 3 2 1 DE PERIODOS ANTERIORES
- 3 2 2 DEL PRESENTE PERIODO
- 3 3 OTRAS RESERVAS
- 3 3 1 RESERVA LEGAL
- 4 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
- 4 1 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE LA VENTA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS
- 4 2 OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
- 4 3 PRODUCTOS FINANCIEROS
- 4 3 1 DIFERENCIAL CAMBIARIO
- 4 3 2 UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVO FIJO
- 4 3 3 SOBRANTES DE CAJA
- 5 GASTOS
- 5 1 GASTOS ADMINISTRATIVOS
- 5 1 1 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
- 5 1 1 01 SUELDOS
- 5 1 1 02 HORAS EXTRAS Y RECARGOS
- 5 1 1 03 AUXILIO DE TRANSPORTE
- 5 1 1 04 INDEMNIZACION
- 5 1 1 05 VACACIONES
- 5 1 1 06 AGUINALDO
- 5 1 1 07 APOORTE PATRONAL
- 5 1 1 08 INATEC
- 5 1 1 09 GASTOS MEDICOS Y DROGAS
- 5 1 1 10 COMIDA DEL PERSONAL
- 5 1 1 11 UNIFORME AL PERSONAL



- 5 1 2 SERVICIOS
  - 5 1 2 1 ASEO, JARDINERIA Y VIGILANCIA
  - 5 1 2 2 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
  - 5 1 2 3 ENERGIA ELECTRICA
  - 5 1 2 4 TELEFONO
  - 5 1 2 5 TRANSPORTES FLETES Y ACARREOS
  - 5 1 2 6 INTERNET
  - 5 1 2 7 INFORMATICA
- 5 1 3 GASTOS LEGALES
  - 5 1 3 1 REGISTRO MERCANTIL
  - 5 1 3 2 TRAMITES Y LICENCIAS
  - 5 1 3 3 MATRICULAS
- 5 1 4 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
  - 5 1 4 1 MAQUINARIA Y EQUIPOS
  - 5 1 4 2 EQUIPO DE OFICINA
- 5 1 5 DEPRECIACIONES
  - 5 1 5 1 EQUIPO DE OFICINA
  - 5 1 5 2 EDIFICIO
  - 5 1 5 3 MAQUINARIA BAR Y RESTAURANTE
  - 5 1 5 4 VEHICULOS
- 5 1 6 DIVERSOS
  - 5 1 6 01 COMISIONES
  - 5 1 6 02 SUSCRIPCIONES CAMARA DE COMERCIO
  - 5 1 6 03 GASTOS DE REPRESENTACION
  - 5 1 6 04 UTILES PAPELERIA Y FOTOCOPIAS
  - 5 1 6 05 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
  - 5 1 6 06 TAXIS Y BUSES
  - 5 1 6 07 PARQUEOS
  - 5 1 6 08 GASTOS FUNEBRES
  - 5 1 6 09 AYUDA ECONOMICA
  - 5 1 6 10 DONACIONES
  - 5 1 6 11 OTROS
- 5 2 GASTOS DE VENTA



- 5 2 1 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
  - 5 2 1 01 SUELDOS
  - 5 2 1 02 HORAS EXTRAS Y RECARGOS
  - 5 2 1 03 AUXILIO DE TRANSPORTE
  - 5 2 1 04 INDEMNIZACION
  - 5 2 1 05 VACACIONES
  - 5 2 1 06 AGUINALDO
  - 5 2 1 07 APOORTE PATRONAL
  - 5 2 1 08 INATEC
  - 5 2 1 09 GASTOS MEDICOS Y DROGAS
  - 5 2 1 10 COMIDA DEL PERSONAL
  - 5 2 1 11 UNIFORME AL PERSONAL
- 5 2 2 SERVICIOS
  - 5 2 2 1 ASEO, JARDINERIA Y VIGILANCIA
  - 5 2 2 2 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
  - 5 2 2 3 ENERGIA ELECTRICA
  - 5 2 2 4 TELEFONO
  - 5 2 2 5 TRANSPORTES FLETES Y ACARREOS
  - 5 2 2 6 INTERNET
  - 5 2 2 7 INFORMATICA
- 5 2 3 GASTOS LEGALES
  - 5 2 3 1 REGISTRO MERCANTIL
  - 5 2 3 2 TRAMITES Y LICENCIAS
- 5 2 4 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
  - 5 2 4 1 MAQUINARIA Y EQUIPOS
  - 5 2 4 2 EQUIPO DE OFICINA
- 5 2 5 DEPRECIACIONES
  - 5 2 5 1 EQUIPO DE OFICINA
  - 5 2 5 2 EDIFICIO
  - 5 2 5 3 MAQUINARIA BAR Y RESTAURANTE
  - 5 2 5 4 VEHICULOS
- 5 2 6 DIVERSOS
  - 5 2 6 01 COMISIONES
  - 5 2 6 02 SUSCRIPCIONES CAMARA DE COMERCIO
  - 5 2 6 03 GASTOS DE REPRESENTACION
  - 5 2 6 04 UTILES PAPELERIA Y FOTOCOPIAS





- 5 2 6 05 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
- 5 2 6 06 TAXIS Y BUSES
- 5 2 6 07 PARQUEOS
- 5 2 6 08 GASTOS FUNEBRES
- 5 2 6 09 AYUDA ECONOMICA
- 5 2 6 10 DONACIONES
- 5 2 6 11 OTROS
- 5 3 GASTOS FINANCIEROS
- 5 3 1 PERDIDA CAMBIARIA
- 5 3 2 MULTAS BANCARIAS
- 5 4 GASTO POR IMPUESTO
- 5 4 1 IMPUESTO A LA RENTA
- 5 5 OTROS GASTOS
- 6 COSTOS
- 6 1 COSTO DE VENTAS
- 6 1 1 MERCADERIA ADQUIRIDA A TERCEROS
- 6 1 2 MERCADERIA PRODUCIDA POR LA EMPRESA
- 6 1 3 MANO DE OBRA DIRECTA
- 6 1 3 01 SUELDOS
- 6 1 3 02 HORAS EXTRAS Y RECARGOS
- 6 1 3 03 AUXILIO DE TRANSPORTE
- 6 1 3 04 INDEMNIZACION
- 6 1 3 05 VACACIONES
- 6 1 3 06 AGUINALDO
- 6 1 3 07 APORTE PATRONAL
- 6 1 3 08 INATEC
- 6 1 3 09 GASTOS MEDICOS Y DROGAS
- 6 1 3 10 COMIDA DEL PERSONAL
- 6 1 3 11 UNIFORME AL PERSONAL
- 6 1 4 CIF
- 6 1 4 01 MATERIALES Y SUMINISTROS UTILIZADOS
- 6 1 4 02 SUELDOS
- 6 1 4 03 HORAS EXTRAS Y RECARGOS



- 6 1 4 04 AUXILIO DE TRANSPORTE
- 6 1 4 05 INDEMNIZACION
- 6 1 4 06 VACACIONES
- 6 1 4 07 AGUINALDO
- 6 1 4 08 APOORTE PATRONAL
- 6 1 4 09 INATEC
- 6 1 4 10 GASTOS MEDICOS Y DROGAS
- 6 1 4 11 COMIDA DEL PERSONAL
- 6 1 4 12 UNIFORME AL PERSONAL
- 6 1 4 13 DEPRECIACIONES
- 6 1 4 12 1 EQUIPO DE OFICINA
- 6 1 4 12 2 EDIFICIO
- 6 1 4 12 3 MAQUINARIA BAR Y RESTAURANTE
- 6 1 4 12 4 VEHICULOS
- 6 2 PERDIDAS Y/O GANANCIAS

#### **4.9 Ajustes y reclasificaciones en el proceso de transición de PCGA a NIIF para PYMES según la sección 35 para Restaurante Los Ranchos.**

##### 1. Activos

1.1 Este ajuste corresponde a las transacciones no registradas en las cuentas de Bancos de Restaurante Los Ranchos, que se pudieron encontrar mediante conciliación bancaria al 31 de diciembre del año 2018, donde se ajustaron:

- Actualización del saldo de Banco con respecto al tipo de cambio oficial del Banco Central al 31 de diciembre del 2018 puesto que la empresa no ha revalorizado el saldo desde que se abrieron las cuentas de Banco y eso



constituye un ingreso financiero por el cual afecta el 30% de IR anual y las utilidades del ejercicio.

- La empresa vendió un vehículo RAV4 en \$8500.00 los cuales no fueron contabilizados en su oportunidad y dicho equipo no se dio de baja del inventario de vehículos de la empresa.
- Importe por C\$3,021.00 por gastos de pedido de aceite de olivo a proveedor exterior.

#### **Ajustes por conciliaciones en Bancos**

1.1.1.1.1	Caja General	C\$ 25,554.55	
1.1.1.2.2	Bancos, #871	C\$ 1443,274.00	
1.1.1.2.4	Bancos, #7602	C\$ 568,738.68	
1.1.1.2.6	Bancos, #7586	C\$ 444,267.10	
1.1.1.2.1	Bancos, #419	C\$ 2,999.89	
1.1.2.2.2.1.1	Pedido en transito	C\$ 3,021.00	
5.5	Otros egresos, diferencial	C\$ 4,722.15	
1.1.1.1.1	Caja General		C\$ 547,693.81
1.1.1.2.2	Bancos, #871		C\$ 20,529.23
1.1.1.2.4	Bancos, #7602		C\$ 20,723.86
1.1.1.2.1	Bancos, #419		C\$ 87,437.35
1.2.1.1.4.1.1	Equipo transporte		C\$ 260,100.00
4.2.1	Otros ingresos, diferencial		C\$ 1556,093.12
		<b>C\$ 2492,577.37</b>	<b>C\$ 2492,577.37</b>

#### **Ajuste en cuenta de mayor**

1.1.1.2	Bancos	C\$ 2330,589.23
1.1.2.2.2.1.1	Pedido en transito	C\$ 3,021.00



## SECCION 35 TRANSICION A NIIF PARA PYMES

5.5	Otros egresos, diferencial	C\$	4,722.15	
1.1.1.1.1	Caja General			C\$ 522,139.26
1.2.1.1.4.1.1	Equipo transporte			C\$ 260,100.00
4.2.1	Otros ingresos, diferencial			C\$ 1556,093.12
				<hr/>
			<b>C\$ 2338,332.38</b>	<b>C\$ 2338,332.38</b>

1.2 Este ajuste corresponde al cálculo de depreciación acumulada por compra de vehículos en el año 2017 por un importe de C\$1,805,255.45 de los cuales el monto al 31/12/18 en depreciaciones asciende a C\$489,902.55 y según política de la empresa debe dividirse en 50% al gasto de administración y 50% al costo de ventas, dicho asiento es respaldado en la sección 17 párrafo 16 al 23 y su método de depreciación se orienta según la ley 822 “Ley de concertación Tributaria” que define que debe darse en línea recta a 60 meses o 5 años según su reglamento para equipo de transporte utilizado para operaciones de la entidad.

### **Ajuste por cálculo de depreciaciones sobre vehículos comprados en el año 2017**

5.1.5.4	Gasto de Administración	C\$	244,951.27	
6.1.4.13.4	Costo de ventas	C\$	244,951.28	
1.2.1.1.4.1.2	Vehiculos			C\$ 489,902.55
				<hr/>
			<b>C\$ 489,902.55</b>	<b>C\$ 489,902.55</b>

## 2. Pasivos

2.1 Reclasificación de la cuenta de pasivos por impuestos, según transición a NIIF para PYMES, la cantidad de C\$582,047.24 corresponden a IVA pagado por anticipado, lo cual es una cuenta de activo por impuesto y debe ser separado del IVA por pagar para la correcta presentación de los EEFF y entendimiento claro de la información financiera.

### **Ajuste por separación de IVA pag x Ant e IVA x Pagar**



1.1.2.4.1	Impuestos pagados por anticipado	C\$ 582,047.24	
2.1.1.2	Iva por pagar		C\$ 582,047.24
		<u>C\$ 582,047.24</u>	<u>C\$ 582,047.24</u>

2.2 Se calcularon las indemnizaciones por antigüedad de acuerdo a la ley fiscal nacional para realizar la contabilización correcta tanto al gasto, los costos y en su contrapartida al pasivo puesto que la sección 28 de las NIIF para PYMES establece que es en beneficio a los empleados por terminación del contrato y en el párrafo 32 y 34 especifica que deben ser reconocidos en resultados como gasto de forma inmediata y en su contrapartida como pasivo.

#### **Ajuste por cálculo de Indemnizaciones**

5.1.1.04	Gastos de Administración	C\$ 203,526.33	
5.2.1.04	Gastos de Venta	C\$ 816,471.76	
6.3.04	Costo de Venta, MOD	C\$ 540,958.82	
6.4.04	Costo de Venta, CIF	C\$ 567,349.78	
2.1.1.3.5.2	Indemnizaciones por pagar		C\$ 2128,306.69
		<u>C\$ 2128,306.69</u>	<u>C\$ 2128,306.69</u>

### 3. Resultado

3.1 Este asiento contable corresponde al cálculo definitivo del impuesto sobre la renta del periodo, puesto que fue afectado por los ajustes 1.1, 1.2 y 2.2 y dicho saldo debe ser actualizado, en su obligación se establece como un impuesto diferido, según lo identifica la sección 29 de Impuesto a las ganancias en su párrafo 29.14 sobre diferencias temporarias por pérdidas fiscales no utilizadas y/o créditos fiscales ya que se efectuó la declaración anual del impuesto sin tomar en cuenta este ajuste.

#### **Ajuste por registro de impuestos diferidos sobre los asientos 1.1, 1.2 y 1.3**

2	Pasivos x imp diferidos, diferencias temporarias	C\$ 466,827.94	
5.4.1	Gasto x impuesto, IR	C\$ 466,827.94	



C\$ 466,827.94      C\$ 466,827.94

3.2 El ajuste corresponde a la utilidad final del periodo, el cual afecta a la cuenta de resultados y por consiguiente al balance general, esta operación surge de los cambios efectuados en los ajustes 1.1, 1.2, 2.2 y 3.1.

### **Ajuste por cambio en la utilidad del periodo por asientos 1.1, 1.2 y 1.3**

6.2	Costos, Ganancias y/o perd	C\$ 1533,666.21	
3.2.2	Ganancias del periodo		C\$ 1533,666.21
		<u>C\$ 1533,666.21</u>	<u>C\$ 1533,666.21</u>

Las siguientes reclasificaciones de cuentas corresponden a costos y gastos por salarios, horas extras, vacaciones, treceavo mes, seguro patronal e INATEC que corresponden a los costos de ventas y gastos de ventas y estaban clasificados como gastos de administración. Por consiguiente, se presenta un ajuste de depreciación de maquinaria de bar y restaurante que forma parte del costo indirecto de fabricación pero que siempre se había registrado como gasto de administración, esto para cumplir con los principios de las NIIF para las PYMES y presentar la información financiera lo mas real y transparente posible.

### **RECLASIFICACIONES DE CUENTAS**

#### **Reclasificación de salarios y prestaciones sociales cargados en gastos de ventas**

5.1.1.04	Gasto de Administración	C\$ 2626,042.61	
5.2.1.04	Gasto de Venta		C\$ 2626,042.61
		<u>C\$ 2626,042.61</u>	<u>C\$ 2626,042.61</u>

BR. SHARO SCARLETH MAYORGA

BR. SEBASTIAN RAMÓN BALTODANO

**Reclasificación de salarios y prestaciones que pertenecen al costo y gasto de ventas según tabla**

6	Costo de ventas	C\$ 2335,906.84	
6	Costo de ventas	C\$ 984,386.15	
5.2	Gasto de Venta	C\$ 4405,075.39	
5.1	Gasto de Administración		7586,001.13
5.2	Gasto de Venta		139,367.25
		<b>C\$ 7725,368.38</b>	<b>7725,368.38</b>

**Reclasificación de depreciaciones de maquinaria que pertenecen al costo de ventas**

6	Costo de ventas	C\$ 293,154.24	
5.1	Gasto de Administración		C\$ 293,154.24
		<b>C\$ 293,154.24</b>	<b>C\$ 293,154.24</b>



## SECCION 35 TRANSICION A NIIF PARA PYMES

Promotora de Servicios, S.A.

Hoja de trabajo al 31/12/18

Transición de PCGA a NIIF para PYMES

Según balanza de comprobación

Expresado en córdobas

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA ESTRUCTURA		Importe C\$ PCGA	Referencia Ajuste	Ajustes NIIF PYMES	Reclasificacion NIIF PYMES	Saldos finales ajustados NIIF
PCGA	NIIF PYMES					
<b>Activo</b>						
<b>Activo corriente</b>						
<b>DISPONIBLE</b>						
CAJA GENERAL	Efectivo en Caja	3281,969.44	1.1	(522,139.26)	3295,019.44	2772,880.18
CAJA CHICA		13,050.00				
FONDOS EN BANCOS	Efectivo en Bancos	8264,598.82	1.1	2330,589.23	8264,598.82	10595,188.05
CTAS. POR COBRAR (VALE L.R.)	Deudores comerciales	16,811.25			79,277.96	82,298.96
ADELANTO PARA COMPRAS		54,836.14				
PEDIDOS EN TRANSITO		7,630.57	1.1	3,021.00		
PROVISION PARA CTAS. MALAS	Estimacion para ctas incobrables	(999.22)			(999.22)	(999.22)
PRESTAMOS A EMPLEADOS	Préstamo a empleados	6,250.00			6,250.00	6,250.00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	Otras cuentas por cobrar	347,915.39			2829,859.78	2829,859.78
CUENTAS POR COBRAR (TARJETAS)		2481,944.39				
EXISTENCIA DE MERCANCIA	Inventarios	1615,466.99			1615,466.99	1615,466.99
PAGOS ADELANTADOS	Gastos pagados x anticipado	1821,207.94			555,411.58	555,411.58
I.R. PAGADO POR ANTICIPADO	Activos por impuestos	-	2.1	582,047.24	1265,796.36	1847,843.60
<b>Activo no corriente</b>						
	Propiedad, planta y equipo					
TERRENOS	Terreno	14,389.93			14,389.93	14,389.93
EDIFICIOS	Edificios	8692,967.75			8692,967.75	8692,967.75
MOB. Y EQ. BAR Y REST.	Maquinaria Bar y restaurante	4481,531.67			4494,390.79	4494,390.79
MOB. Y EQ. MANTENIMIENTO		12,859.12				
EQ. RODANTE	Vehículos	3675,053.60	1.1	(260,100.00)	3675,053.60	3414,953.60
DECORACIONES	Enseres y accesorios	74,195.00			2573,677.12	2573,677.12
UTENS. Y CRIST. EN USO		138,541.84				
UTENS. Y CRIST. EN BODEGA		2360,940.28				

BR. SHARO SCARLETH MAYORGA

BR. SEBASTIAN RAMÓN BALTOIANO





## SECCION 35 TRANSICION A NIIF PARA PYMES

MOB. Y EQ. OFICINA	Equipo de oficina	631,555.41			631,555.41	631,555.41
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	(Depreciación acumulada)	(10039,388.86)	1.2	(489,902.55)	(10039,388.86)	(10529,291.41)
CONSTRUCCION EN PROCESO	Construcciones en proceso				-	
<b>Total activo</b>		<b>27953,327.45</b>			<b>27953,327.45</b>	<b>29596,843.11</b>
<b><u>Pasivo</u></b>						
<b><u>Pasivo corriente</u></b>						
PROVEEDORES	Cuentas comerciales x pagar	89,053.09			89,053.09	89,053.09
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	Otras cuentas por pagar	8804,271.89			8804,271.89	8804,271.89
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	Costos y gastos a pagar	5,229.86	2.2	2128,306.69	5,229.86	2133,536.55
RESERVA PARA EMERGENCIA	Provisiones	8,451.76			8,451.76	8,451.76
IMP. INDIRECTOS POR PAGAR	Pasivos por impuestos	833,095.22	2.1	582,047.24	2347,610.47	3396,485.65
I.R. ACUMULADO POR PAGAR		1514,515.25	3.1	466,827.94		
<b>Total pasivos</b>		<b>11254,617.07</b>			<b>11254,617.07</b>	<b>14431,798.94</b>
<u>CAPITAL CONTABLE</u>	<b>Capital</b>					
CAPITAL SOCIAL	Capital emitido	2800,000.00			2800,000.00	2800,000.00
UTILIDAD ACUMULADA	Ganacias acumuladas	10364,841.56			10364,841.56	10364,841.56
UTILIDAD DEL PERIODO	Ganancia del periodo	3533,868.82	1.4	(1533,666.21)	3533,868.82	2000,202.61
	Otras reservas				-	
<b>Total Patrimonio</b>		<b>16698,710.38</b>			<b>16698,710.38</b>	<b>15165,044.17</b>
<b>Total Pasivo + Capital</b>		<b>27953,327.45</b>			<b>27953,327.45</b>	<b>29596,843.11</b>
<b><u>Ingresos</u></b>						
VENTAS NETAS	<b>Ventas</b>					
	Ing x venta de alimentos y bebidas	46740,556.96			46740,556.96	46740,556.96
COSTO DE VENTAS	<b>Costos</b>	21832,988.65	1.2	244,951.28	21832,988.65	26799,695.76
	<u>Costos de Restaurante</u>					
	Costo de Ingredientes					
	Costos de Mano de Obra Directa		2.2 y 2.4	2876,865.66		
	Costos de Fabricación		2.2, 2.4 y 2.5	1844,890.17		
UTILIDAD BRUTA	<b>Utilidad Bruta en ventas</b>	<b>24907,568.31</b>			<b>24907,568.31</b>	<b>19940,861.20</b>
GASTOS DE OPERACIÓN	<b>Gastos de Operaciones</b>					
GASTOS DE ADMON. BAR Y REST.	Gasto de administracion	14941,556.32	1.2, 1.3, 2.3, 2.4 y 2.5	(4804,635.16)	14941,556.32	10136,921.16

BR. SHARO SCARLETH MAYORGA

BR. SEBASTIAN RAMÓN BALTODANO



## SECCION 35 TRANSICION A NIIF PARA PYMES

GASTOS PROM. Y VTAS. BAR Y REST	Gasto de ventas	4887,699.71	2.2, 2.3 y 2.4	2456,137.29	4887,699.71	7343,837.00
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	<b>Total Gastos de operación</b>	<b>19829,256.03</b>			<b>19829,256.03</b>	<b>17480,758.16</b>
UTILIDAD DE OPERACIÓN	<b>Utilidad Operacional</b>	<b>5078,312.28</b>			<b>5078,312.28</b>	<b>2460,103.04</b>
GASTOS FINANCIEROS	Gastos Financieros	3,150.00			3,150.00	3,150.00
OTROS INGRESOS	Productos Financieros	749.31	1.1	1556,093.12	749.31	1556,842.43
OTROS EGRESOS	Otros gastos	27,527.56	1.1	4,722.15	27,527.56	32,249.71
UTILIDAD NETA ANTES DEL I.R.	<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>5048,384.03</b>			<b>5048,384.03</b>	<b>3981,545.76</b>
IMPTO. SOBRE LA RENTA (30%)	IR 30%	1514,515.21	3.1	466,827.94	1514,515.21	1981,343.15
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<b>Utilidad neta del ejercicio</b>	<b>3533,868.82</b>	1.4	(1533,666.21)	<b>3533,868.82</b>	<b>2000,202.61</b>

**4.10 Estados Financieros bajo NIIF para PYMES Restaurante Los Ranchos.**

**Promotora de Servicios, S.A.  
Restaurante Los Ranchos  
Estado de Resultado  
al 31 de diciembre 2018  
Expresado en moneda Córdobas**

<b>Ventas</b>		
Ing x venta de alimentos y bebidas		46740,556.96
<b>Costos</b>		
Costos de Restaurante		26799,695.76
Costo de Ingredientes	21832,988.65	
Costos de Mano de Obra Directa	2876,865.66	
Costos de Fabricación	C\$2089,841.45	
<b>Utilidad Bruta en ventas</b>		<b>19940,861.20</b>
<b>Gastos de Operaciones</b>		
Gasto de administracion	10136,921.16	
Gasto de ventas	7343,837.00	
<b>Total Gastos de operación</b>		<b>17480,758.16</b>
<b>Utilidad Operacional</b>		<b>2460,103.04</b>
Gastos Financieros	3,150.00	
Productos Financieros	1556,842.43	
Otros gastos	32,249.71	
<b>Utilidad del ejercicio</b>		<b>3981,545.76</b>
IR 30%		1981,343.15
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>		<b>2000,202.61</b>

---

Lic. Yamileth Berrios Vanegas  
Contador General

---

Marcela Lacayo Vivas  
Directora Ejecutiva



**Promotora de Servicios, S.A.**  
**Restaurante Los Ranchos**  
**Balance General**  
**al 31 de diciembre 2018**  
**Expresado en moneda Córdoba**

<b>Activo</b>		<b>Pasivo</b>	
<b>Activo corriente</b>		<b>Pasivo corriente</b>	
Efectivo en Caja	1 2772,880.18	Cuentas comerciales x pagar	17 89,053.09
Efectivo en Bancos	2 10595,188.05	Otras cuentas por pagar	18 8804,271.89
Deudores comerciales	3 82,298.96	Costos y gastos a pagar	19 2133,536.55
Estimacion para ctas incobrables	4 (999.22)	Provisiones	20 8,451.76
Préstamo a empleados	5 6,250.00	Pasivos por impuestos	21 3396,485.65
Otras cuentas por cobrar	6 2829,859.78		
Inventarios	7 1615,466.99		
Gastos pagados x anticipado	8 555,411.58		
Activos por impuestos	9 1847,843.60		
<b>Total Activo corriente</b>	<b><u>20304,199.92</u></b>	<b>Total pasivos</b>	<b><u>14431,798.94</u></b>
<b>Activo no corriente</b>		<b>Capital</b>	
Propiedad, planta y equipo		Capital emitido	22 2800,000.00
Terreno	10 14,389.93	Ganacias acumuladas	23 10364,841.56
Edificios	11 8692,967.75	Ganancia del periodo	24 2000,202.61
Maquinaria Bar y restaurante	12 4494,390.79	Otras reservas	-
Vehiculos	13 3414,953.60		
Enseres y accesorios	14 2573,677.12		
Equipo de oficina	15 631,555.41		
(Depreciación Acumulada)	16 (10529,291.41)		
Construcciones en proceso	-		
<b>Total Activo no corriente</b>	<b><u>9292,643.19</u></b>	<b>Total Patrimonio</b>	<b><u>15165,044.17</u></b>
<b>Total activo</b>	<b><u>29596,843.11</u></b>	<b>Total Pasivo + Capital</b>	<b><u>29596,843.11</u></b>

Lic. Yamileth Berrios Vanegas  
Contador General

Marcela Lacayo Vivas  
Directora Ejecutiva

**Promotora de Servicios, S.A.**

**Notas a los Estados Financieros Restaurante Los Ranchos****Al 31 de diciembre del 2018**

1. Efectivo en caja: C\$ 2,772,880.18

Corresponde a la sumatoria de Caja Chica el cual es un monto fijo de C\$13,000.00 Córdobas y Caja General donde se registran todos los pagos de contado de las ventas del mes y quedan pendientes de depositar al Banco.

2. Efectivo en Bancos: C\$ 10, 595,188.05

El total es la sumatoria de los saldos de las cuentas de Bancos en córdobas y dólares que posee el Restaurante en Bac y Banpro, por ingresos ordinarios y extra ordinarios al 31 de diciembre del 2018.

Banpro	Cta. No.	1001310355741-9	1,186,663.21
Banpro	Cta. No.	1001311434487-1	2,050,261.67
Bancentro	Cta. No.	101202801	180,378.49
Bac	Cta. No.	359047586	2,760,879.63
Bac	Cta. No.	359047602	4,417,005.05
		Total, bancos	10, 595,188.05

3. Deudores comerciales: C\$ 82,898.96

Corresponde a la suma total de las cuentas de crédito activas que posee la Entidad con plazo menor a 60 días, cuentas pendientes de cobro a socios y demás partes relacionadas.

Clientes	16,811.25
Socios	54,836.14
Relacionados	10,651.57
Total	82,298.96

4. Estimación para cuentas Incobrables: (C\$ 999.22)



Se refiere a la cantidad estimada de cuentas de clientes pendientes mayores a 90 días de plazo, que es muy probable que ya no se recuperen, en este caso, corresponde a un solo cliente, UCA, el cual tiene factura pendiente desde noviembre 2017.

5. Préstamo a empleados: C\$6,250.00

Refleja el saldo total de los préstamos otorgados a los empleados de la empresa a un plazo máximo de 8 meses, con cuota mínima de C\$250.00 de pagos quincenales y un préstamo máximo de C\$ 4,000.00 para casos de necesidad.

6. Otras cuentas por cobrar: C\$ 2,829,859.78

Corresponde a la sumatoria de los saldos de cuentas por cobrar a terceros, ya sean familiares de socios u otras empresas con las que existen convenios establecidos para otorgar descuentos o beneficios en la compra y venta de insumos, también incluye el saldo de los pagos de cliente con tarjetas de débito y crédito que se depositan en los bancos BAC y BANPRO, lo cual constituye una cuenta por cobrar porque se encuentra en posesión del banco y todavía no ha sido cobrado por Restaurante Los Ranchos.

Saldo de terceros:		
Celia lacayo		35,547.01
Ofilio lacayo		196,817.05
Empleados		4,504.10
Marcela lacayo		24,127.54
Edgard Fonseca		1,870.00
Elisa de lacayo/Leonel lacayo		1,964.55
Mariu lacayo		5,999.10
Elizabeth Fonseca		3,202.20
María Eugenia lacayo		8,922.70
Diego lacayo		8,511.14
Indemnizaciones		56,450.00



Total		347,915.39
Cuentas por cobrar tarjetas		2,481,944.39
Neto		2,829,859.78

7. Inventarios: C\$ 1,615,466.99

Esta cuenta comprende la sumatoria de los inventarios físicos al 31 de diciembre del 2018 en el área de alimentos y bebidas tanto disponibles para la venta como aquellos que todavía no han sido procesados y los que se encuentran preparados. Al igual que materiales y suministros que se utilizan en el proceso de aseo, empaque y mantenimiento de las áreas de salones y cocina.

Alimentos	904,212.25
Bebidas	434,259.59
Suministros	276,995.15
Total	1,615,466.99

8. Gastos

pagados por anticipado: C\$ 555,411.58

El saldo de esta cuenta presenta todos aquellos gastos a los cuales se les han hecho pagos anticipados, antes de hacer uso de ellos, lo cual constituye un activo de la empresa.

Patente honduras	11,574.00
Los ranchos nic.	6,480.00
Patente costa rica	17,338.61
Indemnización	63,410.00
INISER	129,672.77
Compra de equipos	288,815.08
Papelería impresa	37,941.12
Total	555,231.58

9. Activos por impuestos: C\$

1,847,843.60



Su saldo rinde a la cuenta de IVA pagado por anticipado en compras propias del Restaurante e IR pagado por anticipado en su retención del 1.5% por pagos con tarjetas de crédito y débito y el 1% en el Pago Mínimo Definitivo (PMD) en la declaración mensual del IVA.

IVA pagado por anticipado: 582,047.24

IR pagado por anticipado: 1,265,796.36

Total: 1,847,843.60

10. Terrenos: C\$ 14,389.93

Refleja el saldo total de los terrenos del restaurante, una cuenta que necesita ser analizada para presentar el superávit del terreno.

11. Edificios: C\$ 8,692,967.75

Corresponde al total del valor del edificio de Restaurante Los Ranchos, Restaurante El Tiscapa, y Lavandería San Martín los que están presentados en una sola cuenta.

12. Maquinaria Bar y Restaurante: C\$ 4,494,390.79

Se presenta el saldo del costo total de todos los freezers, máquinas de café, parrillas, freidoras, calentadores, lava platos entre otros que conforman el total de esta cuenta.

13. Vehículos: C\$ 3,414,953.60

Define el valor real de la compra de 6 vehículos pertenecientes a Los Ranchos, los cuales no están detallados en sub cuentas y se presentan en un solo monto.

14. Enseres y accesorios: C\$ 2,573,677.12





Esta cuenta contiene el saldo de la cristalería y adornos que son para el restaurante.

Decoraciones del rest.	74,195.00
Utensilios y cristalería en bodega	2,360,940.28
Utensilios y cristalería en uso	138,541.84
Total	2,573,677.12

15. Equipo de oficina: C\$ 631,555.41

Manifiesta el saldo total de los costos de las computadoras, maquinas de escribir, impresoras, emplastadora y teléfonos que se encuentran en el área de oficina.

16. Depreciación acumulada: (C\$ 10,529,291.41)

Presenta la sumatoria de las depreciaciones de edificio, vehículos, maquinaria de Bar y rest y equipos de oficina que se encuentran en uso.

(Depreciación Edificio)	(3499,497.61)
(Depreciación Maq. Bar)	(1361,207.96)
(Depreciación vehículo)	(1425,826.36)
(Depreciación eq. Of)	(4242,759.48)
Total	(10,529,291.41)

17. Cuentas comerciales por pagar: C\$ 89,053.09

Los importes que componen esta cuenta se detallan a continuación

Bavaria	3,033.17
Compañía Cervecera De Nicaragua, S.A.	14,976.00
Compañía Distribuidora Nicaraguense, S.A.	3,223.80
Dicegsa	10,402.21
Distribuidora Nacional, S.A.	9,076.01
Embotelladora Nacional, S.A.	2,516.15
Global Brands	32,957.74
Importaciones FuenteS	4,670.15
Matadero Cacique	3,612.36



Ninfa Farrach Torrez		1,794.00
Tradexpress		2,791.50
		89,053.09

18. Otras cuentas por pagar: C\$ 8,804,271.89

En esta cuenta se almacena todos aquellos pagos pendientes de realizar a instituciones o personas que no son proveedores.

Banpro		40,039.18
Certificado bancentro		4,099.26
Certificados de consumo		115,663.60
Dicegsa		32,541.06
Empleados propina los ranchos		53,957.07
Empleados propina el tiscapa		109,876.03
Inss		37,641.13
Ir		1773,009.93
Ir empleados		1,200.00
Laboratorios faiser		9,702.50
Juanita fonseca		557,001.63
Marcela lacayo		234,600.00
Ofilio lacayo		3175,813.83
Prod. Gf de nic.		2,615.00
Reserva el tiscapa		632,648.20
Reserva l. Ranchos		1020,218.70
Laboratorios abbott		2,953.75
Diferencial cambiario		996,768.72
Telefonia celular de nicaragua		3,922.30
Total		8804,271.89

19. Costos y Gastos a pagar: C\$ 2,133,536.55

BR. SHARO SCARLETH MAYORGA

BR. SEBASTIAN RAMÓN BALTODANO

Alcaldía		98,973.36
----------	--	-----------



Agua y alcantarillado	22,035.51
Inatec	12,045.07
ENEL	246,867.54
Combustibles y lubricantes	4,611.10
ENITEL	12,170.66
Treceavo mes los ranchos	48,776.80
Treceavo mes el tiscapa	(19,529.12)
Reembolso	3,355.62
Servicios de maitre	12,857.45
INSS	(436,934.13)
Total	5,229.86
Ajuste por cálculo de indemnizac.	2,128,306.69
	2,133,536.55

Comprende el saldo de todos los gastos acumulados en el año y deben pagarse en el transcurso de los siguientes años.

20. Provisiones: C\$ 8,451.76

Constituye una reserva de emergencia que se provisiona una vez al año para cualquier pago inesperado, ya sea un litigio o de cualquier otra índole.

21. Pasivos por impuestos: C\$ 3,396,485.65

Resulta de los impuestos generados en el año por venta de alimentos y bebidas que todavía no se han pagado a la Dirección General de Impuestos.

IVA por pagar: 1,415,142.46

IR por pagar: 1,981,343.19

22. Capital Emitido: C\$ 2,800,000.00

Corresponde al capital aportado por los socios, Ofilio Lacayo 40% (mayoritario) y los señores Elizabeth Fonseca y Rodney Jackman con un 30% cada uno en acciones nominales.

23. Ganancias acumuladas: C\$ 10,364,841.56



Éstas, son todas las utilidades de años anteriores que se han acumulado porque los socios no las han retirado porque han permitido que se hagan mejoras o inversiones en el restaurante.

24. Ganancia del periodo: C\$ 2,000,202.61

Presenta el saldo total de las utilidades que se han acumulado en el año 2018 y no se han distribuido a los socios.



**Promotora de Servicios, S.A.**  
**Restaurante Los Ranchos**  
**Estado de Flujo de Efectivo**  
**al 31 de diciembre 2018**  
**Expresado en moneda Córdobas**

<b>Actividades de Operación</b>	
Utilidad Neta	C\$ 2,000,202.61
Partidas relacionadas con actividades de inversión	
Deudores Comerciales	-C\$ 82,298.96
Préstamos a empleados	C\$ 155,195.00
Otras cuentas por cobrar	-C\$ 627,865.99
Inventario	C\$ 24,187.69
Gastos Pagados por anticipado	C\$ 1,736,902.38
Activos por Impuesto	-C\$ 1,847,843.60
Depreciación	C\$ 1,137,983.94
Pasivos por impuesto	-C\$ 1,014,613.76
Efectivo Proveniente de las Operaciones	<u>C\$ 1,481,849.31</u>
<b>Actividades de Inversión</b>	
Edificios	-C\$ 7,122,098.47
Maquinaria Bar y restaurante	-C\$ 446,525.26
Vehículos	C\$ 260,100.00
Enseres y accesorios	C\$ 16,515.00
Construcciones en proceso	C\$ 6,249,830.33
Efectivo proveniente de la adquisición de AF	<u>-C\$ 1,042,178.40</u>
<b>Actividades de Financiamiento</b>	
Cuentas comerciales x pagar	C\$ 89,053.09
Otras cuentas por pagar	C\$ 2,944,909.49
Costos y gastos a pagar	C\$ 2,215,984.57
Ganancia del periodo	-C\$ 6,310,523.84
Dividendos	-C\$ 11,876,932.48
Efectivo proveniente del financiamiento	<u>-C\$ 12,937,509.17</u>
<b>FLUJO NETO</b>	<b>-C\$ 12,497,838.26</b>
Efectivo al inicio del periodo (caja y banco)	<u>C\$ 25,865,906.49</u>
Efectivo al final del periodo	<u>C\$ 13,368,068.23</u>

Lic. Yamileth Berrios Vanegas  
Contador General

Marcela Lacayo Vivas  
Directora Ejecutiva



## SECCION 35 TRANSICION A NIIF PARA PYMES

Promotora de Servicios, S.A.  
Restaurante Los Ranchos  
Estado de Cambio en el Patrimonio  
al 31 de diciembre 2018  
Expresado en moneda Córdobas

CONCEPTO	PARCIAL	SALDO AL 01/01/2018	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO AL 31/12/2018
Capital Social					C\$ 2,800,000.00
SOCIO 1 (Celia Lacayo)		C\$ 1,120,000.00			
SOCIO 2 (Rodney Jackman)		C\$ 840,000.00			
SOCIO 3 (Elizabeth López)		C\$ 840,000.00			
Utilidades Acum		C\$ 28,552,297.86			C\$ 10,364,841.56
Dividendos pagados				C\$ 18,167,187.42	
SOCIO 1 (Celia Lacayo)	C\$ 11,990,343.70				
SOCIO 2 (Rodney Jackman)	C\$ 3,088,421.86				
SOCIO 3 (Elizabeth López)	C\$ 3,088,421.86				
Retenc. Por pagar (INATEC)				C\$ 20,268.88	
Utilidad del ejerc.			C\$ 3,533,868.82		C\$ 2,000,202.61
Provisión de gastos (indemn)				C\$ 1,533,666.21	
<b>TOTAL</b>		<b>C\$ 31,352,297.86</b>	<b>C\$ 3,533,868.82</b>	<b>C\$ 19,721,122.51</b>	<b>C\$ 15,165,044.17</b>

Lic. Yamileth Berrios Vanegas  
Contador General

Marcela Lacayo Vivas  
Directora Ejecutiva



## V. Conclusiones

- Al cabo del trabajo se logró apreciar ambos lineamientos contables y sus diferencias entre sí. Cabe destacar la evolución que la contabilidad ha presentado en pro de brindar información de forma legible y transparente iniciando con los PCGA, luego de paso por las NIC hasta alcanzar su punto más alto actualmente establecido como lo son las NIIF la cual busca unificar la información bajo un idioma universal.
- Para concluir, es importante mencionar de forma general que realizar la “adopción por primera vez” a través del proceso de transición conforme la sección 35 de NIIF para PYMES resulta beneficioso para cualquier institución que decida tomar un nuevo lineamiento financiero. Al tener un estándar aceptado internacionalmente, la entidad podrá tener una contabilidad:
  - Información de fácil análisis, transparente, comparable, competitiva y de mayor credibilidad.
  - Bajo costo para la obtención de información
  - Estados financieros con estándares internacionales
- Al término del desarrollo del sub tema, se determinó como exitosa la transición en Restaurante Los Ranchos mediante el caso práctico presentado el cual simbolizó un verdadero reto en su adopción por primera vez puesto que en la actualidad son muy pocas las empresas que han traicionado de PCGA a NIIF PYMES, por lo general solo lo han hecho las grandes empresas por necesidad. Ha sido un paso muy importante para la actualización de la información de Restaurante Los Ranchos, lo que lo hace una empresa más competitiva en el mercado.
- Los ajustes y reclasificaciones encontrados fueron los estimados de importancia significativa para la presentación de los Estados Financieros de la empresa de manera monetaria y de clasificación de cuentas, en especial la parte de Bancos,



depreciaciones y provisión de indemnizaciones, lo que se encontró como la parte más débil de la entidad, en relación a que no se le ha puesto la suficiente atención por parte del área de contabilidad.

- Para finalizar, la sección 35 de NIIF para PYMES aplicada en el restaurante, constituye un impacto extraordinario en la información financiera de la entidad estudiada; el principal efecto es que al presente el usuario tanto interno como externo, se encuentra con un sistema contable completo, con manuales, políticas y catálogo de cuentas en base a las NIIF para su comprensión eficaz; y sobre todo la información financiera está exhibida de manera real, esto representa la parte de mayor importancia para la toma de decisiones de los directivos, posibles inversionistas, proveedores, acreedores e instituciones financieras que tengan solicitud de crédito por parte de Promotora de Servicios, S.A. (Restaurante Los Ranchos).





## VI. Bibliografía

- Asamblea Nacional de Nicaragua (31 dic 2012) ley No. 822 de concertación tributaria, Managua, Nicaragua, Recuperado de: <https://www.legislacion.asamblea.gob.ni>.
- Anónimo (2010) Sistema contable en base a NIIF. Recuperado de: <http://www.educaconta.com/2010/10/el-sistema-contable-en-base-niif-para.html>
- Br. Molina M. Erick & Solórzano Ashley (2015) aplicación de la sección 35 en la empresa IMREMS, Seminario de graduación, UNAN Managua.
- Br. Pichardo Yader & Méndez Rudy (2017) análisis de la sección 35 en la empresa Turismo Ecológico S.A, Seminario de Graduación, UNAN Managua.
- Catacora, F. (2000). Sistemas y Procedimientos Contables. Colombia: McGRAW-Hill.
- *Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (2012)*. CHARLA TRANSICIÓN A NIIF Managua, Nicaragua. Recuperado el 17 de 09 de 2017, de Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua: <http://www.ccpn.org.ni/index.php/otras-descargas-ccpn/send/11-otras-descargas-ccpn/360-aporte-transicion-a-niif-para-pymes>.
- Copra vicent, Saint Sanjay (2016) por que su empresa debe optar a las NIIF, desconocido. Recuperado de: <https://www.elfiancierocr.com/s/bgerencia/por-que-su-empresa-debe-adoptar-las-NIIF>.
- Desconocido (2009) Sección 35 transición a la NIIF para las PYMES recuperado de: <http://www.escrib.com/document/25699878/NIIF-PYME-SECCION-35>.



- Desconocido (2018) el sistema contable en base a NIIF PYMES, el Salvador. Recuperado de: <https://contadoresenelsalvador.com/el-sistema-contable-en-base-a-niif-para-pymes-el-salvador/>.
- Desconocido (2016) listado de secciones que componen las NIIF para PYMES, desconocido. Recuperado de: <https://elcontadorsv.com/listado-secciones-componen-las-niif-pymes/>.
- Desconocido (2018) cálculo de deterioro de activos, desconocido. Recuperado de: <https://actualicese.com/valor-deterioro-activo/>.
- Estupiñán Rodrigo (2013) NIC/NIIF transición y adopción en la empresa: Implementación por primera vez. Ediciones de la U. recuperado de [www.google.com](http://www.google.com)
- Fundación IFRS (2013) transición a NIIF para PYME consultores, Colombia. Recuperado de: [http://crconsultorescolombia.com/wp-content/uploads/2014/10/35\\_Transici%C3%B3n-a-la-NIIF-para-las-PYMES\\_2013.pdf](http://crconsultorescolombia.com/wp-content/uploads/2014/10/35_Transici%C3%B3n-a-la-NIIF-para-las-PYMES_2013.pdf)
- Guajardo, C. G. (2001). Contabilidad. Mexico: McGraw-Hill.
- IASB (2009) NIIF para las PYMES. Sitio web [www.iasb.org](http://www.iasb.org). Recuperado de: <https://www.nicniif.org/home/normas/niif-para-las-pymes.html>
- IFRS (2019, dic) Concepto de NIIF. Recuperado de: [https://es.wikipedia.org/wiki/Normas\\_Internacionales\\_de\\_Informaci%C3%B3n\\_Financiera](https://es.wikipedia.org/wiki/Normas_Internacionales_de_Informaci%C3%B3n_Financiera)
- Manzanares José (21 de 04 de 2016). Recuperado el 17 de 09 de 2016: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Origen-De-Los-Principios-Contables/244596.html>



- Martínez Cesar & Huerta F. Eynar (2016) Sistema contable basado en NIIF para PYMES, Seminario de graduación, UNAN, Managua.
- Marín Rafael (SF) catálogo de cuenta NIIF PYME, desconocido. Recuperado de: [https://www.academia.edu/31708948/CATALOGO\\_DE\\_CUENTAS\\_NIIF\\_PYMES](https://www.academia.edu/31708948/CATALOGO_DE_CUENTAS_NIIF_PYMES).
- Martínez Ferreira Matías. (2006, junio 19). Normas internacionales de contabilidad y financieras. NIC, NIIF y DNA. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/normas-internacionales-de-contabilidad-y-financieras-nic-niif-y-dna/>
- Montas R. Francisco A. (S.F.) Historia de los Restaurantes. Recuperado de: <https://www.monografias.com/trabajos63/origen-servicio-alimentos-bebidas/origen-servicio-alimentos-bebidas2.shtml>
- Penado J. (2016) Antecedentes y principios básicos de NIIF para PYMES. Recuperado de: <https://doctrina.vlex.com.co/vid/niif-pymes-antecedentes-principios-basicos-430204638>
- Perea F. (2010) Origen de los PCGA. Recuperado de: <https://contabilidad.com.do/principios-de-contabilidad-generalmente-aceptados-pcga/>
- Redacción Central (2011, 18 julio) Importancia de la transición a NIIF para PYMES en Nicaragua. Recuperado de: <https://www.lavozdelsandinismo.com/nicaragua/2011-07-18/entran-en-vigencia-en-nicaragua-normas-internacionales-de-informacion-financiera/>



- Roldan Paula N. (2016) Generalidades de la Contabilidad. Recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones/contabilidad-financiera.html>
- Romero, J. (2007). Principios de Contabilidad. Mexico: McGraw Hill.
- Sandino Alessandra (2016) Comparación entre PCGA y NIIF. Recuperado de: (<https://es.scribd.com/document/366795513/Comparacion-Entre-PCGA-y-NIIF>)
- Salmerón N. Luis (2016, 02 marzo) Contadores de Calidad. Recuperado de: <https://www.elnuevodiario.com.ni/economia/386538-empresas-demandan-contadores-calidad/>
- Torres F. Diana (2018) retos y oportunidades en la adopción de NIIF, Colombia. Recuperado de: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/17482/1/torresforerodianaapaola201&ved.>
- Uribe M. Luis (2013) Antecedentes de NIIF para PYMES. Recuperado de: <https://doctrina.vlex.com.co/vid/niif-pymes-antecedentes-principios-basicos-430204638>



# VII. ANEXOS



## SECCION 35 TRANSICION A NIIF PARA PYMES

Promotora de Servicios, S.A.  
Cálculo de indemnizaciones Restaurante Los Ranchos y El Tiscapa  
al 31 de diciembre 2018

#	Nombre del empleado	Fecha de ingreso	Salario Basico	Años completos	Años p /30 días	Importe en cordobas	Años p/20 días	Importe en cordobas	Meses	Importe en cordobas	Días	Importe en cordobas	Total pasivo indemnizacion
1	CARLOS ROBERTO RUIZ	1/10/2014	C\$ 8,670.00	4	3	C\$ 26,010.00	1	C\$ 5,780.00	3	C\$ 1,445.00	0	C\$ -	C\$ 33,235.00
2	DANNIS GABRIEL SANCHEZ	1/10/2014	C\$ 7,660.00	4	3	C\$ 22,980.00	1	C\$ 5,106.67	3	C\$ 1,276.67	0	C\$ -	C\$ 29,363.33
3	JOSE MANUEL GAITAN MOJICA	1/4/2014	C\$ 7,660.00	4	3	C\$ 22,980.00	1	C\$ 5,106.67	9	C\$ 3,830.00	0	C\$ -	C\$ 31,916.67
4	WALTER RIVAS ROCHA	1/4/2017	C\$ 7,660.00	1	1	C\$ 7,660.00	0	C\$ -	9	C\$ 5,745.00	0	C\$ -	C\$ 13,405.00
5	JIMMY CASTILLO BLANDON	17/4/2018	C\$ 7,660.00	0	0	C\$ -	0	C\$ -	8	C\$ 5,106.67	14	C\$ 293.81	C\$ 5,400.47
6	OMAR VLADIMIR BERMUDEZ OCON	1/10/1996	C\$ 7,660.00	22	3	C\$ 22,980.00	3	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,300.00
7	ESLYNG MUÑOZ CRUZ	4/10/2017	C\$ 7,660.00	1	1	C\$ 7,660.00	0	C\$ -	2	C\$ 1,276.67	27	C\$ 574.50	C\$ 9,511.17
8	ALVARO DE JESUS JIMENEZ ESPINOZA	5/10/2005	C\$ 7,660.00	13	3	C\$ 22,980.00	3	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,300.00
9	SALVADOR HUMBERTO CASTILLO BERMUDEZ	5/10/2005	C\$ 7,660.00	13	3	C\$ 22,980.00	3	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,300.00
10	EVELIO MILTON UMANZOR MATAMOROS	9/10/2016	C\$ 7,660.00	2	2	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	2	C\$ 1,276.67	22	C\$ 468.11	C\$ 17,064.78
11	FATIMA VARGAS	16/10/2016	C\$ 7,660.00	2	2	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	2	C\$ 1,276.67	15	C\$ 319.17	C\$ 16,915.83
12	WILLIAM JOSE CARDENAS SAAVEDRA	23/10/2006	C\$ 7,660.00	12	3	C\$ 22,980.00	3	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,300.00
13	MARTIN DE JESUS ESPINOZA CABRERA	1/5/1996	C\$ 7,660.00	22	3	C\$ 22,980.00	3	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,300.00
14	FELIX RUBEN HERNANDEZ CONTO	2/11/2005	C\$ 7,660.00	13	3	C\$ 22,980.00	3	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,300.00
15	JOSE DOMINGO DIAZ	2/11/2015	C\$ 7,660.00	3	3	C\$ 22,980.00	0	C\$ -	1	C\$ 425.56	29	C\$ 405.74	C\$ 23,811.29
16	MAURICIO ENRIQUE SUAREZ FLORES	5/11/2013	C\$ 7,660.00	5	3	C\$ 22,980.00	2	C\$ 10,213.33	1	C\$ 425.56	26	C\$ 363.76	C\$ 33,982.65
17	EFREN JOSE ZELEDON RIBERA	8/5/2012	C\$ 7,660.00	6	3	C\$ 22,980.00	3	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,300.00
18	OSWALDO RENE ZUNIGA CERDA	8/11/1989	C\$ 7,660.00	29	3	C\$ 22,980.00	3	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,300.00
19	ARCENIO CRUZ LOPEZ OCON	10/11/1999	C\$ 7,660.00	19	3	C\$ 22,980.00	3	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,300.00
20	SERGIO ANTONIO LOPEZ	10/11/1999	C\$ 7,660.00	19	3	C\$ 22,980.00	3	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,300.00
21	SANTOS AUGUSTO DEL CASTILLO SILVA	15/11/2004	C\$ 7,660.00	14	3	C\$ 22,980.00	3	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,300.00
22	JOEL LOPEZ CRUZ	18/5/2009	C\$ 7,660.00	9	3	C\$ 22,980.00	3	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,300.00
23	WILBER ANTONIO FLORES SAAVEDRA	18/5/2017	C\$ 7,660.00	1	1	C\$ 7,660.00	0	C\$ -	7	C\$ 4,468.33	13	C\$ 276.61	C\$ 12,404.94
24	BELKY YANIXIA MENDOZA CASTILLO	20/11/2017	C\$ 7,660.00	1	1	C\$ 7,660.00	0	C\$ -	1	C\$ 638.33	11	C\$ 234.06	C\$ 8,532.39
25	VICENTE MOISES CAMPOS CRUZ	22/11/2016	C\$ 7,660.00	2	2	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	1	C\$ 638.33	9	C\$ 191.50	C\$ 16,149.83
26	JOSE ENOC FLORES BALTODANO	23/11/2017	C\$ 7,740.00	1	1	C\$ 7,740.00	0	C\$ -	1	C\$ 645.00	8	C\$ 172.00	C\$ 8,557.00
27	GEMA DEL CARMEN JEREZ MARTINEZ	1/12/2018	C\$ 7,660.00	0	1	C\$ 7,660.00	0	C\$ -	1	C\$ 638.33	0	C\$ -	C\$ 8,298.33
28	HERLIN ANTONIO PARRALES RODRIGUEZ	1/6/1993	C\$ 7,660.00	25	3	C\$ 22,980.00	3	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,300.00
29	JAROL ALI GARCIA GAITAN	1/12/2012	C\$ 7,660.00	6	3	C\$ 22,980.00	3	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,300.00
30	JOSE SALVADOR MANZANAREZ ZAVALA	1/6/2010	C\$ 7,660.00	8	3	C\$ 22,980.00	3	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,300.00
31	VERONICA ESTER LEIVA RODRIGUEZ	2/12/2005	C\$ 7,660.00	13	3	C\$ 22,980.00	3	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,300.00
32	JORGE LUIS CENTENO CANO	5/12/2011	C\$ 7,660.00	7	3	C\$ 22,980.00	3	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,300.00
33	SARA MARIA ZAMORA SANCHEZ	6/12/2000	C\$ 10,740.00	18	3	C\$ 32,220.00	3	C\$ 21,480.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 53,700.00
34	LUIS TRAÑA PARRALES	7/6/2016	C\$ 7,660.00	2	2	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	6	C\$ 3,830.00	24	C\$ 510.67	C\$ 19,660.67
35	LUIS ALBERTO ZAVALA GUARDADO	27/6/2013	C\$ 7,660.00	5	3	C\$ 22,980.00	2	C\$ 10,213.33	6	C\$ 2,553.33	4	C\$ 55.96	C\$ 35,802.63

BR. SHARO SCARLETH MAYORGA

BR. SEBASTIAN RAMÓN BALTODANO



## SECCION 35 TRANSICION A NIIF PARA PYMES

Promotora de Servicios, S.A.  
Cálculo de indemnizaciones Restaurante Los Ranchos y El Tiscapa  
al 31 de diciembre 2018

#	Nombre del empleado	Fecha de ingreso	Salario Basico	Años completos	Años p /30 días	Importe en cordobas	Años p/20 días	Importe en cordobas	Meses	Importe en cordobas	Dias	Importe en cordobas	Total pasivo indemnizacion
36	MARGIARIS DEL SOCORRO ROMERO SANCHEZ	27/6/2013	C\$ 7,660.00	5	3	C\$ 22,980.00	2	C\$ 10,213.33	6	C\$ 2,553.33	4	C\$ 55.96	C\$ 35,802.63
37	ECTOR ANTONIO GAITAN ALEMAN	1/7/2009	C\$ 7,660.00	9	3	C\$ 22,980.00	3	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,300.00
38	JUAN JONHY ROA CARRION	1/7/2016	C\$ 7,660.00	2	2	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	6	C\$ 3,830.00	0	C\$ -	C\$ 19,150.00
39	MARIA LUISA JIMENEZ CASTELLON	1/7/2015	C\$ 7,660.00	3	3	C\$ 22,980.00	0	C\$ -	6	C\$ 2,553.33	0	C\$ -	C\$ 25,533.33
40	ARNULFO BLANDON	3/1/1981	C\$ 7,660.00	37	3	C\$ 22,980.00	3	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,300.00
41	JUAN JOSE RODRIGUEZ DOMINGUEZ	3/7/2006	C\$ 7,660.00	12	3	C\$ 22,980.00	3	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,300.00
42	SANTIAGO CENTENO CANO	5/7/2011	C\$ 7,660.00	7	3	C\$ 22,980.00	3	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,300.00
43	LUIS ALBERTO CASTRO BERMUDEZ	13/7/2000	C\$ 7,660.00	18	3	C\$ 22,980.00	3	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,300.00
44	DOUGLAS ANTONIO VEGA PEREZ	16/7/2010	C\$ 7,660.00	8	3	C\$ 22,980.00	3	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,300.00
45	GERTRUDIS PALACIOS	16/7/2010	C\$ 7,660.00	8	3	C\$ 22,980.00	3	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,300.00
46	ARGENTINA DEL CARMEN LAGUNA LOPEZ	17/7/2012	C\$ 7,660.00	6	3	C\$ 22,980.00	3	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,300.00
47	MARIO ANDELINO TRAÑA AGUILAR	17/7/2012	C\$ 7,660.00	6	3	C\$ 22,980.00	3	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,300.00
48	BYRON JOSE GUTIERREZ	18/1/2010	C\$ 7,660.00	8	3	C\$ 22,980.00	3	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,300.00
49	OSMAN DANIEL RODRIGUEZ	22/7/2017	C\$ 7,660.00	1	1	C\$ 7,660.00	0	C\$ -	5	C\$ 3,191.67	9	C\$ 191.50	C\$ 11,043.17
50	ANGELICA MARIA BALTODANO SOLORZANO	1/2/2015	C\$ 7,660.00	3	3	C\$ 22,980.00	0	C\$ -	11	C\$ 4,681.11	0	C\$ -	C\$ 27,661.11
51	JOSE MARIA CISNEROS VANEGAS	1/2/2015	C\$ 8,740.00	3	3	C\$ 26,220.00	0	C\$ -	11	C\$ 5,341.11	0	C\$ -	C\$ 31,561.11
52	TERESA DEL CARMEN MORENO NARVAEZ	1/2/2005	C\$ 7,660.00	13	3	C\$ 22,980.00	3	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,300.00
53	THELMA VERONICA PAVON PERALTA	1/8/2015	C\$ 7,660.00	3	3	C\$ 22,980.00	0	C\$ -	5	C\$ 2,127.78	0	C\$ -	C\$ 25,107.78
54	GABRIELA DE LOS ANGELES OROZCO	6/8/2018	C\$ 7,660.00	0	0	C\$ -	0	C\$ -	4	C\$ 1,702.22	25	C\$ 531.94	C\$ 2,234.17
55	ALFREDO VARGAS MENDOZA	16/8/2005	C\$ 7,660.00	13	3	C\$ 22,980.00	3	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,300.00
56	CHEYLA VANESSA FLORES ALVAREZ	16/2/2016	C\$ 7,660.00	2	2	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	10	C\$ 6,383.33	15	C\$ 319.17	C\$ 22,022.50
57	DARLY ARIEL MENDOZA NAVARRETE	15/2/1990	C\$ 7,660.00	28	3	C\$ 22,980.00	3	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,300.00
58	SHARO SCARLETH MAYORGA SANCHEZ	16/2/2016	C\$ 8,040.00	2	2	C\$ 16,080.00	0	C\$ -	10	C\$ 6,700.00	15	C\$ 335.00	C\$ 23,115.00
59	YELIER JOSE SILVA NORORIS	17/8/2006	C\$ 7,660.00	12	3	C\$ 22,980.00	3	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,300.00
60	MOISES ANTONIO ZAVALA	18/2/2016	C\$ 7,660.00	2	2	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	10	C\$ 6,383.33	13	C\$ 276.61	C\$ 21,979.94
61	SOFIA GERONIMA BERMUDEZ VARGAS	1/9/2011	C\$ 7,740.00	7	3	C\$ 23,220.00	3	C\$ 15,480.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,700.00
62	RICARDO ALFREDO REYES OBANDO	1/9/2017	C\$ 7,660.00	1	1	C\$ 7,660.00	0	C\$ -	4	C\$ 2,553.33	0	C\$ -	C\$ 10,213.33
63	YAMILLETH DEL CARMEN BERRIOS VANEGAS	1/3/2014	C\$ 13,000.00	4	3	C\$ 39,000.00	1	C\$ 8,666.67	10	C\$ 7,222.22	0	C\$ -	C\$ 54,888.89
64	ENOC LEZAMA ALVARADO	1/3/2017	C\$ 7,660.00	1	1	C\$ 7,660.00	0	C\$ -	10	C\$ 6,383.33	0	C\$ -	C\$ 14,043.33
65	JIMMY CHACON VANEGAS	1/3/2018	C\$ 7,660.00	0	0	C\$ -	0	C\$ -	10	C\$ 4,255.56	0	C\$ -	C\$ 4,255.56
66	CARMEN PALACIOS	2/3/2009	C\$ 7,660.00	9	3	C\$ 22,980.00	3	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,300.00
67	EVERT RODRIGUEZ	3/3/2018	C\$ 7,660.00	0	0	C\$ -	0	C\$ -	9	C\$ 3,830.00	28	C\$ 595.78	C\$ 4,425.78
68	DUGLAS JONATHAN PALACIOS PALACIOS	2/9/2014	C\$ 7,660.00	4	3	C\$ 22,980.00	1	C\$ 5,106.67	3	C\$ 1,276.67	29	C\$ 405.74	C\$ 29,769.07
69	MARIO JOSE RIVAS URBINA	5/3/2002	C\$ 7,660.00	16	3	C\$ 22,980.00	3	C\$ 15,320.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 38,300.00
70	VIRGINIA GUADALUPE AROSTEGUI PEREZ	5/3/2009	C\$ 8,140.00	9	3	C\$ 24,420.00	3	C\$ 16,280.00	0	C\$ -	0	C\$ -	C\$ 40,700.00
71	INDIRA MORALES BLANCO	9/3/2017	C\$ 8,040.00	1	1	C\$ 8,040.00	0	C\$ -	9	C\$ 6,030.00	22	C\$ 491.33	C\$ 14,561.33
72	CARMEN DE TRINIDAD GARCIA	1/12/2014	C\$ 8,040.00	4	3	C\$ 24,120.00	1	C\$ 5,360.00	1	C\$ 446.67	0	C\$ -	C\$ 29,926.67
<b>TOTAL PASIVO DE INDEMNIZACIONES</b>													<b>C\$ 2,128,306.69</b>

BR. SHARO SCARLETH MAYORGA

BR. SEBASTIAN RAMÓN BALTODANO



## SECCION 35 TRANSICION A NIIF PARA PYMES

Promotora de Servicios, S.A.

Restaurante Los Ranchos

Cálculo de depreciaciones de vehículos al 31/12/18

N o.	Cortado al 31/12/2018						Factura		Registrado en		Depreciación										
	Familia de Activo						Fecha Inicio Deprecia	Fecha	No.	Fecha	Comprobante No.	Vida Útil		Tiempo		Tiempo q		Córdobas (C\$)			
	Nombre del Activo	Tipo	A Detalle	Cuenta Contable	Códificación del Activo	Marca						Años	Meses	Años	Meses	Años	Meses	Costo Adquisición	Deprec. Mensual	Valor Depreciado	Falta Depreciar
1	Microbus Suzuki	Vehículos	Uso particular	Equipo Rodante	1.2.1.1.4.1.2	Suzuki	22/2/2017	22/2/2017	51986	22/2/2017	20020317	5	60	1.85	22.26	3.15	37.74	423,260.99	7,054.35	155,195.69	268,065.29
2	Camioneta Rav4	Vehículos	Uso particular	Equipo Rodante	1.2.1.1.4.1.2	Toyota	23/8/2017	23/8/2017	25398736	23/8/2017	60000006	5	60	1.36	16.27	3.64	43.73	874,619.46	14,576.99	233,231.86	641,387.60
3	Vehículo Polaris	Vehículos	Uso particular	Equipo Rodante	1.2.1.1.4.1.2	Polaris	4/12/2017	4/12/2017	25398759	4/12/2017	40002254	5	60	1.07	12.89	3.93	47.11	507,375.00	8,456.25	101,475.00	405,900.00

Tabla de depreciaciones según el reglamento a la ley 822 “Ley de Concertación Tributaria”

Descripción			Tiempo (Años)	Tasa	
General	Específica	Más Específica		Anual	Mensual
1.De edificios	a. Industriales		10	10%	0.83%
	b. Comerciales		20	5%	0.42%
	c. Residencia del propietario cuando esté ubicado en finca destinada a explotación agropecuaria		10	10%	0.83%
	d. Instalaciones fijas en explotaciones agropecuarias		10	10%	0.83%
	e. Para los edificios de alquiler		30	3%	0.28%
2.De equipo de transporte	a. Colectivo		5	20%	1.67%
	de carga		5	20%	1.67%
	b. Vehículos de empresas de alquiler		3	33%	2.78%
	c. Vehículos de uso particular usados en rentas de actividades económicas		5	20%	1.67%
	d. Otros equipos de transporte		8	13%	1.04%